



PERU

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

MEMORANDO N° 801-2020-FONDEPES/DIGENIPAA

CARGO

A : **ABOG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

Atención : **ABOG. GISSELA ZAPATA FLORES**
Coordinadora del Área de Logística

Asunto : **Valorización Quincenal N° 04 de Obra- Segunda Quincena de enero 2020**
IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"

Referencia : a) INFORME N° 035-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMR
b) Informe N° 07-2019-GRA/FONDEPES (Supervisor de Obra)
c) Contrato N°069-2019-FONDEPES

Fecha : Lima, **17 FEB. 2020**

FONDEPES
DOCUMENTO RECIBIDO
18 FEB 2020
[Signature]


Es grato dirigirme a usted, para saludarle y manifestarle que, de acuerdo con lo indicado en el informe de la referencia b) el supervisor de la obra "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079" **ING. GEORGE RUIZ AREVALO** C.I.P.78574, ha solicitado el pago de la Valorización de Obra N° 04, correspondiente a la 2° Quincena de enero de 2020 del **CONTRATO N°069-2019-FONDEPES - Ejecución de obra.**

El supervisor presenta como monto final de la Valorización N° 04, la suma de **S/ 84,625.59 (Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Veinticinco con 59/100 Soles), sin IGV**, en función de los metrados ejecutados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados por el contratista, mencionándose que los cálculos de los reajustes de las valorizaciones, serán calculados a la etapa de liquidación de la obra.

Asimismo, conforme a lo solicitado y tal como se indica en el documento de la referencia a); el cual hago mío en todos sus extremos, se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley N° 30225, ley de Contrataciones y su Reglamento, el contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta dirección concluye que la ENTIDAD debe de proseguir con el trámite de pago de la Valorización de Obra N° 04, correspondiente a la 2° Quincena de enero de 2020.

Atentamente:

FONDEPES
[Signature]
Jorge Roberto Franco Olivieri
 Director General de Inversión
 Pesquera Artesanal y Acuicola



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

CONFORMIDAD DE PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Conste por el presente documento, que el Director de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente, da su conformidad para realizar el pago por concepto de **Valorización Quincenal de Obra N° 04**, correspondiente a la segunda quincena del mes de **Enero de 2020** por la suma de **S/ 84,625.59 (Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Veinticinco con 59/100 Soles)**, a favor de **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.**, encargado de la Ejecución de la Obra IOARR: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"**, según Contrato N° 69-2019-FONDEPES.

Lima,

17 FEB. 2020

FONDEPES

.....
Jorge Roberto Nahue Sivirchi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

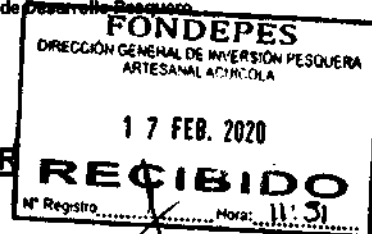
Ministerio de la Producción

FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

INFORME N°035-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMR



- A :** ING. JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI
Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
- Asunto :** Valorización Quincenal N° 04 de Obra- Segunda Quincena de enero 2020
IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"
- Referencia :** a) Contrato N° 069-2019- FONDEPES
b) Informe N° 07-2019- GRA / FONDEPES (Supervisor de Obra)
c) Memorándum Interno N° 794 - 2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM
- Fecha :** Lima, 13 de febrero de 2020

Es grato dirigirme a usted, al documento de la referencia b), a través del cual se remite el informe de Valorización de Obra N° 04 correspondiente a la segunda quincena del mes de enero de 2020 de la obra del IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079", donde se menciona lo siguiente:

1.0 DATOS GENERALES DE OBRA

1.1 Información de la obra

- OBRA :** IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO"
- UBICACION :** DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO
- ENTIDAD CONTRATANTE :** FONDEPES
- FINANCIAMIENTO :** RECURSOS ORDINARIOS
- CODIGO DE PROYECTO :** 2455079
- MODALIDAD DE EJECUCION :** POR CONTRATA
- SISTEMA DE CONTRATACION :** A SUMA ALZADA
- DENOMINACIÓN DEL PROCESO :** A. S. N° 061-2019-FONDEPES
- VALOR REFERENCIAL :** S/ 431,367.60 SOLES (INCL. I.G.V.)
- MONTO DEL CONTRATO :** S/ 329,009.19 SOLES (NO INCL. I.G.V.)
- PLAZO DE EJECUCIÓN :** 60 DIAS CALENDARIO
- FECHA ENTREGA DE TERRENO :** 03/12/2019
- INICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN :** 04/12/2019
- TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN :** 01/02/2020



ALFIO MARTINEZ REYES
ING. CIVIL
Reg. CIP N° 58594





PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

1.2 Información del contratista

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L
 REPRESENTANTE LEGAL : JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 DIRECCION : Iquitos: Calle Nanay N° 515, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.
 Lima: Av. Brasil N° 3029, departamento N° 805, Distrito de Magdalena, Provincia y Departamento de Lima.

CONTRATO : N° 069-2019-FONDEPES
 FECHA DEL CONTRATO : 28/11/2019
 RESIDENTE DE OBRA : ING. WESTLY REYNERIO MURRIETA CORIAT CIP N° 77140

1.3 Información del Supervisor

SUPERVISOR : ING. GEORGE RUIZ AREVALO CIP 78574
 DIRECCION : Jr. Yungay 244 Dpto. 301, Magdalena del Mar, Lima
 CONTRATO : ORDEN DE SERVICIO N° 0002891
 FECHA DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN : 29/11/2019
 MONTO DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN : S/ 22,000.00 SOLES
 PLAZO SUPERVISIÓN DE OBRA : 60 DIAS CALENDARIO
 FECHA DE INICIO DE SERVICIO : 04/12/2019
 FECHA DE TÉRMINO DE SERVICIO : 01/02/2020

2.0 ANTECEDENTES

2.1 Con fecha 28/11/2019 se firma el Contrato N° 069-2019-FONDEPES derivado del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES de la "CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO", con la empresa contratista CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., por el monto de S/ 329,009.19 SOLES (Trescientos Veintinueve Mil Nueve con 19/100 Soles) y un plazo de ejecución contractual de sesenta (60) días calendarios.

2.2 Al respecto, la Clausula Cuarta: Del pago, indica lo siguiente:

"...la ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en soles, en periodos de **valorización Quincenal**, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, La ENTIDAD o El CONTRATISTA, según corresponda, se obliga a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendarios, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación..." (SIC).


 ALIPIO MARTÍNEZ REYES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 585984

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

Asimismo, en las bases integradas en el Capítulo III, numeral 10.0 FORMA DE PAGO, el periodo de valorización será quincenal.

De otro lado, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado menciona en su artículo

"...Artículo 194. Valorizaciones y Metrados

194.1. Las valorizaciones tienen el carácter de pagos a cuenta y son elaboradas el último día de cada período previsto en las bases, por el inspector o supervisor y el contratista..."

194.3. En el caso de las obras contratadas bajo el sistema a suma alzada, durante la ejecución de la obra, las valorizaciones se formulan en función de los metrados ejecutados aplicando las partidas y precios unitarios del desagregado de partidas que dio origen a la propuesta y que fuera presentada al momento de ofertar, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados a este monto se agrega, de ser el caso, el porcentaje correspondiente al Impuesto General a las Ventas.

2.3 Con fecha 29/11/2019 se emite la Orden de Servicio N° 0002891 al ING. GEORGE RUIZ AREVALO, a efecto de cumplir la función de Supervisión de Obra del IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO", por el monto de s/ 22,000.00 Soles.

2.4 Mediante Carta N° 1209-2019-FONDEPES/DIGENIPAA con fecha 02/12/2019, se notifica al Contratista, la designación del Supervisor de Obra.

2.5 Mediante Carta N° 1207-2019-FONDEPES/DIGENIPAA con fecha 02/12/2019, se hace entrega el Expediente Técnico de la obra mencionada en el numeral 2.1 al Supervisor de Obra ING. GEORGE RUIZ AREVALO.

2.6 Con fecha 03/12/2019 se hace la entrega del terreno al contratista de la obra CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., para la ejecución de la obra.

2.7 Asimismo, a través del siguiente cuadro se detallan los antecedentes de pago de valorizaciones de la obra.

N° de valorización	Tipo de pago	Monto	Mes/Año	Fecha de recepción de la Carta	Coordinador de Obra
V - 4	Quincenal	84,625.59	Enero-2020 (2° Q)	07/02/2020	Alipio Martínez Reyes

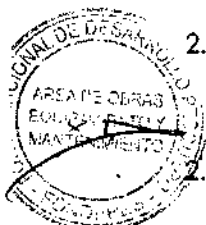
2.8 Mediante Carta N° 002-2020-CIJJJORBA con fecha 03/01/2020, el contratista de la obra CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., presenta a la Supervisión de la obra la Valorización N° 04 correspondiente a la 2° quincena del mes de enero de 2020.

2.9 Mediante Informe N° 07-2019 – GRA/FONDEPES, con fecha 07/02/2020, el supervisor de Obra ING. GEORGE RUIZ AREVALO, presenta a la Entidad la Valorización N° 04 correspondiente a la 2° quincena del mes de enero de 2020, en señal de conformidad de la valorización, el cual es derivado al suscrito para su trámite correspondiente.

3.0 BASE LEGAL

3.1 Decreto Legislativo N° 1252, Decreto legislativo que crea el sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

3.2 Decreto legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del sistema nacional de abastecimiento.



ALIPIO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

- 3.3 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
3.4 Decreto Supremo N° 004*2019 -JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
3.5 Decreto Supremo N° 082-2019-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 de la Ley de Contrataciones del Estado.
3.6 Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES.

4.0 ANÁLISIS

- 4.1 Mediante Carta N° 002-2020-CIJJORBA con fecha 03/02/2020, el contratista de la obra CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., presenta a la Supervisión de la obra, la Valorización N° 04 correspondiente a la 2° quincena del mes de enero de 2020.
4.2 Mediante Informe N° 07-2019 - GRA/FONDEPES, con fecha 07/02/2020, el supervisor de Obra ING. GEORGE RUIZ AREVALO, presenta a la Entidad la Valorización N° 04 correspondiente a la 2° quincena del mes de enero de 2020, en señal de conformidad de la valorización e informa que el Avance físico es del 25.72 % y con un avance acumulado del 100.00 %.
4.3 En el siguiente cuadro encontraremos el diagrama de curva S donde se puede apreciar que el avance físico acumulado es de 100.00 %, con respecto al avance programado que es de 98.48 % según el calendario actualizado y presentado por el Supervisor mediante Informe N° 02-2019-GRA/FONDEPES, con fecha 20/12/2019.

CURVA "S" DE AVANCE FÍSICO

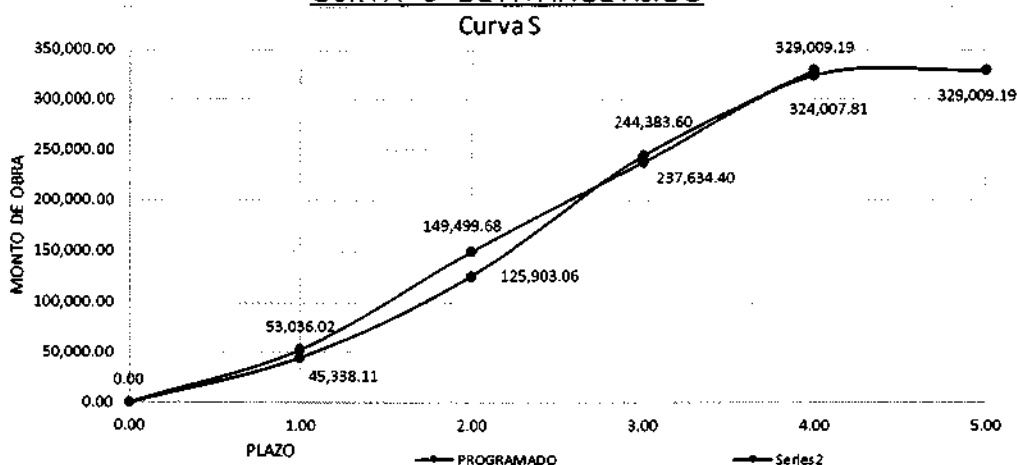


Table with 7 columns: FECHA, QUINCENA, PROGRAMADO ACUMULADO, % AVANCE PROGRAMADO, EJECUTADO ACUMULADO, % AVANCE ACUMULADO, ESTADO. It tracks work progress from 4/12/2019 to 1/02/2020.



Handwritten signature and stamp of ALIPIO MARTINEZ REYES, Ingeniero Civil, Reg. CIP N° 58594





PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

4.4 El supervisor de obra, da su conformidad a la Valorización N° 04, realizando el cálculo con el siguiente detalle:

VALORIZACION N° CUARTO PERIODO		ENERO DEL 2020	
OBRA	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L		
PAGO AL CONTRATISTA (NETO A PAGAR)			
ADELANTO, Valorizacion, Reajustes, Adicionales, Materiales, etc			
	Adelanto Directo	S/. 0.00	S/. 0.00
	Adelanto de Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
15-Dic-19	Valorizacion N° 01	S/. 45,338.11	
	Reajuste Valorizacion N° 01	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 45,338.11
	Retencion F.G., según Art. 126 del RELCAE		(S/. 16,450.46)
31-Dic-19	Valorizacion N° 02	S/. 80,564.96	
	Reajuste Valorizacion N° 02	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 80,564.96
	Retencion F.G., según Art. 126 del RELCAE		(S/. 16,450.46)
15-Ene-20	Valorizacion N° 03	S/. 118,480.53	
	Reajuste Valorizacion N° 03	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 118,480.53
31-Ene-20	Valorizacion N° 04	S/. 84,625.59	
	Reajuste Valorizacion N° 04	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 84,625.59
NETO A PAGAR (S/.)			S/. 84,625.59



TOTAL VALORIZADO DEL PERIODO	84,625.59
IGV (18%)	0.00
MONTO A FACTURAR	84,625.59
Monto por Retención por Garantía (Cláusula Séptima: Garantías)	0.00
MONTO EFECTIVO A CANCELAR	84,625.59

4.5 Contratista No ha solicitado Adelantos: Directo y de Materiales.

4.6 El contratista no solicito reajustes en la valorización, por lo que se considerará en el cálculo en la liquidación.

4.7 En la presente Valorización N° 04, se han ejecutado las siguientes partidas:

[Handwritten Signature]
ALIPIO MARTINEZ REYES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 585594

EL PERÚ PRIMERO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

PLANILLA METRADOS EJECUTADOS

PART.	DESCRIPCION	UND	METR. EXP/TEC	M. VALOR. N°01	M. VALOR. N°02	M. VALOR. N°03	M. VALOR. N°04	SALDO
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD							
01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES							
01.01.05	AGUA PARA LA OBRA	MES	2.00	0.50	0.50	0.50	0.50	
01.01.06	ENERGIA PARA LA OBRA	MES	2.00	0.50	0.50	0.50	0.50	
01.01.08	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	GLB	1.00	0.50	0.20	0.15	0.15	
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
01.03.01	IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1.00				
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	GLB	1.00	0.50	0.25	0.15	0.10	
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	0.50	0.25	0.15	0.10	
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	0.25	0.25	0.25	0.25	
01.03.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	0.50	0.25	0.15	0.10	
01.03.06	RECURSOS PARA EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	0.50	0.25	0.15	0.10	
02	ESTRUCTURAS							
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
02.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=3km	M3	31.70	8.50	15.00	5.00	3.20	
03	ARQUITECTURA							
03.01	TABIQUES O CERRAMIENTOS							
03.01.01	TABIQUE SISTEMA DRYWALL CON PLACA DE FIBRO CEMENTO	M2	2.76				2.76	
03.01.02	CERRAMIENTO CON MALLA MOSQUITERA GALVANIZADA	M2	10.58				10.58	
03.04.01	PISOS							
03.04.01.01	PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE BEIGE MATE 40X40 CM	M2	53.26			53.26		
03.04.01.02	REHABILITACION SUPERFICIAL DE PISOS EXISTENTES	M2	508.88				508.88	
03.06.01.01	CLOSET MELAMINE S/MODELO INC. MARCO, CERRAJERIA Y DIVISION INTERIOR	M2	44.46				44.46	
03.06.01.02	MUEBLERIA ALTA DE MELAMINE S/MODELO INC. CERRAJERIA Y ACCESORIOS	M	4.80				4.80	
03.07	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA							
03.07.01	VENTANAS DE ALUMINIO							
03.07.01.01	VENTANA TIPO V1 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	24.30			12.15	12.15	
03.07.01.02	VENTANA TIPO V2 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	3.24			1.62	1.62	
03.07.01.03	VENTANA TIPO V3 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	5.40			2.70	2.70	
03.07.01.04	VENTANA TIPO V4 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	28.35			14.18	14.17	
03.07.01.05	VENTANA TIPO V5 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	10.80			5.40	5.40	
03.07.01.06	VENTANA TIPO V6 INC. MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	6.88			3.44	3.44	
03.07.01.07	VENTANA TIPO V7 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M+ MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	11.52			5.76	5.76	



ALPIO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58394





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

PLANILLA METRADOS EJECUTADOS

PART.	DESCRIPCION	UND	METR. EXP TEC	M. VALOR. N° 01	M. VALOR. N° 02	M. VALOR. N° 03	M. VALOR. N° 04	SALDO
03.07.01.08	VENTANA TIPO V8 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	1.50				0.75	0.75
03.07.01.09	VENTANA TIPO V9 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	4.72				4.86	4.86
03.07.01.10	VENTANA TIPO V10 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M - MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	17.10				8.55	8.55
03.07.01.11	VENTANA TIPO V11 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M - MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	2.26				1.14	1.14
03.07.01.12	VENTANA TIPO V12 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	1.14				0.57	0.57
03.07.01.13	VENTANA TIPO V13 INC. MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	0.24				0.12	0.12
03.07.02	PUERTAS DE ALUMINIO							
03.07.02.01	PUERTA TIPO P-1 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	M2	9.45				4.73	4.72
03.07.02.02	PUERTA TIPO P-2 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	M2	26.46				13.23	13.23
03.07.02.03	PUERTA TIPO P-3 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	M2	5.04				2.52	2.52
03.07.02.04	PUERTA TIPO P-4 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	M2	1.47				0.74	0.73
03.07.02.05	PUERTA TIPO P-5 DE ALUMINIO Y VIDRIO PAVONADO LAMINADO 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	M2	2.86				1.43	1.43
03.07.02.06	PUERTA TIPO P-6 DE ALUMINIO Y VIDRIO PAVONADO LAMINADO 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	M2	12.96				6.48	6.48
03.08.01	CERRADURA EXTERIOR PARA PUERTA DE ALUMINIO	UND	16.00					16.00
03.08.02	CERRADURA EXTERIOR DE SOBREPONER DE TRES GOLPES	UND	2.00					2.00
03.08.03	CERRADURA INTERIOR DE PERILLA TIPO BOLA DE ALUMINIO	UND	6.00					6.00
03.09	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES							
03.09.01	ESPEJO SIMPLE	M2	8.75					8.75
03.10	PINTURA							
03.10.02	PINTURA LATEX SATINADA COLOR EN SUPERFICIES INTERIORES	M2	1,114.19		721.01	165.00		228.18
03.10.05	PINTURA LATEX MATE EN SUPERFICIES EXTERIORES	M2	908.52		454.26	269.00		185.26
03.10.08	PINTURA ESMALTE EPOXICA EN BARANDAS DE ESCALERAS	M	19.66					19.66
03.11	VARIOS							
03.11.02	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	0.25	0.25	0.25		0.25
03.11.03	LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE OBRA	GLB	1.00	0.25	0.25	0.25		0.25
04.02	SISTEMA DE AGUA FRIA							
04.02.11	CAJA O NICHOS DE MADERA PARA VALVULAS INC. TAPA	UND	2.00					2.00
04.03	SISTEMA DE DESAGUE							
04.04.01	CANAleta LINEAL DE F*G* MEDIA CAÑA INCL. SOPORTES DE PLATINA 38" x 1 1/2"	M	132.50					132.50
04.04.02	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 2" INCL. ACCESORIOS	M	10.87					10.87
04.04.03	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 3" INCL. ACCESORIOS	M	7.44					7.44
04.04.04	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 4" INCL. ACCESORIOS	M	9.32					9.32
05.04	ARTEFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION							
05.04.08	INTERRUPTORES DIFERENCIALES 2X25 A/30 Ma	UND						15.00
05.05	PRUEBAS Y OTROS							
05.05.02	PRUEBAS ELECTRICAS SEGUN PROTOCOLO ESPECIFICADO	GLB	1.00					1.00

4.8 La supervisión en el numeral 4.4 otorga la conformidad a la valorización de Obra N° 04 periodo del 15 al 30 de enero de 2020, y que el avance de obra real acumulado es al 100%, con respecto al avance programado 98.48%.

4.9 Con referencia al Capítulo III.- Requerimiento numeral 12.0 Seguros, el contratista presenta las siguientes pólizas de seguro:

POLIZA	NÚMERO DE POLIZA	VIGENCIA	
		INICIO	FIN
POLIZA CAR	2301913203012	04/12/2019	03/03/2020
POLIZA SCTR	- Pensiones N° 7011900115981 - Salud N° 7021900134763	04/01/2020	04/02/2020



ALPITO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
R.leg. CIP N° 585894





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

5.0 PENALIDADES

El contratista no presenta ninguna penalidad reportada por la supervisión y con referencia a la CLAUSULA DECIMO SEXTA del CONTRATO 69-2019-FONDEPES, en otras penalidades con referencia al punto 7 - POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR, el contratista presento a la Supervisión dentro de la Valorización N° 01, el comprobante de pago, dentro del periodo establecido, no incurriendo en otras penalidades.

6.0 CONCLUSIONES

- 6.1 La supervisión a través del Informe N° 07-2019-GRA/FONDEPES, de fecha 07 de febrero de 2020, presenta al FONDEPES, la Valorización Quincenal N° 04 de la prestación, correspondiente a la segunda quincena de enero de 2020, por el monto a facturar de S/ 84,625.59, la misma que otorga su APROBACION y señala que ha sido formulada y elaborada por su persona.
- 6.2 El suscrito, al haber comprobado que el Supervisor ha cumplido con entregar lo indicado en la normativa y relación contractual vigente, en los plazos previstos, considera procedente el pago de la valorización N° 04.
- 6.3 Dentro del expediente de la valorización se adjunta el resumen de valorización, sustento de metrados de todas las partidas valorizadas y copia de los asientos del cuaderno de obra.

7.0 RECOMENDACIONES

- 7.1 Cumplido los requisitos establecidos en la normativa vigente y a la relación contractual, se recomienda que el director de la Dirección General de Inversión Artesanal y Acuícola, otorgue la conformidad correspondiente, para que la entidad proceda con el pago de la **Valorización N° 04** correspondiente a la **Segunda Quincena del mes de enero de 2020 (16/01/2020 al 31/01/2020)**, dentro de los plazos legales.
- 7.2 Se recomienda cancelar al contratista de obra el importe de la Valorización N° 04 ascendente a **S/ 84,625.59** (Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Veinticinco con 59/100 Soles)

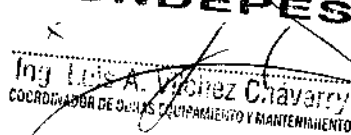
Es todo cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente



ALIPIO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. OIP N° 58594

Visto el Informe N° 035-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMR que antecede, el Coordinador de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, lo hace suyo, disponiendo su derivación a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola con sus respectivos antecedentes, para su conocimiento y atención correspondiente.

FONDEPES
x

Ing Luis A. Yáñez Chavarry
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

EL PERÚ PRIMERO

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**FONDEPES**
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"**ANEXO 2: LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA**

I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN						
Nombre del proyecto/obra	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"					
Monto de la valorización	S/	184,625.59	Fecha de presentación	07.02.2020	SITRADOC	1523-2020
Periodo y mes de la valorización	2° Quincenal enero 2020		N° valorización	04		
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO						
Nombre del proyecto/obra	Obra: "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: IOARR: REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079.					
Código	2455079	Provincia	Maynas			
Departamento	Loreto	Distrito	San Juan Bautista			
III. REVISIÓN DOCUMENTADA						
DESCRIPCIÓN		REVISIÓN	OBSERVACIONES			
Marque con un () si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple						
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓				
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓				
3	Adjunta grafico de la curva "S" correspondiente al avance acumulado	✓				
4	Presenta copia legible del contrato de Obra	✓				
5	Presenta copia legible del contrato de consorcio	✓				
6	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno	✓				
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)	✓				
8	Presenta cuenta de deducciones	x	No corresponde			
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización	✓				
	Presenta copia de seguros (SCTR - POLIZA CAR)	✓				

ALIPIO MARTÍNEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58590

EL PERÚ PRIMERO



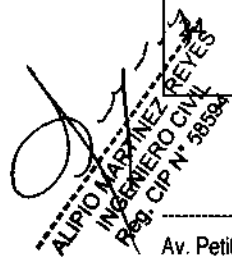
PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

11	presenta ficha ruc del consorcio y/o empresa correspondiente	✓	
12	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza de acuerdo al monto acordado	x	No corresponde
13	Presenta control de metrados ejecutados del periodo valorizado	✓	
IV. REVISIÓN DOCUMENTADA			
	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES
Marque con un () si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple			
14	Presenta ficha de identificación de la obra	✓	
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado	✓	
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado (por partidas y/o especialidades)	✓	
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓	
18	Presenta debidamente fundamentada la aplicación del reajuste autorizado	x	El reajuste será en la liquidación
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los requisitos 15, 16 y 17	✓	
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de índices unificados	x	En la liquidación
21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula polinómica	x	En la liquidación
22	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de directo	x	No corresponde
23	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de materiales	x	No corresponde
	Presenta grafico de la curva "s" (mensual) debidamente fundamentada y reflejando lo valorizado	✓	


ALIPIO MARTINEZ REYES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

25	Presenta recibos de pago de ESSALUD correspondiente al periodo valorizado	x	No presenta en esta valorización
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado	✓	
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado	✓	
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓	
29	Presenta panel fotográfico y/o evidencia filmica correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓	
30	presenta informe mensual de seguridad correspondiente al periodo valorizado	✓	
31	presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado	✓	
32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado	x	No presenta en esta valorización
33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y mantenimientos utilizado en el periodo valorizado	x	No presenta en esta valorización
34	Aplica el cálculo de penalidades al periodo valorizado	x	No se ha incurrido en penalidades
35	Contrato y/o contratista de la obra se encuentra apercibido	x	La obra se encuentra en ejecución
36	El proyecto cuenta con certificación presupuestal	✓	
37	El proyecto cuenta con compromiso anual	✓	

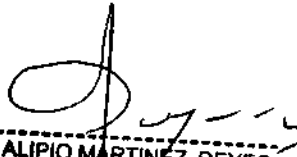
ALPIO MAXIMILIANO REYES
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 54584

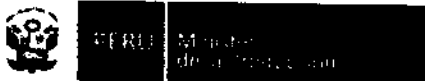
EL PERÚ PRIMERO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

V. CONCLUSIONES		
DESCRIPCIÓN	ESTADO	
La valorización cuenta con la conformidad de la Supervisión de Obra, la cual presenta un Avance Físico Acumulado del 100.00 %, con respecto al avance programado que es de 98.48 %, según el calendario Actualizado de Obra.	Obra en ejecución	
ESPECIALISTA	N° C.I.P.	FIRMA Y SELLO
Ing. Alipio Martínez Reyes	058594	


 ALIPIO MARTÍNEZ REYES
 INGENIERO CIVIL
 Reg./CIP N° 58594



05047052

Usuario: usuario_obras56

Fecha: 14/02/2020

Hora: 15:58



CARGO 00406-2020-FONDEPES/AOEM

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: VALORIZACIÓN QUINCENAL N° 04 DE OBRA- SEGUNDA QUINCENA DE ENERO 2020
 IOARR ?REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA. PROVINCIA DE MAYNAS. DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO UNICO N° 2455079

Referencia: INFORME 00035-2020-FONDEPES/AMR

Fecha: 14/02/2020

Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A OGA

Fecha de Plazo:

Atentamente,




ÁREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

FONDEPES
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA
 ARTESANAL ACUÍCOLA

17 FEB. 2020

RECIBIDO

N° Registro..... Hora: 11:51





PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha: 07/02/2020

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1123 - 2020 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto:

Informe N° 07-2019- GRA/FONDEPES

Referencia:

Registro: 1523

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO
OCI		OGAJ	07 FEB. 2020
DIGEPROFIN		OGPP	RECIBIDO Registro.....Hora.....
DIGECADEPA		OTROS	AOEM
Observaciones: _____			

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Atención al interesado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención y orientación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoliar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

159



GRA
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

FONDEPES
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA
ARTESANAL ACUÍCOLA
07 FEB. 2020
RECIBIDO
N° Registro: Hora: 15:36

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
3017049	
N° DOC:	00001523-2020
CLAVE:	0097
USUARIO:	iruolas
FECHA Y HORA:	07/02/2020 15:11:00
TELÉFONO:	2097760
www.fondepes.gob.pe	

"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N.º 07-2019- GRA/FONDEPES

A : ING° JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuícola - Fondepes

ASUNTO : Remito Valorización No. 04 – 2da quincena de enero 2020.

REFERENCIA : a) Orden de Servicio N° 0002891 de fecha 29.NOV.2019
Supervisión de Obra: "Remodelación de Ambiente de Residencia en el Centro Acuícola Nuevo Horizonte, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto".

CONTRATISTA : Constructora Importadora JJJ ORBA EIRL

SUPERVISOR : ING° GEORGE RUIZ AREVALO

FECHA : 05 de febrero del 2020.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de informar a su despacho que, de acuerdo a lo indicado en la referencia, se ha elaborado la solicitud de pago de la Valorización mensual N° 04 – enero del 2,020, la misma que se encuentra conforme en sus cálculos, por lo que es procedente proseguir con el trámite para su respectiva cancelación por un monto ascendente a la suma de OCHENTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 59/100 (S/. 84,625.59) Soles, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Valorización N° 04 – 2da quincena de ENE del 2,020	S/. 84,625.59
2.- Reajuste de Valorización	0.00
3.- Amortización Adelanto Directo	0.00
4.- Amortización Adelanto para Materiales	0.00
5.- I.G.V. (18%)	0.00
6.- Sub Total	84,625.59
7.- Retención por F.G.	S/. 0.00

NETO A PAGAR S/. 84,625.59

La obra a la fecha se encuentra culminada, con un avance físico acumulado del 100.00% y un avance parcial a la 2da quincena de enero del 2,020 de 25.72%, la misma que con este parcial se culminó 100% la obra.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y se dé el trámite respectivo.

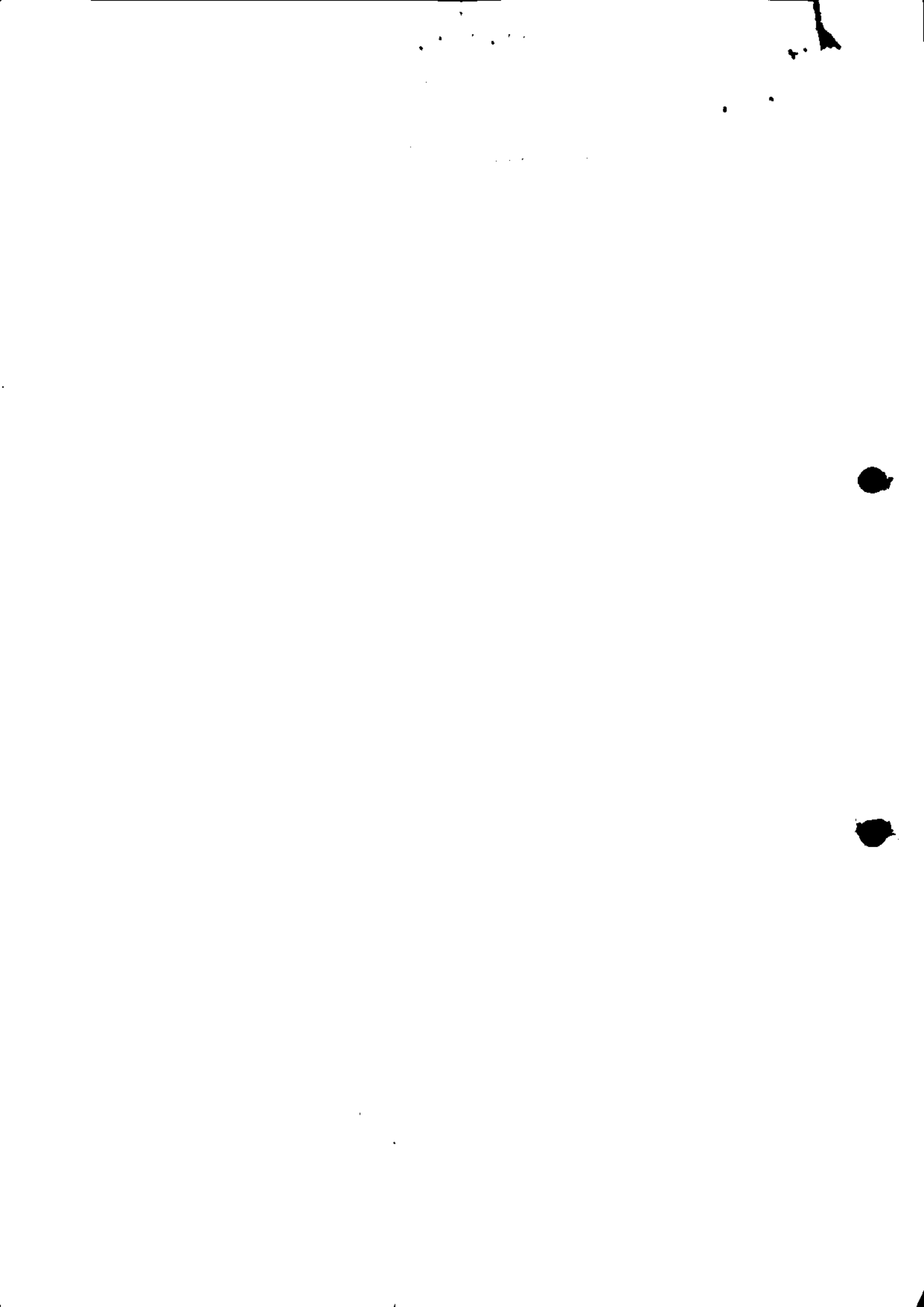
Atentamente,

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL

+511 624 9385
+51 990 999 323

Jr. República 705701
Magdalena Del Mar, Lima - Perú

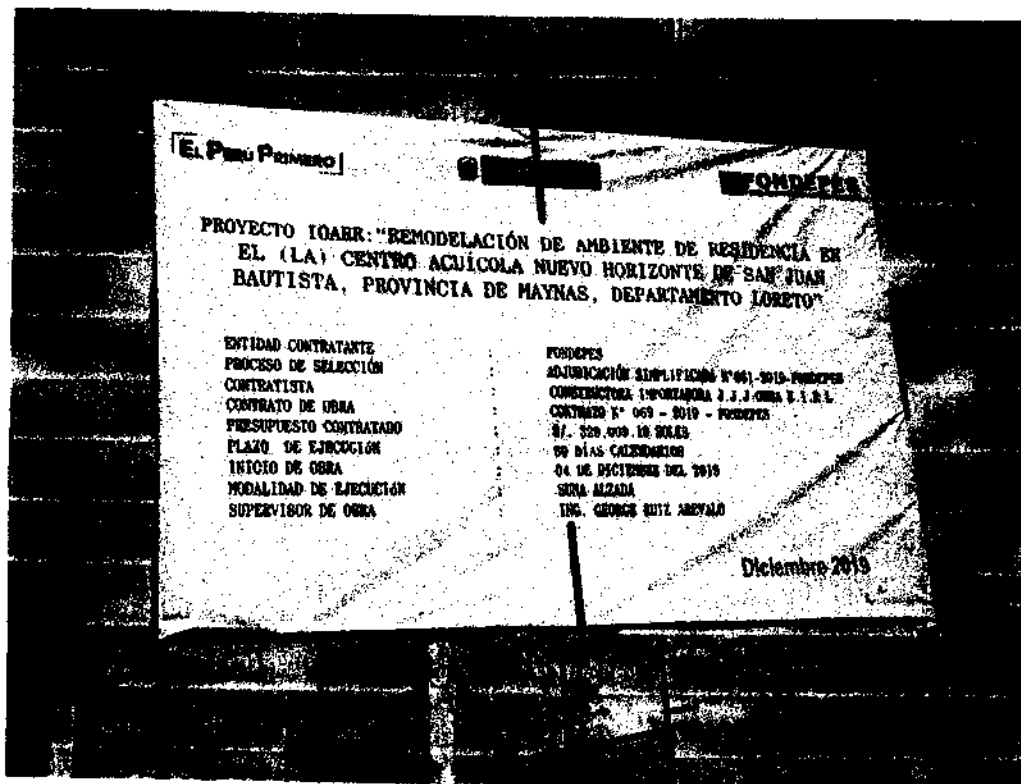
gruiz650224@gmail.com





"Remodelación De Ambiente de Residencia En El Centro Acuícola Nuevo Horizonte De San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto"

A.S N°061-2019-FONDEPES



**INFORME QUINCENAL N° 04
(ENERO - 2020)**

SUPERVISOR : ING° GEORGE RUIZ AREVALO
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLO PESQUERO (FONDEPES)
RESIDENTE : ING° WESTLY REYNERIO MURRIETA CORIAT.
CONTRATISTA : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J ORBA E.I.R.L.

IQUITOS, 07 FEBRERO DEL 2020.


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
RUC. CIP. N° 78574

**INFORME QUINCENAL
(DEL 16 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2020)**

GENERALIDADES:

Obra : "Remodelación De Ambiente de Residencia En El Centro Acuícola Nuevo Horizonte De San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto"
 Distrito : San Juan Bautista
 Provincia : Maynas
 Departamento: Loreto

Contratista (Adjudicación Simplificada) : A.S. N°061-2019 - FONDEPES - PRIMERA CONVOCATORIA

Presupuesto Base : S/. 431,367.60 (con IGV)

I. DATOS GENERALES:

Contrato de obra N° : 069-2019-FONDEPES
 Fecha de suscripción : 28 de noviembre del 2019
 Contratista de obra : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J ORBA E.I.R.L.
 Monto del Contrato de obra : S/. 329,009.19 (no aplica IGV)
 Supervisor de obra : Ing. George Ruiz Arévalo
 Contrato de supervisión No. : Orden de Servicio No. 0002891
 Fecha de emisión : 29 de noviembre del 2019
 Monto del contrato de supervisión : S/. 22,000.00 (No aplica IGV, es por RxH)
 Cantidad : 01 global
 Plazo de ejecución : 60 días calendarios.
 Adelanto Directo (con IGV) : -
 Fecha entrega-Adelanto Directo : -
 Adelanto de Materiales (con IGV) : -
 Fecha entrega -Adelanto de materiales : -
 Fecha de entrega de terreno : 03/12/2019
 Fecha de inicio de obra : 04/12/2019
 Fecha de término contractual : 01/12/2019
 Carta fianza de fiel cumplimiento : Se acogió a la Ley No. 29034
 Carta fianza por adelanto en efectivo : No solicito
 Carta fianza por adelanto de materiales : No solicito
 Carta fianza por el diferencial de la oferta: NO APLICA
 Ampliación de plazo : -
 Adicionales de obra : -
 Deuda de obra : -


 GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 76574

II. SITUACION DE LA OBRA

2.1 ASPECTOS TECNICOS:

2.1.1 Situación de la obra:

OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD:

INSTALACIONES PROVISIONALES

- EL SUMINISTRO DE AGUA SU ATENCION ES NORMAL.
- EL SUMINISTRO DE ENERGIA SU ATENCION ES NORMAL.
- SE CONTINUO CON LA MOVILIZACION DE EQUIPO A LA OBRA.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- SE SUPERVISÓ LA ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.
- SE SUPERVISÓ LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA.
- SE SUPERVISÓ LA SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD.
- SE SUPERVISÓ LAS CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD.
- SE SUPERVISÓ LOS RECURSOS PARA EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO.

ESTRUCTURAS:

MOVIMIENTO DE TIERRAS

- SE SUPERVISÓ LA ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=3km.

ARQUITECTURA:

TABIQUES O CERRAMIENTOS

- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LOS TABIQUES SISTEMA DRYWALL CON PLACA DE FIBRO CEMENTO

- SE SUPERVISO EL CERRAMIENTO CON MALLA MOSQUITERA GALVANIZADA
PISOS Y PAVIMENTOS

- SE SUPERVISO LA REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE PISOS EXISTENTES
CARPINTERÍA DE MADERA

CLOSET Y REPOSTEROS

- SE SUPERVISO LA FABRICACION E INSTALACION DE CLOSET MELAMINE S/MODELO INC. MARCO, CERRAJERÍA Y DIVISIÓN INTERIOR

- SE SUPERVISO LA FABRICACION E INSTALACION DE MUEBLERIA ALTA DE MELAMINE S/MODELO INC. CERRAJERÍA Y ACCESORIOS

CARPINTERÍA METÁLICA Y HERRERÍA

VENTANAS DE ALUMINIO

- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V1 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M

- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V2 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M

- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V3 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M


JORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. N° 78576

- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V4 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V5 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V6 INC. MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V7 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M+ MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V8 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V9 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V10 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M+ MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V11 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M + MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V12 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA VENTANA TIPO V13 INC. MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO
- PUERTAS DE ALUMINIO**
- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA PUERTA TIPO P-1 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERÍA
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA PUERTA TIPO P-2 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERÍA
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA PUERTA TIPO P-3 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERÍA
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA PUERTA TIPO P-4 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERÍA
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA PUERTA TIPO P-5 DE ALUMINIO Y VIDRIO PAVONADO LAMINADO 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERÍA
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA PUERTA TIPO P-6 DE ALUMINIO Y VIDRIO PAVONADO LAMINADO 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERÍA
- CERRADURAS**
- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA CERRADURA EXTERIOR PARA PUERTA DE ALUMINIO
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA CERRADURA EXTERIOR DE SOBREPONER DE TRES GOLPES
 - SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA CERRADURA INTERIOR DE PERILLA TIPO BOLA DE ALUMINIO
- VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES**

- ESPEJO SIMPLE
- PINTURA**
- SE SUPERVISÓ LOS TRABAJOS DE PINTURA LATEX SATINADA COLOR EN SUPERFICIES INTERIORES.
 - SE SUPERVISÓ LOS TRABAJOS DE PINTURA LATEX MATE EN SUPERFICIES EXTERIORES.
 - SE SUPERVISO LOS TRABAJOS DE PINTURA ESMALTE EPOXICA EN BARANDAS DE ESCALERAS.
- VARIOS**
- SE VERIFICO INGRESO DE MATERIALES A OBRA.
 - SE SUPERVISÓ LA LIMPIEZA EN OBRA.

INSTALACIONES SANITARIAS:

SISTEMA DE AGUA FRIA

- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA CAJA O NICHOS DE MADERA PARA VÁLVULAS INC. TAPA
- SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL**
- SE SUPERVISO LA INSTALACION DE LA CANALETA LINEAL DE F°G° MEDIA CAÑA INCL. SOPORTES DE PLATINA 3/8" x 1 1/2"
 - SE SUPERVISO EL MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 2" INCL. ACCESORIOS
 - SE SUPERVISO EL MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 3" INCL. ACCESORIOS
 - SE SUPERVISO EL MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 4" INCL. ACCESORIOS

INSTALACIONES ELECTRICAS:

ARTEFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION

- INTERRUPTORES DIFERENCIALES 2X25A / 30mA
- PRUEBAS Y OTROS**
- SE SUPERVISO LAS PRUEBAS ELECTRICAS SEGÚN PROTOCOLO ESPECIFICADO

2.1.3 Avance programado vigente: 26.25%

2.1.4 Avance ejecutado en el mes: 25.72%

2.1.5 Avance programado acumulado al mes: 98.48%

2.1.6 Avance ejecutado acumulado al mes: 100.00%

2.1.7 Situación actual de avance de obra:

Culminado

2.1.8 Plan de trabajo: Se adjunta los alcances de los trabajos a ejecutar con su ruta critica

2.1.9 Desarrollo de la obra:

- En el Asiento N° 63, El Ingeniero supervisor recomienda al contratista orden y limpieza, así mismo se le hace recordar que el 01.FEB.2020 se cumple el plazo contractual, por lo que deberá acelerar la colocación de puertas y ventanas de cristal.
- En el asiento N° 65 se recomienda al contratista implementar cuadrillas de repintado y también se le hace evidente la no culminación aun de la instalación de las canaletas tanto en el módulo I y II.
- En el Asiento N° 67 se le recomienda al contratista que las charlas de seguridad deben estar orientados a trabajos en altura, porque se vienen instalando canaletas de evacuación pluvial.

Se le recomienda al contratista programar los trabajos en melamina, considerando que ya hay frente para su instalación.

- En el Asiento N° 69 se le reitera al contratista iniciar los trabajos en melamina y cerrar los trabajos de enchape de mayólicas, así mismo se sugiere al contratista comunicar oportunamente fecha de pruebas eléctricas.
- En el Asiento N° 71 se recomienda al contratista no bajar el ritmo a fin de garantizar la culminación de los trabajos en los tiempos previstos.
- En el Asiento N° 73 Nuevamente se le reitera al contratista orden y limpieza, así mismo se le reitera acelerar los trabajos en melamina y pintura modulo II.
- En el Asiento N° 75 se le reitera al contratista programar pruebas eléctricas en tomacorrientes, tableros y pozo a tierra. Aun se puede percibir ciertos retrasos que pone en riesgo la culminación de la obra.
- En el Asiento N° 77 se confirma fecha de las pruebas eléctricas para el 28.ENE.2020.
- En el Asiento N° 79 se reconfirma resultados óptimos en las pruebas eléctricas.
- En el Asiento N° 81 se recomienda al contratista la instalación de los espejos y culminar la instalación de los cristales en puertas y ventanas, orden y limpieza, charlas de seguridad.
- En el Asiento N° 83 se recomienda al contratista poner énfasis en el orden y limpieza a fin de culminar 100% los trabajos
- Asiento N° 85, Después de verificar los metrados del contratista, se da conformidad por lo que se autoriza para elaborar su expediente de valorización No. 04 correspondiente al periodo del 16 de enero del 2020 al 31 de enero del 2020.
- Asiento N° 87, Mediante el presente asiento se procede a corroborar el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y calidad de los trabajos ejecutados por Constructora Importadora J.J.J. Orba E.I.R.L., por lo que se deja constancia que la obra se encuentra culminada.

2.1.10 Condiciones meteorológicas en el área del proyecto y otros aspectos que afectan el desarrollo normal de la obra:

Actualmente las condiciones meteorológicas de la zona, no afecto el desarrollo normal de la obra.

2.1.11 Resultados de la inspección y control de calidad del trabajo realizado por el contratista:

Para los trabajos de instalación de los cristales, aluminios, melamina, son de buena calidad.

2.1.12 Equipo mecánico empleado por el contratista, indicando sus principales características y su comparación con el equipo mínimo solicitado en las bases y/o propuesto por el contratista en su oferta:

En este periodo no fue necesario el uso de equipos

2.1.13 Personal profesional y técnico empleado por el contratista en el periodo del informe:

- 01 ingeniero Residente
- 01 especialista En Seguridad Y Medio Ambiente
- 01 maestro de Obra


2.1.14 Visitas efectuadas por funcionarios de la DIGENIPAA

En el presente periodo en horario normal no se tuvo visita alguna de funcionarios de la DIGENIPAA.

2.1.15 Organización del contratista y recursos empleados en la ejecución de la obra:

Personal obrero empleado por el contratista en el presente periodo

- 04 operarios
- 02 peones
- 01 almacenero
- 01 guardián


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78576

"Remodelación De Ambiente de Residencia En El Centro Acuícola Nuevo Horizonte De San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto"

91

El personal empleado es bajo comparado con la necesidad de la obra.

2.1.16 Organización del supervisor y recurso empleado o asignado a la obra:

Para el presente periodo, se cumplió con los recursos ofrecidos en la propuesta

01 ingeniero Civil asignando 100% a la obra

2.1.17 Información miscelánea

Descripción del proyecto:

El presente planteamiento de intervención técnica tiene como finalidad esencial, procurar mejorar o perfeccionar el proceso de desarrollo de las actividades en práctica del presente Centro Acuícola, bajo la pretensión de obtener resultados más eficientes y eficaces en las metas proyectadas, en función de la motivación y bienestar de habitabilidad del recurso humano involucrado, acorde a la exposición de la demanda de necesidades por parte de los beneficiarios, y la constatación física de las mismas por parte de los especialistas designados por la presente Entidad. En tal sentido, como consecuencia de dicha diligencia, la propuesta de optimización de la infraestructura en cuestión, ha implicado acciones relativamente menores tanto en el bloque constructivo Administrativo como en el de Vivienda, siendo las actividades previstas a implementar las que se describen a continuación:

Módulo Administrativo:

Dicha infraestructura dispuesta en un solo nivel y a doble altura, que comprende determinados espacios (Salón de Usos Múltiples, Oficina-SS.HH. Administrativa, Almacén General, Dormitorio Pasantes), envuelve la desinstalación de toda la carpintería de madera a nivel de puertas y ventanas, para ser reemplazadas por otras de carpintería metálica (puertas y ventanas de aluminio con vidrio transparente de 8 y 6 mm respectivamente, según modelo que incluye bastidores exteriores de aluminio con malla mosquitera de acero galvanizado tipo barroco); instalación de persianas verticales de PVC; pintura látex satinada color en superficies interiores; limpieza y barniz transparente en cielorraso interior y exterior de madera; resane con mortero de superficies interiores y exteriores; pintura látex mate color en superficies exteriores (paredes y zócalos); tratamiento de piso existente mediante la aplicación de cera acrílica en toda su extensión (interior y exterior); construcción de veredas perimétricas de concreto simple en determinados frentes; colocación de canaleta galvanizada y bajantes (conexión). En cuanto al sistema eléctrico se efectuará la instalación del sistema adosado en paredes y cielorraso, con ductos de acero galvanizado Conduit para centro de luz interior y exteriormente; recableado de conductores tanto para tomacorrientes como para centros de luz; instalación de luminarias y artefactos eléctricos; mantenimiento del pozo a tierra existente y protocolo de pruebas. En la parte sanitaria se ejecutará la construcción de tapas de concreto armado en cajas de inspección existentes; revestimiento con cerámico en pisos y zócalos de Servicios Higiénicos de oficina de administración, además de instalación de aparatos sanitarios (inodoro tanque bajo, papelera, toallero y lavatorio con pedestal que incluyen accesorios y grifería en general).

Módulo de Vivienda - Primer Nivel:

El primer nivel de edificación del bloque constructivo de vivienda, comprende espacios referidos a dormitorios de personal técnico y obrero, servicios higiénicos, cocina y patio exterior. Dicha infraestructura construida, involucra la ejecución de acciones de desinstalación de toda la carpintería de madera a nivel de puertas y ventanas, para ser reemplazadas por otras de carpintería metálica (puertas y ventanas de aluminio con vidrio transparente de 8 y 6 mm respectivamente, según modelo que incluye bastidores exteriores de aluminio con malla mosquitera de acero galvanizado tipo barroco); puertas de aluminio con vidrio laminado de 8mm incluye marco de aluminio en puertas interiores de SS.HH.; pintura látex satinada color en superficies interiores; pintura satinada blanca en cielorraso interior y exterior, resane con mortero de superficies interiores y exteriores; base imprimante y pintura látex mate en superficies exteriores (paredes y zócalos); tratamiento de piso existente mediante la aplicación de cera


GEORGE RUIZ AREVALO

20

"Remodelación De Ambiente de Residencia En El Centro Acuícola Nuevo Horizonte De San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto"

acrílica en toda su extensión (interior y exterior); construcción de veredas perimétricas y conexión a otros módulos de concreto simple; revestimiento con enchape de cerámico en cocina (zócalos, mesas de concreto y piso); instalación de mueblería lineal alta de melamina en cocina; acondicionamiento de closet de melamina; tratamiento de piso existente mediante la aplicación de cera acrílica en toda su extensión (interior y exterior). En cuanto al sistema eléctrico, se efectuará en general el recableado de conductores tanto para tomacorrientes como para centros de luz, así como la instalación de luminarias y artefactos eléctricos. En la parte sanitaria los trabajos están referidos a intervenciones en los SS.HH., como es la instalación del sistema de redes (tubería y accesorios) de agua fría para duchas y urinario, que comprende el corte y resane con mortero en pisos y paredes; colocación de duchas y tubo galvanizado cribado de abasto para urinario lineal; colocación de grifería en lavaderos; revestimiento con cerámico en pisos, zócalos de baños, duchas, lavadero y urinario lineal; instalación de aparatos sanitarios (inodoros tanque bajo, toalleros, jaboneras y papeleras) que incluye accesorios en general; colocación de espejo lineal.

Módulo de Vivienda – Segundo Nivel:

Este nivel de edificación comprende determinados espacios, como son los dormitorios individuales de personal profesional, pasillo exterior, lavandería, servicios higiénicos de damas y de varones. Tal infraestructura envuelve la ejecución de acciones de desinstalación de toda la carpintería de madera a nivel de puertas y ventanas en servicios higiénicos y dormitorios, para ser reemplazadas por otras de carpintería metálica (puertas y ventanas de aluminio con vidrio transparente de 8 y 6 mm respectivamente, según modelo que incluye bastidores exteriores de aluminio con malla mosquitera de acero galvanizado); acondicionamiento de closet de material melamina; pintura látex satinada color en superficies interiores; limpieza y barniz transparente en cielorraso interior y exterior de madera; resane con mortero de superficies interiores y exteriores; base imprimante y pintura látex mate color en superficies exteriores; tratamiento de piso existente mediante la aplicación de cera acrílica en toda su extensión; colocación de canaleta galvanizada y bajantes (conexión). En cuanto al sistema eléctrico se efectuará la instalación del sistema adosado en paredes y cielorraso, con ductos de acero galvanizado Conduit para centro de luz interior y exteriormente; recableado de conductores tanto para tomacorrientes como para centros de luz; instalación de luminarias y artefactos eléctricos. En la parte sanitaria se ejecutará el revestimiento con cerámico en pisos, zócalos, y lavaderos de Servicios Higiénicos de Damas y Varones, además de instalación de aparatos sanitarios (inodoro tanque bajo, papelera, toallero y lavatorio con pedestal que incluyen accesorios y grifería en general).

Instalación de medio de comunicación en obra:

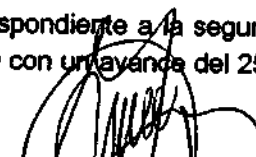
Coordinador por parte de la entidad: Ing. Alipio Martínez Reyes: Cel.: 964417361
 Residente de Obra: Ing. Westly Reynerio Murrieta Coriat: Cel.: 965 605 449
 Supervisor de Obra: Ing. George Ruiz Arevalo: Cel 990999323

Implementación de medidas de seguridad a trabajadores

La presente norma G-50 especifica las consideraciones mínimas indispensables de seguridad a tener en cuenta en las actividades de trabajos de edificación, obras de uso público, trabajos de montaje y desmontaje, y cualquier proceso de operación o transporte en la obra, desde su preparación hasta la conclusión del proyecto.

Programación de Obra:

A la fecha se ha presentado la Valorización N° 04 correspondiente a la segunda quincena de enero del 2020, cuyo periodo es del 16/01/20 al 31/01/20 con un avance del 25.72%, haciendo


GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 N° 78574

un acumulado del 100%, siendo el avance programado de 26.25% según Calendario Valorizado de Avance de Obra adaptado a la fecha de Inicio Contractual, acumulado al 98.48%.

CONTROL TECNICO DE LA OBRA:

Control de pruebas de materiales:

Ninguno hasta la fecha.

Control de Calidad del Concreto:

Se aplica en este periodo.

Control de Calidad Compactado:

Se aplica en este periodo.

Control Técnico de las Pruebas de Instalaciones y Equipos Eléctricos, Instalaciones y Aparatos Sanitarios, Equipos especiales:

No aplica en este periodo.

Control de Recursos:

Mano de Obra:

Se cuenta en obra con el siguiente personal:

- 01 maestro de Obra
- 04 operarios
- 00 oficial
- 02 peones

Personal Técnico y Administrativo:

Se cuenta en obra con el siguiente personal:

- 01 ingeniero Residente.
- 01 especialista En Seguridad Y Medio Ambiente
- 01 administrador de obra
- 01 almacenero
- 01 guardián

CONSULTAS AL PROYECTO.


- Durante este periodo no hubo consultas al proyecto

MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL:

Se tomaron conjunto de medidas para contrarrestar o minimizar los impactos ambientales negativos que pudieran tener algunas intervenciones que un proyecto pudiera generar sobre el entorno humano y natural, como es el caso de eliminación de material excedente, selección de tipo de desperdicio, control de ruido, control de polución, entre otros.

III ASPECTOS ECONOMICOS:

- 3.1 Numero de valorizaciones tramitadas: 04
- 3.2 Numero de valorizaciones pagadas: 02, la tercera y cuarta en trámite
- 3.3 Monto valorizado en la segunda quincena del mes de enero: S/. 84,625.59
- 3.4 Monto pagado acumulado: S/. 125,903.06
- 3.5 Cuadro del estado de las amortizaciones de los adelantos: NO APLICA


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

"Remodelación De Ambiente de Residencia En El Centro Acuícola Nuevo Horizonte De San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto"

IV ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 4.1 Ingeniero Residente: 01
- 4.2 No. De operarios contratados a la presente quincena: 04
- 4.3 No. De obreros contratados a la presente quincena: 06
- 4.4 No. De jornales acumulados a la presente quincena: 90
- 4.5 No. De horas hombre H-H (presente quincena): 720
- 4.6 No. De horas maquina H-M (presente quincena): 10

V SE ADJUNTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

5.1 Resumen Ejecutivo

Acciones solicitadas al contratista:

Mediante asientos varios del cuaderno de obra, se continuó solicitándole al contratista incrementar recursos, se pudo recuperar y culminar la obra.

Reporte de Pagos efectuados al Contratista:

Se realizará el trámite correspondiente ante la Oficina General de Administración para solicitar la Constancia Contable, que nos dé cuenta de los pagos efectuados a la fecha al Contratista. A la fecha solo se tiene reportado el pago de la Valorización No. 01 y 02.

Actitud y/o voluntad del Contratista:

A la fecha, el contratista mostro voluntad de trabajo en equipo.

Conclusiones y recomendaciones de la Supervisión:

1. Se realizó un sistema del control y calidad durante el proceso de ejecución de los trabajos.
2. Se recomendó al contratista aumentar recursos a fin de nivelarse respecto al programado
3. Se recomendó que ingrese oportunamente los materiales a fin de no tener problemas por el clima.
4. Se recomendó continuar con las charlas de seguridad diaria a fin de minimizar accidentes de obra.

5.2 Copias del cuaderno de obra

Se adjunta

5.3 Valorización mensual y cuadro resumen

Se adjunta

5.4 Planilla de metrados

Se adjunta

5.5 Controles de calidad técnica, pruebas y ensayos de laboratorio

Se adjunta.

5.6 Grafico de avance programado versus ejecutado

AVANCE REAL & AVANCE PROGRAMADO

DESCRIPCION	Monto del Contrato	MES ANTERIOR		MES ACTUAL		Avance Acumulado Real		Saldo por ejecutar		AVANCE PROGRAMADO			
		S/	%	S/	%	Monto		S/	%	Avance Programado		Avance Ejecutado	
						S/	%			S/	%	S/	%
ESTRUCTURA	64,025.29	61,807.45	96.67%	2,757.84	4.33%	64,025.29	100.00%	0.00	0.00%	5,463.58	8.40%	63,041.04	97.50%
ALCANTARILLADO	182,420.01	114,350.34	62.75%	67,789.67	37.21%	182,420.01	100.00%	0.00	0.00%	69,225.85	38.36%	178,682.88	98.11%
INSTALACIONES SANITARIAS	20,380.20	10,928.80	53.70%	9,400.78	46.24%	20,380.20	100.00%	0.00	0.00%	516.62	2.55%	20,380.20	100.00%
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	61,903.00	57,286.20	92.48%	4,657.30	7.52%	61,903.00	100.00%	0.00	0.00%	14,983.98	24.17%	61,903.00	100.00%
SUB TOTAL S/	328,008.50	244,382.89	74.28%	84,625.59	25.72%	328,008.50	100.00%	0.00	0.00%	66,982.04	20.41%	324,007.78	98.47%
I.C.V. (10%)	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
PRESUPUESTO S/	328,008.50	244,382.89	74.28%	84,625.59	25.72%	328,008.50	100.00%	0.00	0.00%	66,982.04	20.41%	324,007.78	98.47%

(Handwritten Signature)
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 78576

Cumplimiento de los Cronogramas - ruta crítica:

De acuerdo al cuadro precedente podemos notar que la obra se encuentra concluida. Una de las razones por la cual la obra se encuentra culminada es por el aumento de recursos por parte del contratista.

Determinación del porcentaje de atraso:

La obra se encuentra culminada, dentro del plazo contractual.

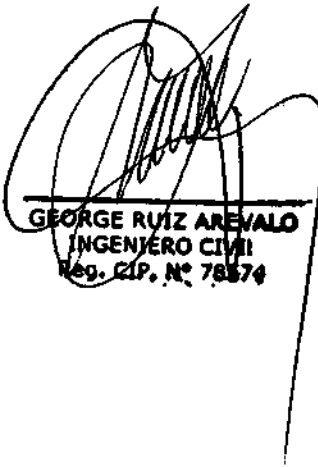
Acciones tomadas por el Supervisor:

Durante la ejecución de la obra, se controló integralmente y oportunamente que los trabajos se ejecuten de acuerdo a los Planos, Especificaciones Técnicas y en general a toda la documentación que conforma el Expediente Técnico, atendiendo al contratista con todas las consultas que hasta la fecha fue solicitada. Se reitero al contratista incremento de sus recursos, las mismas que fueron solicitadas mediante cuaderno de obra y estas fueron atendidas por el contratista, trayendo como resultado que la obra a la fecha se encuentra en calidad de culminada.

- 5.7 Panel fotográfico
Se adjunta
- 5.8 Copias de las pólizas de seguro
Se adjunta
- 5.9 Relación de documentos recibidos
Se adjunta
- 5.10 Relación de documentos emitidos
Se adjunta

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines

Atentamente,


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78874

158

OBRA "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA
 NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS,
 DEPARTAMENTO DE LORETO"


CONTRATISTA CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L

PAGO AL CONTRATISTA (NETO A PAGAR)
 ADELANTO, Valorizacion, Reajustes, Adicionales, Materiales, etc

	Adelanto Directo	S/. 0.00	S/. 0.00
	Adelanto de Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
15-Dic-19	Valorizacion N° 01	S/. 45,338.11	
	Reajuste Valorizacion N° 01	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 45,338.11
	Retencion F.G., según Art. 126 del RELCAE		(S/. 16,450.46)
31-Dic-19	Valorizacion N° 02	S/. 80,564.96	
	Reajuste Valorizacion N° 02	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 80,564.96
	Retencion F.G., según Art. 126 del RELCAE		(S/. 16,450.46)
15-Ene-20	Valorizacion N° 03	S/. 118,480.53	
	Reajuste Valorizacion N° 03	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 118,480.53
31-Ene-20	Valorizacion N° 04	S/. 84,625.59	
	Reajuste Valorizacion N° 04	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 84,625.59
NETO A PAGAR (S/.)			S/. 84,625.59

DEDUCCIONES AL CONTRATISTA (CARGADAS A LA OBRA)

	Amortizacion Adelanto en Efectivo	S/. 0.00	
	Amortizacion Adelanto Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
	Retencion F.G., según Art. 126 del RELCAE	S/. 0.00	S/. 0.00
	Amortizacion Adelanto en Efectivo	S/. 0.00	
	Amortizacion Adelanto Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
	Amortizacion Adelanto en Efectivo	S/. 0.00	
	Amortizacion Adelanto Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
			S/. 0.00


GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 74574

157

OBRA "REMDELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA
NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS,
DEPARTAMENTO DE LORETO"

CONTRATISTA CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L

VALOR REFERENCIAL S/. 431,367.60 (INC. I.G.V.)

PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 329,009.19 (NO INC. I.G.V.)

FECHA PRESUPUESTO BASE Agosto 2019

INICIO PLAZO DE EJECUCION 04 DE DICIEMBRE DEL 2,019

PLAZO DE EJECUCION 60 DIAS CALENDARIO

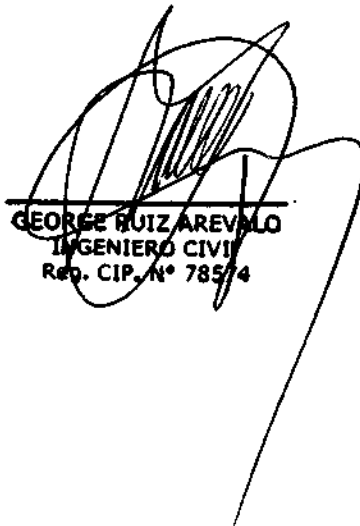
VENCIMIENTO PLAZO DE EJECUCION 01 DE FEBRERO DEL 2,019

AVANCE DE OBRA DEL MES 25.72%

AVANCE ACUMULADO 100.00%

15-Dic-19	53,036.02	53,036.02	45,338.11	45,338.11
31-Dic-19	96,463.66	149,499.68	80,564.96	125,903.06
15-Ene-20	88,134.72	237,634.40	118,480.53	244,383.58
31-Ene-20	86,373.41	324,007.81	84,625.59	329,009.19
1-Feb-20	5,001.38	329,009.19		

NOTA.- El presente Calendario deberá adjuntarse a toda solicitud de pago por Valorización sin cuyo requisito no se dará trámite a la misma, bajo responsabilidad del Ingeniero Supervisor, quien deberá en su informe pronunciarse sobre la marcha de la programación contractual, en toda Valorización.



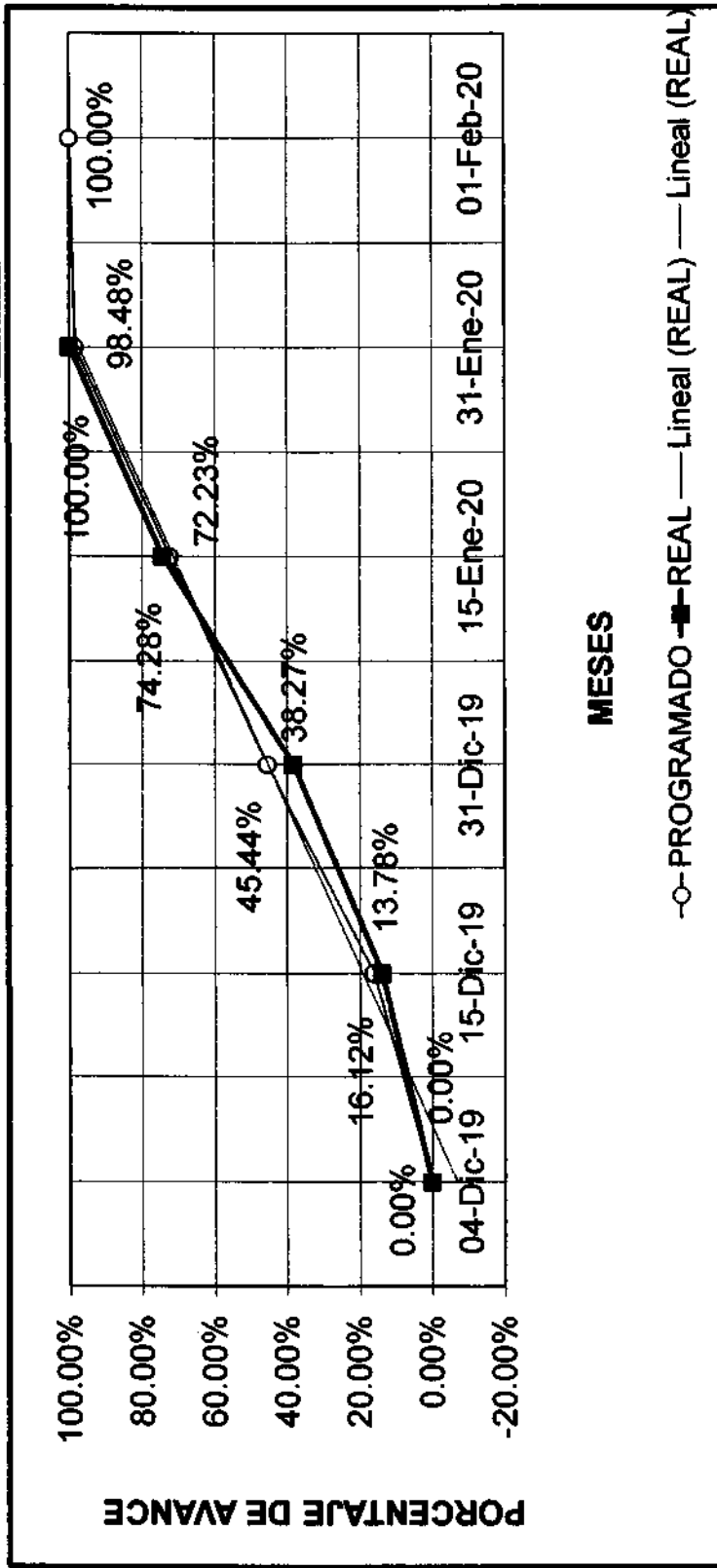
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

CURVA DE AVANCE DE OBRA

ENTIDAD FONDEPES
 OBRA "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA
 NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS,
 DEPARTAMENTO DE LORETO"

CONTRATISTA CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L
 SUPERVISOR : ING° GEORGE RUIZ AREVALO
 MONTO CONT. S/. 329,009.19

:SITUACION ACTUAL DE LA OBRA
 CULMINADA



PORCENTAJE DE AVANCE	MESES					
	04-Dic-19	15-Dic-19	31-Dic-19	15-Ene-20	31-Ene-20	01-Feb-20
PROGRAMADO	0.00%	16.12%	45.44%	72.23%	98.48%	100.00%
REAL	0.00%	13.78%	38.27%	74.28%	100.00%	

GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 78574

RESUMEN

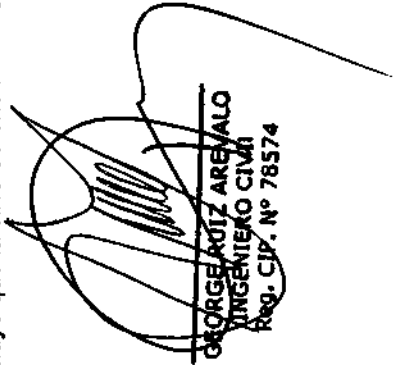
VALORIZACION N° 04 - 2DA QUINCENA DE ENERO DEL 2020

OBRA	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"	REGION	LORETO
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L	DPTO.	LORETO
RESIDENTE	ING° WESTLY REYNERO MURRIETA CORIAT	PROV.	MAYNAS
SUPERVISOR	ING° GEORGE RUIZ AREVALO	DISTRITO	SAN JUAN BAUTISTA
PRESUPUESTO CONTRATADO	S/. 329,009.19	LUGAR	NUEVO HORIZONTE
FECHA DE REINICIO DE OBRA	04 DE DICIEMBRE DEL 2,019		
PLAZO DE EJECUCION	60 DIAS CALENDARIO		
FECHA TERMINO CONTRAC.	01 DE FEBRERO DEL 2,019		

CUADRO COMPARATIVO DEL CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

VALORIZACION MENSUAL	PROGRAMADO						REAL				
	NUMERO VALORIZ.	PERIODO		MONTO PARCIAL	MONTO ACUMUL.	AVANCE		MONTO PARCIAL	MONTO ACUMUL.	AVANCE	
		DEL	AL			PARCIAL	ACUMUL.			PARCIAL	ACUMUL.
01	04-Dic-19	15-Dic-19	53,036.02	53,036.02	16.12%	16.12%	45,338.11	45,338.11	13.78%	13.78%	
02	16-Dic-19	31-Dic-19	96,463.66	149,499.68	29.32%	45.44%	80,564.96	125,903.06	24.49%	38.27%	
03	01-Ene-20	15-Ene-20	88,134.72	237,634.40	26.79%	72.23%	118,480.53	244,383.58	36.01%	74.28%	
04	16-Ene-20	31-Ene-20	86,373.41	324,007.81	26.25%	98.48%	84,625.59	329,009.19	25.72%	100.00%	
05	01-Feb-20	01-Feb-20	5,001.38	329,009.19	1.52%	100.00%					

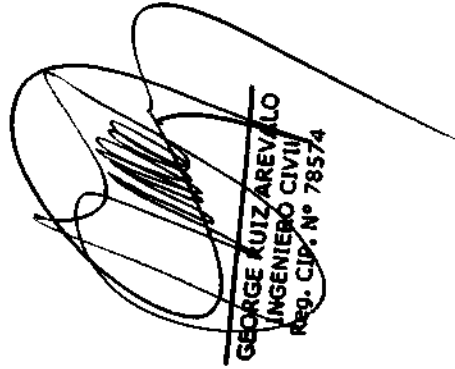
CONCLUSION: Como se puede observar del cuadro comparativo, se concluye que la obra se encuentra CULMINADA


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

1/51

AVANCE REAL & AVANCE PROGRAMADO

DESCRIPCION	Monto del Contrato	MES ANTERIOR		MES ACTUAL		Avance Acumulado Real		Saldo por ejecutar		Avance Programado		Avance Acum. Prog.	
		S/.	%	S/.	%	Monto	% Ejec.	Monto	%	en el mes	%	Monto	%
ESTRUCTURA	64,605.29	61,807.45	95.67%	2,797.84	4.33%	64,605.29	100.00%	0.00	0.00%	5,483.58	8.49%	63,041.04	97.58%
ARQUITECTURA	182,120.01	114,350.34	62.79%	67,769.67	37.21%	182,120.01	100.00%	0.00	0.00%	66,225.85	36.36%	178,682.89	98.11%
INSTALACIONES SANITARIAS	20,330.39	10,929.60	53.76%	9,400.79	46.24%	20,330.39	100.00%	0.00	0.00%	518.62	2.55%	20,330.39	100.00%
INSTALACIONES ELECTRICAS	61,953.50	57,296.20	92.48%	4,657.30	7.52%	61,953.50	100.00%	0.00	0.00%	14,663.98	23.67%	61,953.50	100.00%
SUB TOTAL S/	329,009.19	244,383.58	74.28%	84,625.59	25.72%	329,009.19	100.00%	0.00	0.00%	86,892.04	26.41%	324,007.78	98.48%
I.G.V. (18%)	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	
PRESUPUESTO S/	329,009.19	244,383.58	74.28%	84,625.59	25.72%	329,009.19	100.00%	0.00	0.00%	86,892.04	26.41%	324,007.78	98.48%


GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP. N° 78574

153

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

RUC 20528149953

CALLE NANAY N°515

Iquitos, 03 de Febrero del 2020.

CARTA N°002-2020-CIJJORBA

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
AV. PETIT THOUARS NRO. 115 – CERCADO DE LIMA

Atte: ING. GEORGE RUIZ AREVALO.

Supervisor de Obra

Asunto: ENTREGA DE VALORIZACION N°04 CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO 2020.

Denominación de la convocatoria: Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

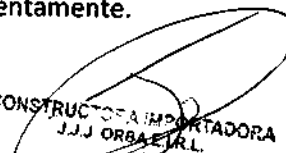
De mi mayor consideración:

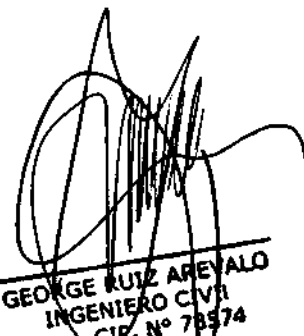
Por medio del presente lo saludo muy cordialmente y a la vez informo que estamos remitiendo a Ud. la Valorización N°04 correspondiente a la Segunda Quincena del mes de Enero-2020 de la Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

Para su revisión, aprobación y continuar con los trámites pertinentes ante la Entidad.

Sin otro particular, agradeciéndoles la gentil atención a la presente quedamos de Ustedes.

Atentamente.


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA EIRL.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

RECIBIENDO 03/02/20
HORA: 11:00 a.m.

152

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 CAL. NANAY 515 ESQUINA CON YAVARI
 IQUITOS - MAYNAS - LORETO

FACTURA ELECTRÓNICA
 RUC: 20528149953
 E001-60

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **06/02/2020**
 Señor(es) : **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**
 RUC : **20137921601**
 Dirección del Cliente : **AV. PETIT THOUARS 115
 ESQUINA AV PETIT THOUARS
 CON 28 DE JULIO LIMA-LIMA-LIMA**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	POR CONCEPTO DE VALORIZACION N°04 CORRESPONDIENTE A 2DA QUINCENA DEL MES DE ENERO 2020, DE LA OBRA IOARR: CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORERO.	84625.59

Sub Total Ventas :	S/ 84,625.59
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 84,625.59
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 84,625.59

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :

SON: OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO Y 59/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

151

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

RUC 20528149953

CALLE NANAY N°515

Iquitos, 18 de Noviembre del 2019.

Señores:
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
AV. PETIT THOUARS NRO. 115 – CERCADO DE LIMA
Atte: COMITÉ DE SELECCIÓN.

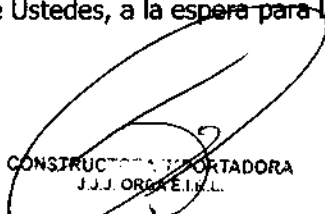
**Asunto: PRESENTACION DE CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES**

Denominación de la convocatoria: Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

Por medio del presente lo saludo muy cordialmente y a la vez informo que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es 011 304 000 1000 29386 38 del Banco BBVA CONTINENTAL.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes, a la espera para la firma del contrato.

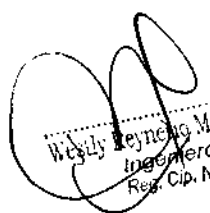
Atentamente,

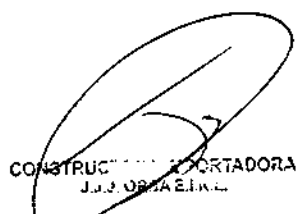

 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 JJJ ORBA EIRL
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES

RUC N° 20528149953

DNI N° 41822889

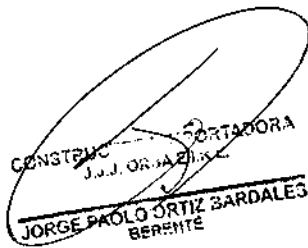

 Welys Reynoso Murruta
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 JJJ ORBA EIRL
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

150

FICHA DE IDENTIFICACION DE OBRA


CONSTRACTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
BERENTE


Wesley Reynaldo Murmeta Coriat
Ingeniero Civil -
Reg. S.O. N° 77140



GENERALIDADES

OBRA : "IOARR REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA
: NUEVO HORIZONTE DISTRITO D ESAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS,
DEPARTAMENTO DE LORETO"

UBICACIÓN : Distrito de SAN JUAN BAUTITSA - Prov MAYNAS, Región Loreto

PRESUPUESTO REFERENCIAL : S/ 431,367.60 Con IGV

PRESUPUESTO BUENA PRO : S/ 329,009.19 Sin Inc IGV .

PLAZO DE EJECUCIÓN : 60 días Calendario.

FECHA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO : 30/10/2019

FECHA BASE : AGOSTO DE 2019

FIRMA DE CONTRTATO : 28/11/2019

FECHA ADELANTO DIRECTO :

MONTO ADELANTO DIRECTO : _____

FECHA ADELANTO MATERIALES : NO SE SOLICITÓ

MONTO ADELANTO MATERIALES : _____

SISTEMA DE ADJUDICACION : A SUMA ALZADA

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

RESIDENTE : ING. WESTLY REYNERIO MURRIET CORIAT CIP N° 77140

SUPERVISOR : ING. GEORGE RUIZ AREVALO CIP N° 78574

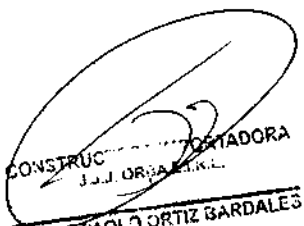
ENTREGA DE TERRENO : 03/12/2019

FECHA DE INICIO DE OBRA : 04/12/2019

FECHA DE TERMINO DE OBRA : 01/02/2020

PROPIETARIO : FONDEPES

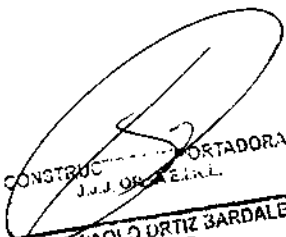

Westly Reynerio Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140


CONSTRUC IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

148

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RESUMEN DE VALORIZACION


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

147

VALORIZACION N° 04 (final)

OBRA
PROPIETARIO
CONTRATISTA
FECHA BASE

REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUCOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.
FONDEPES
CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
01/08/2018

CONTROL DE PAGOS Y AMOTIZACIONES AL CONTRATISTA

Adelanto, valorización

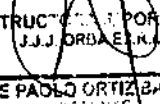
FECHA	CONCEPTO	MONTOS	
		PARCIAL	TOTAL
	ADELANTO EN EFECTIVO ADELANTO PARA MATERIALES	-	-
1ra quincena diciembre	VALORIZACION N° 01	45,338.11	
2da quincena diciembre	VALORIZACION N° 02	80,564.96	
1era quincena enero	VALORIZACION N° 03	118,480.53	
2da quincena enero	VALORIZACION N° 04	84,625.59	
1ra quincena febrero	VALORIZACION N° 05		
	REAJUSTE VALORIZACION N° 01	329,009.19	329,009.19
	REAJUSTE VALORIZACION N° 02	-	-
	MONTO BRUTO		329,009.19

84625.6


DEDUCCIONES AL CONTRATISTA (CARGADAS A LA OBRA)

FECHA	CONCEPTO	MONTO PAGADO	MONTOS AMORTIZADOS		SALDO POR AMORTIZAR
			PARCIAL	TOTAL	
	AMORTIZACION				
VAL N° 01	ADELANTO EN EFECTIVO				-
VAL N° 02	ADELANTO EN EFECTIVO				-
VAL N° 03	ADELANTO EN EFECTIVO				-
	MONTO BRUTO AMORTIZADO				-


Westly Reynel Marmola Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77149


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


GEORGE RUIZ ARVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 74574

146

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION DE OBRA


JAVIER PAOLO ORTIZ
Ingeniero Civil


Westly Reybeno Murruta Coronat
Ingeniero Civil
Reg. C. 17 77140

145

CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE OBRA


OBRA REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE,
 FORMULA : N° 01 Unica
 PROPIETARIO FONDEPES
 CONTRATISTA CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
 FECHA BASE 01/08/2019

DATOS GENERALES


PRESUPUESTO BASE S/. 329,009.19 CON IGV
 PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 329,009.19 SIN IGV
 PLAZO DE EJECUCIÓN 60 días calendario

FECHA	PROGRAMADO			REAL		
	PARCIAL	ACUMULADO	%	PARCIAL	ACUMULADO	%
04/12/19 - 15/12/19	56,006.11	56,006.11	17.02%	45,338.11	45,338.11	13.78%
16/12/19 - 31/12/19	94,433.04	150,439.15	45.72%	60,564.96	125,903.07	38.27%
01/01/20 - 15/01/20	86,766.11	237,205.26	72.10%	118,480.53	244,383.60	74.28%
16/01/20 - 31/01/20	86,690.38	323,895.64	98.45%	84,625.59	329,009.19	100.00%
01/02/20 - 01/02/20	5,113.55	329,009.19	100.00%			0.00%
TOTAL S/.	329,009.19			329,009.19		

OBSERVACIONES
 La Obra se encuentra con un avance del 100% a 31 DE ENERO DE 2020 en cuanto a su cronograma de ejecución programado, siendo el status OBRA CONCLUIDA


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

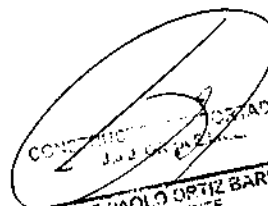

 Wesley Reynier Quintana Casat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cp. N° 77140



 GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. C.I.P. N° 78574

144

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

GRAFICO COMPARATIVO DE CONTROL DE AVANCE DE OBRA


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reyno Murieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

143

CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION DE OBRA

**REMDELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE,
DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**

PROYECTO
PROPIETARIO

CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

UBICACIÓN

SAN JUAN BAUTISTA

Monto Contratado

S/. 329,009.19

CONTRATISTA

CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

PLAZO DE EJEC.

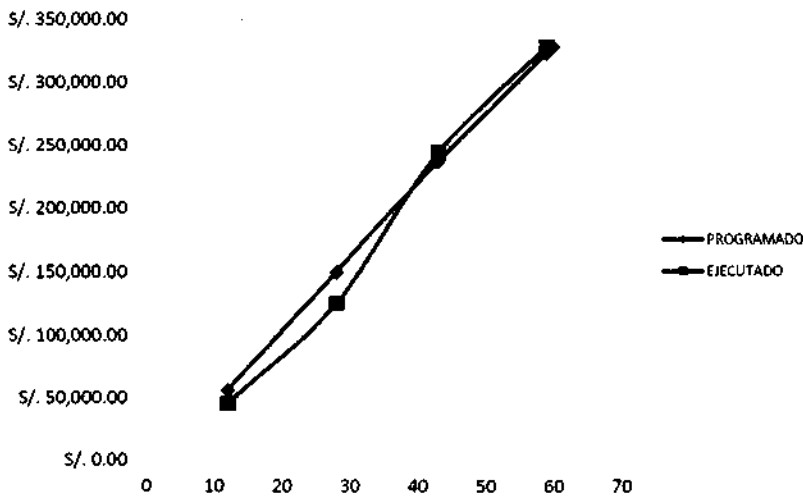
60 días calendario

COSTO A

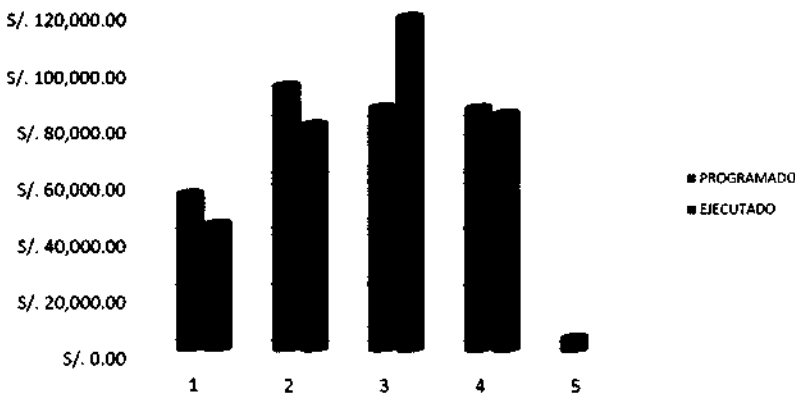
01/08/2019

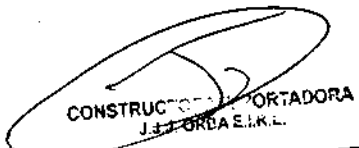
PROGRAMADO	INICIO DE OBRA	04/12/19 - 15/12/19	16/12/19 - 31/12/19	01/01/20 - 15/01/20	16/01/20 - 31/01/20	01/02/20 - 01/02/20
		12	28	43	59	60
PROGRAMADO		S/. 56,006.11	S/. 94,433.04	S/. 86,766.11	S/. 86,690.38	S/. 5,113.55
ACUMULADO		S/. 56,006.11	S/. 150,439.15	S/. 237,205.26	S/. 323,895.64	S/. 329,009.19
%		17.02%	45.72%	72.10%	98.45%	100.00%

EJECUTADO	INICIO DE OBRA	04/12/19 - 15/12/19	16/12/19 - 31/12/19	01/01/20 - 15/01/20	16/01/20 - 31/01/20	01/02/20 - 01/02/20
		12	28	43	59	60
EJECUTADO		S/. 45,338.11	S/. 80,564.96	S/. 118,480.53	S/. 84,625.59	
ACUMULADO		S/. 45,338.11	S/. 125,903.07	S/. 244,383.60	S/. 329,009.19	
%		52.25%	38.87%	S/. 244,383.60	S/. 329,009.19	S/. 0.00



CUADRO COMPARATIVO ENTRE EL PROGRAMADO Vs EJECUTADO




 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 JJJ ORBA EIRL
JORGE PAOLO ORTIZ BARBALES
 GERENTE



 Westly Reyneno Murmeta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

142

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA DE CALENDARIO VALORIZADO VIGENTE


Wesley Reynero Murreta Corral
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
EIRL

Calendario Valorizado de Obra

PROYECTO: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA - C.A. NUEVO HORIZONTE

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO	PRECIO	PRECIO	PARCIAL	PLAZO DE EJECUCION					
							12.00	14/12/19 AL 31/12/19	15/01/20 AL 31/01/20	16.00	17.00	18.00
01.01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES	UND	1.00	922.56	832.89	30,862.39	14,138.86	5,187.62	4,307.78	4,307.78	4,307.78	1,390.32
01.01.02	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA 2.40 x 3.60 m.	M2	42.25	98.99	89.04	13,653.94	7,634.37	1,384.07	1,384.07	1,384.07	1,384.07	427.24
01.01.03	CASETA PARA RESIDENCIA Y SUPERVISION	M2	20.00	98.99	89.04	3,761.94	1,780.80	366.55	366.55	366.55	366.55	108.00
01.01.04	VESTIDORES PARA PERSONAL OBRERO	MES	2.00	800.00	720.00	1,440.00	232.96	158.55	158.55	158.55	158.55	46.72
01.01.05	SS-HH. PROVISIONALES	MES	2.00	346.06	311.45	672.90	100.51	506.34	506.34	506.34	506.34	149.18
01.01.06	AGUA PARA LA OBRA	MES	2.00	1,105.09	994.58	1,989.16	320.98	356.16	356.16	356.16	356.16	108.00
01.01.07	ENERGIA PARA LA OBRA	M2	4.00	98.93	89.04	356.16	356.16	356.16	356.16	356.16	356.16	108.00
01.01.08	CASETA DE GUARDIARIA	M2	4.00	98.93	89.04	356.16	356.16	356.16	356.16	356.16	356.16	108.00
01.01.09	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	GLB	1.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	468.75	552.63	552.63	552.63	552.63	129.36
01.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES	MES	2.00	750.08	675.07	1,350.14	257.59	331.61	331.61	331.61	331.61	97.71
01.02.02	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO	M3	15.76	193.61	176.05	2,774.55	1,774.55	1,774.55	1,774.55	1,774.55	1,774.55	531.61
01.02.03	DEMOLICIONES	M2	1.13	15.78	14.20	16.05	16.05	16.05	16.05	16.05	16.05	4.65
01.02.04	CORTE Y PICADO DE SUPERFICIES	M2	170.14	7.89	7.10	1,207.99	1,207.99	1,207.99	1,207.99	1,207.99	1,207.99	358.40
01.02.05	RETIRO DE ENCHAPE CERAMICO	M3	31.70	32.18	28.96	918.03	918.03	918.03	918.03	918.03	918.03	269.40
01.02.06	ACARRIO DE DEMOLICIONES	M2	225.56	10.53	9.46	2,138.31	1,657.19	481.12	481.12	481.12	481.12	140.34
01.02.07	RETIRO DE CARPINTERIA DE MADERA	M2	30.80	46.14	41.53	1,433.68	1,433.68	1,433.68	1,433.68	1,433.68	1,433.68	429.90
01.03	IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1,395.68	1,395.68	1,395.68	231.74	365.56	365.56	365.56	365.56	107.71
01.03.01	IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1,395.68	1,395.68	1,395.68	231.74	365.56	365.56	365.56	365.56	107.71
01.03.02	SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1,395.68	1,395.68	1,395.68	231.74	365.56	365.56	365.56	365.56	107.71
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	GLB	1.00	3,830.50	3,447.45	3,447.45	556.29	877.53	877.53	877.53	877.53	258.56
01.03.04	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	660.00	594.00	594.00	95.85	151.20	151.20	151.20	151.20	44.55
01.03.05	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	1,419.00	1,277.10	1,277.10	205.08	325.08	325.08	325.08	325.08	95.78
01.03.06	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	1,000.00	900.00	900.00	145.23	229.09	229.09	229.09	229.09	67.50
02	RECURSOS PARA EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	1,395.68	1,395.68	1,395.68	231.74	365.56	365.56	365.56	365.56	107.71
02.01	ESTRUCTURAS	GLB	1.00	1,395.68	1,395.68	1,395.68	231.74	365.56	365.56	365.56	365.56	107.71
02.01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	M3	5.08	45.10	40.59	206.20	206.20	206.20	206.20	206.20	206.20	61.72
02.01.02	EXCAVACION MANUAL DE ZANIAS PARA VEREDAS	M3	117.41	6.29	5.66	664.54	664.54	664.54	664.54	664.54	664.54	200.40
02.01.03	CONFORMACION Y COMPACTACION DE TERRENO PARA VEREDAS	M2	31.70	69.23	62.31	1,975.23	1,975.23	1,975.23	1,975.23	1,975.23	1,975.23	592.56
02.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=3km	M2	117.41	41.59	37.49	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	1,318.98
02.02	CONCRETO SIMPLE	M3	117.41	41.59	37.49	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	1,318.98
02.02.01	CONCRETO EN VEREDAS F'c=175kg/cm² DE H=4" ACABADO	M2	117.41	100.09	90.08	10,576.29	4,627.13	5,989.12	5,989.12	5,989.12	5,989.12	1,787.44
02.02.02	COLOREADO Y BRUJADO	M2	15.47	48.92	41.33	639.38	599.42	39.96	39.96	39.96	39.96	11.99
02.03	CONCRETO ARMADO	M2	117.41	41.59	37.49	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	1,318.98
02.03.01	CONCRETO ARMADO	M2	117.41	41.59	37.49	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	4,394.66	1,318.98
02.03.02	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24"	M3	0.05	593.85	533.57	26.68	26.68	26.68	26.68	26.68	26.68	8.00
02.03.03	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	0.54	57.00	51.30	27.70	27.70	27.70	27.70	27.70	27.70	8.40
02.03.04	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" - ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 KG/CM² - GRABADO 60	KG	10.08	5.33	4.80	48.38	48.38	48.38	48.38	48.38	48.38	14.83
02.03.05	SOPORTE DE INGENIERIA	M3	0.07	716.87	645.14	45.16	45.16	45.16	45.16	45.16	45.16	13.55
02.03.06	SOPORTE DE INGENIERIA- CONCRETO F'c=175 kg/cm2	M2	0.84	69.05	62.15	52.21	52.21	52.21	52.21	52.21	52.21	15.66
02.03.07	SOPORTE DE INGENIERIA- ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 KG/CM² - GRABADO 60	KG	5.38	5.38	4.80	25.82	25.82	25.82	25.82	25.82	7.74	

Wesly Reynero Muñeta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Ctp. N° 77140

OB	DESCRIPCIÓN	M2	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
03.01	ARQUITECTURA				299,748.32	3,684.25	35,445.30	47,213.45	50,817.87
03.01.01	TABICAJES O CERRAMIENTOS	664.24					664.24		
03.01.01.01	TABIQUE SISTEMA DRYWALL CON PLACA DE FIBRO CEMENTO	2.76		103.00	284.28		284.28		
03.01.01.02	CERRAMIENTO CON MALLA MOSQUITERA GALVANIZADA	10.58		42.89	452.88		452.88		
03.02	REVOCOS Y REVESTIMIENTOS								
03.02.01	RESANE CON MORTERO C/A 1:4	4.47		29.74	132.93		132.93		
03.02.02	RESANE EN DERRAMES DE PUERTAS Y VENTANAS C/A 1:4	99.96		29.74	2,953.99		2,953.99		
03.03	CIELORRASOS								
03.03.01	RESANE CON MORTERO EN CIELORRASO, CM C/A 1:4	2.25		43.19	97.18		97.18		
03.04	PSOS Y PAVIMENTOS								
03.04.01	PSOS								
03.04.01.01	PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE BEIGE MATE 40X40 CM	53.26		67.18	3,578.65		3,578.65		
03.04.01.02	REHABILITACION SUPERFICIAL DE PSOS EXISTENTES	508.88		9.58	4,855.85		4,855.85		
03.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS								
03.05.01	ZOCALO DE CERAMICO BEIGE 40X40 CM	167.58		62.06	10,411.12		10,411.12		
03.06	CARPINTERIA DE MADERA								
03.06.01	CLOSET Y REPOSTEROS								
03.06.01.01	CLOSET MELAMINE S/MODELO INC. MARCO, CERRAJERIA Y DIVISION INTERIOR	44.46		350.00	15,561.00		15,561.00		
03.06.01.02	MUEBLERIA ALTA DE MELAMINE S/MODELO INC. CERRAJERIA Y ACCESORIOS	4.80		443.52	2,129.00		2,129.00		
03.07	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA								
03.07.01	VENTANAS DE ALUMINIO								
03.07.01.01	VENTANA TIPO V1 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	24.30		225.00	5,467.50		5,467.50		
03.07.01.02	VENTANA TIPO V2 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	3.24		225.00	729.00		729.00		
03.07.01.03	VENTANA TIPO V3 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	5.40		225.00	1,215.00		1,215.00		
03.07.01.04	VENTANA TIPO V4 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	28.35		225.00	6,378.75		6,378.75		
03.07.01.05	VENTANA TIPO V5 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	10.80		225.00	2,430.00		2,430.00		
03.07.01.06	VENTANA TIPO V6 INC. MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	6.88		140.00	963.20		963.20		
03.07.01.07	VENTANA TIPO V7 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M+ MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	11.52		240.00	2,764.80		2,764.80		
03.07.01.08	VENTANA TIPO V8 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	1.50		225.00	337.50		337.50		
03.07.01.09	VENTANA TIPO V9 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	9.72		225.00	2,187.00		2,187.00		
03.07.01.10	VENTANA TIPO V10 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M+ MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	17.10		240.00	4,084.80		4,084.80		
03.07.01.11	VENTANA TIPO V11 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M + MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	2.28		240.00	547.20		547.20		
03.07.01.12	VENTANA TIPO V12 INC. CERRAJERIA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	1.14		225.00	256.50		256.50		
03.07.01.13	VENTANA TIPO V13 INC. MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	0.24		140.00	33.60		33.60		
03.07.02	PUERTAS DE ALUMINIO								
03.07.02.01	PUERTA TIPO P-1 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	9.45		245.00	2,315.25		2,315.25		
03.07.02.02	PUERTA TIPO P-2 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	26.46		245.00	6,482.70		6,482.70		
03.07.02.03	PUERTA TIPO P-3 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	5.04		245.00	1,235.20		1,235.20		
03.07.02.04	PUERTA TIPO P-4 DE ALUMINIO Y VIDRIO TRANSPARENTE 8 MM INC. MARCO Y CERRAJERIA	1.47		245.00	360.15		360.15		

CONSTRUC
J.J. ARELLANO S.A.S.
JORGE PAOLO DE
CARRERA

Westly Rejterio Murieta Canal
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

03.07.02.05	M2	2.86	255.00	229.50	656.37	656.37				
03.07.02.06	M2	12.96	230.00	207.00	2,682.72	2,682.72				
03.07.03	M2	11.27	120.00	108.00	4,227.98	4,227.98				
03.07.03.01	M	27.00	129.90	111.51	1,217.16	1,217.16				
03.07.03.02	UND	15.00	192.28	173.05	3,010.77	3,010.77				
03.08.01	UND	2.00	111.28	100.15	3,435.00	3,435.00				
03.08.02	UND	6.00	86.28	77.65	2,768.80	2,768.80				
03.08.03	M2	8.75	180.58	162.52	200.30	200.30				
03.09.01	M	392.37	6.69	6.02	465.90	465.90				
03.10	M	1,114.19	15.48	13.99	1,422.05	1,422.05				
03.10.01	M2	950.12	11.35	10.22	1,422.05	1,422.05				
03.10.02	M2	142.30	18.46	16.61	52,544.21	52,544.21				
03.10.03	M2	908.52	19.06	17.15	2,362.07	2,362.07				
03.10.04	M2	41.60	14.92	13.49	15,520.67	15,520.67				
03.10.05	M2	622.36	11.26	10.13	9,710.23	9,710.23				
03.10.06	M	19.66	8.10	7.29	2,369.60	2,369.60				
03.10.07	M2	37.00	10.17	9.15	15,581.12	15,581.12				
03.10.08	M	1.00	3,228.80	2,905.92	558.69	558.69				
03.10.09	M	1.00	1,384.55	1,075.10	6,304.51	6,304.51				
03.11.01	GLB	3.00	1.00	1.00	143.32	143.32				
03.11.02	GLB	1.00	1.00	1.00	4,319.57	4,319.57				
03.11.03	GLB	1.00	1.00	1.00	338.55	338.55				
04					2,905.92	2,905.92				
04.01					1,075.10	1,075.10				
04.01.01	UND	1.00	289.20	269.28	15,600.96	15,600.96				
04.01.02	UND	8.00	273.86	246.47	4,054.71	4,054.71				
04.01.03	UND	8.00	49.88	44.89	269.28	269.28				
04.01.04	UND	5.00	43.95	39.56	1,971.76	1,971.76				
04.01.05	UND	3.00	57.51	51.76	359.12	359.12				
04.01.06	UND	3.00	407.96	367.16	197.80	197.80				
					155.28	155.28				
					1,101.48	1,101.48				

CONSTRUCIONES FORIACORA
J.J. FORIACORA E.I.R.L.
JORGE PAOLO FORIACORA
GERENTE

Westly Requena Murrieta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cop. N° 771-10

CONSTRUCION
JULIO-ORBE S.A.S.
JOSÉ PAOLO ORBE SANCHEZ

[Signature]

Kesly Reynato Muneza Cortaz
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO	VALOR RESTANTE	VALOR TOTAL PROYECTO
04.02	SISTEMA DE AGUA FRIA				3,117.55	624.71	2,492.84	
04.02.01	SALIDA DE AGUA FRIA	PTO	5.00	75.68	380.55	380.55		
04.02.02	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA PVC C10 C/R B 1/2"	M	19.75	21.94	434.66	815.21		
04.02.03	CODO PVC-SAP C10 C/R B 1/2" x 90°	UND	24.00	8.40	201.60	1,016.81		
04.02.04	TEE PVC-SAP C10 C/R B 1/2" x 90°	UND	4.00	9.59	38.36	1,055.17		
04.02.05	ADAPTADOR DE PVC-SAP C10 C/R B 1/2"	UND	2.00	7.81	15.62	1,070.79		
04.02.06	UNION UNIVERSAL DE PVC-SAP C10 C/R B 1/2"	UND	4.00	8.99	35.96	1,106.75		
04.02.07	NIPLE DE PVC-SAP C10 C/R B 1/2"	UND	8.00	8.32	66.56	1,173.31		
04.02.08	VALVULA ESFERICA DE BRONCE B 1/2"	UND	3.00	65.97	197.91	1,371.22		
04.02.09	VALVULA ESFERICA TIPO JARDINERO DE BRONCE B 1/2"	UND	12.00	65.97	791.64	2,162.86		
04.02.10	DUCHA ESPAÑOLA DE ALUMINIO INCL. LLAVE	UND	5.00	190.28	951.40	3,114.26		
04.02.11	CAJA O NICHOS DE MADERA PARA VALVULAS INC. TAPA	UND	2.00	30.00	60.00	3,174.26		
04.02.12	PRUEBA HIDRAULICA Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	1.00	291.37	291.37	3,465.63		
04.03	SISTEMA DE DESAGUE				944.50	4,410.13		
04.03.01	TRAMPA "P" PVC 2" PARA LAVADERO DE MANOS	UND	10.00	44.31	443.10	4,853.23		
04.03.02	SUMIDERO DE BRONCE DE 2"	UND	6.00	34.67	208.02	5,061.25		
04.03.03	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE DE 4"	UND	6.00	62.53	375.18	5,436.43		
04.04	SISTEMA DE DRENADAJE PLUVIAL				7,159.62	12,596.05		
04.04.01	CAHALETA LINEAL DE P"5" MEDIA CAÑA INCL. SOPORTES DE PLATINA 3/8" x 1 1/2"	M	132.50	52.83	6,999.33	19,595.38		
04.04.02	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 2" INCL. ACCESORIOS	M	10.87	31.57	343.00	20,000.00		
04.04.03	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 3" INCL. ACCESORIOS	M	7.44	36.14	269.00	20,269.00		
04.04.04	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 4" INCL. ACCESORIOS	M	9.32	36.77	343.00	20,612.00		
04.05	VARIOS				340.00	20,952.00		
04.05.01	MURETE PARA LAVADO DE BOTAS	GLB	1.00	340.00	340.00	21,292.00		
05.01	INSTALACIONES ELECTRICAS				6,955.83	28,247.83		
05.01.01	DES-MONTAJE DE EQUIPOS DE LUMINARIAS / VENTILADORES	GLB	1.00	1,970.30	1,970.30	20,277.50		
05.01.02	DES-MONTAJE DE INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES	GLB	1.00	1,919.46	1,919.46	22,196.96		
05.01.03	DES-MONTAJE DE CONDUCTOR EXISTENTES	GLB	1.00	3,838.94	3,838.94	26,035.90		
05.02	INSTALACION DE CONDUCTORES NH-80 4mm2				12,104.82	38,140.72		
05.02.01	CONDUCTORES NH-80 4mm2 EMPOTRADOS EN TUBERIAS PVC EXISTENTE	M	1,000.00	8.21	8,210.00	46,350.72		
05.02.02	CONDUCTORES NH-80 4mm2 EN TUBERIA CONDUIT ADOSADOS	M	638.00	8.21	5,237.80	51,588.52		
05.03	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS				5,099.76	56,688.28		
05.03.01	TUBERIAS 3/4" IMC CONDUIT CON ACCESORIOS	M	216.00	26.23	5,665.68	62,353.96		
05.04	ARTEFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION				21,111.42	83,465.38		
05.04.01	TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE	UND	59.00	61.92	3,653.28	87,118.66		
05.04.02	TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE TENSION ESTABILIZADA	UND	7.00	61.92	433.44	91,552.10		
05.04.03	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	UND	19.00	48.72	925.68	92,477.78		
05.04.04	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	UND	5.00	54.29	271.45	92,749.23		
05.04.05	INTERRUPTOR UNIPOLAR TRIPLE	UND	3.00	60.23	180.69	92,929.92		
05.04.06	INTERRUPTOR DE COMUTACION 3 VIAS UN GOLPE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 1435W, IP 66, DE 120Vx130Lx100MM S/ESPECIFICACION	UND	6.00	61.92	371.52	93,301.44		
05.04.07	INTERRUPTOR DIFERENCIALES 2X25A / 30mA	UND	65.00	191.50	12,447.50	105,748.94		
05.04.08	INTERRUPTORES DIFERENCIALES 2X25A / 30mA	UND	15.00	198.74	2,981.10	108,730.04		
05.04.09	INSTALACION DE LUZ DE EMERGENCIA LED DE 7.5 W.	UND	48.00	132.40	6,355.20	115,085.24		
05.05	PRUEBAS Y OTROS				2,267.69	117,352.93		
05.05.01	POZO A TIERRA VERTICAL	GLB	1.00	1,950.00	1,950.00	119,302.93		
05.05.02	PRUEBAS ELECTRICAS SEGUN PROTOCOLO ESPECIFICADO	GLB	1.00	1,019.66	1,019.66	120,322.59		
COSTO DIRECTO					282,442.85	40,646.77	323,089.62	
GASTOS GENERALES (20.32%)					51,300.39	6,262.58	374,390.01	
UTILIDAD (10%)					25,244.25	4,669.67	399,659.68	
PREMIO TOTAL					329,009.19	53,036.02	482,695.70	
TOTAL ACUMULADO					329,009.19	53,036.02	482,695.70	
PORCENTAJE DE AVANCE (%)					100.00	16.12	26.25	
PORCENTAJE ACUMULADO (%)					16.12	72.23	98.48	

11,252.23
15,810.27
3,683.45
3,683.45
12,126.82
3,288.07
8,944.60
7,001.72
1,982.88
2,267.69
1,350.00
917.69
67,629.46
13,742.31
13,467.68
779.83
6,762.95
86,373.41
5,001.36
324,007.81
329,009.19
26.25
1.52
72.23
98.48

137

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

HOJA DE LIQUIDACIÓN ECONOMICA DE LA OBRA


Westly Reynier Murneta Coronel
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140


CONSTRUCTORA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



136

HOJA DE LIQUIDACION

OBRA REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.

PRESUPUESTO : Único	:	Empresa Contratista	CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
UBICACIÓN	:	Valor Referencial	S/. 329,009.19
Distrito	SAN JUAN BAUTISTA	Presupuesto Obra	S/. 329,009.19
Provincia	: Maynas	Fecha del Valor Referencial	agosto-19
Región	: Loreto	Plazo de Ejecución	60 días calendario
		Fecha Adlto Directo	NO HUBO

I	VALORIZACION N° 04 (final)	84,625.59	25.72%
	NETO A PAGAR	S/. 84,625.59	
II	Carta Fianza = Retencion F. Garantia 50%		
III	TOTAL A PAGAR	S/. 84,625.59	
	SENCICO	S/. 169.25	

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BORDALES
GERENTE

[Signature]
Westly Reynier Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

[Signature]
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

135

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

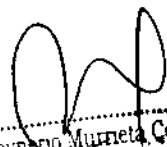
CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE REAJUSTE K

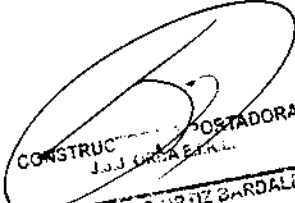

Westly Reyneno Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORIZ BARDALES
GERENTE

134
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

NO CORRESPONDE


Westly Reynoso Murneta, Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

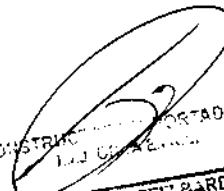

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO URTEZ BARDALES
GERENTE

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

132

CALCULOS DE REINTEGROS DEL MES DE VALORIZACION


Westly Reynoso Murheta Conat
Ingeniero Civil -
Reg. Cip. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



132
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

NO CORRESPONDE


Reynier Murrieta Corat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

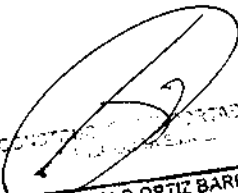

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALL
GERENTE

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

131

CALCULO DE LAS DEDUCCIONES DEL ADELANTO DE MATERIALES


Westly Reynier Murneta Conat
Ingeniero Civil -
Reg. Cid. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

130

NO CORRESPONDE


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

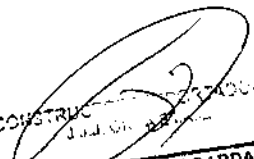

Westly Reyherio Murruta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

129

ADELANTO – VALORIZACIONES REAJUSTE – MATERIALES


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA E.I.R.L.
Jorge Paolo Ortiz Bardales
GERENTE


Westly Reynero Murruta Coriat
Ingeniero Civil -
Reg. Cip. N° 77140




128

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

NO CORRESPONDE



CONSTRUCCION IMPORTADORA JJJ ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Wally Reynoso Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

127

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

AMORTIZACION Y DEDUCCION POR REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR ADELANTO DE MATERIALES

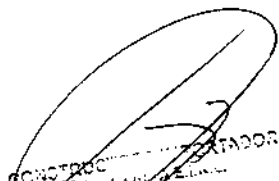

J. J. ORBA
CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
E.I.R.L.


Reynaldo Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

126

NO CORRESPONDE


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Wesley Reynoso Murmeta Conat
Ingeniero Civil
Reg. C.P. N° 77149



125

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

AMORTIZACION Y DEDUCCION POR REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR ADELANTO EN EFECTIVO

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Reynero Murrieta Cogat
Ingeniero Civil -
Reg. CIP. N° 77140

124

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

NO CORRESPONDE



MAY 2020
MAYNAS

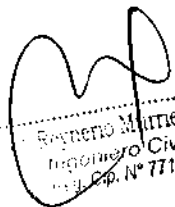

Wesly Reynero Murmeta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

123

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

HOJA DE VALORIZACION DEL MES


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Reynoso Murruta Conat
Ingeniero Civil
C.P. N° 7714Q

CANT.	DESCRIPCIÓN	MATERIALES		MATERIALES		MATERIALES		MATERIALES		MATERIALES		MATERIALES		MATERIALES	
		MTR.	U. PAQ.	MTR.	U. PAQ.	MTR.	U. PAQ.	MTR.	U. PAQ.	MTR.	U. PAQ.	MTR.	U. PAQ.	MTR.	U. PAQ.
01.01.01	CELOSIA Y PERFORACIONES VERTICALES	11.27	108.00	4.227.93											
01.01.02	CELOSIA DE ALUMINIO	27	111.55	3.010.77											
01.01.03	PERFORACIONES VERTICALES PVC CON BIEL DE ALUMINIO	27	111.55	3.010.77											
01.01.04	CELOSIA DE ALUMINIO	27	111.55	3.010.77											
01.01.05	CELOSIA EXTERIOR PARA PUERTA DE ALUMINIO	16	173.05	2.768.80											
01.01.06	CELOSIA EXTERIOR DE SOPORTE DE PVC-GALTES	2	100.15	200.30											
01.01.07	CELOSIA INTERIOR DE PUELA TIPO BOUL DE ALUMINIO	6	77.95	465.90											
01.01.08	VISORIOS, CRISTALES Y SIMILARES			5.422.28											
01.01.09	CELOSIA SUPLENTE	8.75	187.52	1.622.06											
01.01.10	MATERIALES			52.044.21											
01.01.11	PUERTAS DE EN MARE EN CONTRACANAL EXTERIOR ENTREPUERTO 10 M	2	1.862.07	3.724.14											
01.01.12	PINTURAS ALTA MARCHA COLORES SUPERFICIALES INTERIORES	11.44	14.95	170.00											
01.01.13	PINTURAS ALTA MARCHA BASE EN EXTERIORES	5.21	10.42	54.62											
01.01.14	PINTURAS ALTA MARCHA BLANCA EN EXTERIORES	4.2	16.81	70.68											
01.01.15	PINTURAS ALTA MARCHA EN SUPERFICIES EXTERIORES	9.08	17.15	155.81											
01.01.16	PINTURAS EN PULV. ACILAT. MARE EXTERIORES	41.6	13.41	558.89											
01.01.17	SUBSTRATO PARA PINTURAS EN MARE	62.26	10.11	629.51											
01.01.18	PINTURAS ALTA MARCHA EN MARE	14.56	7.28	105.81											
01.01.19	MARCO	31	9.15	283.65											
01.01.20	MARCO CON ACRILOCO ASTRALCO EN EXTERIORES	3	1.805.82	5.417.46											
01.01.21	SOLETE TERMISTRE	1	1.075.10	1.075.10											
01.01.22	INSTALACIONES SANITARIAS			15.800.94											
01.01.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SUMINISTROS Y ACCESORIOS			4.024.22											
01.01.24	LAVAFRONTAL DE ALUMINIO, BLANCO, METALIZADO	1	260.24	260.24											
01.01.25	INSTRUMENTOS DE MARCHA DE COLORES VERTICALES	6	746.47	4.478.82											
01.01.26	PARTELES DE COLORES VERTICALES	6	44.89	269.34											
01.01.27	MARCO DE COLORES VERTICALES	5	19.16	95.80											
01.01.28	TALLERES DE COLORES VERTICALES, TUBO ALUMINIO	3	51.76	155.28											
01.01.29	LAVAFRONTAL DE ALUMINIO IMPERMEABLE DE UNA VISTA PARA GALLINERAS Y ACCESORIOS	3	317.16	951.48											
01.01.30	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO			8.117.32											
01.01.31	VALVULA DE ABASTECIMIENTO	5	18.11	90.55											
01.01.32	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA PVC COLORES VERTICALES	1	19.83	19.83											
01.01.33	TUBERIA PVC COLORES VERTICALES 1/2" X 1/2"	24	7.56	181.44											
01.01.34	TUBERIA PVC COLORES VERTICALES 3/4" X 3/4"	4	8.41	33.64											
01.01.35	ADAPTADOR DE PVC COLORES VERTICALES 1/2" X 3/4"	2	7.03	14.06											
01.01.36	MARCO UNIVERSAL DE PVC COLORES VERTICALES 1/2" X 1/2"	4	8.05	32.20											
01.01.37	MARCO DE PVC COLORES VERTICALES 1/2" X 1/2"	6	7.44	44.64											
01.01.38	VALVULA EXTERIOR DE BRONCE 1/2"	1	59.17	59.17											
01.01.39	VALVULA EXTERIOR DE BRONCE 1/2"	12	59.17	710.04											
01.01.40	BOQUILLA EXTERIOR DE ALUMINIO EN MARE	5	171.25	856.25											

CONSTRUYTORIA IMPORTADORA J.J.J. ORTIZ BARRALES
 GERENTE: **JORGE PAOLO ORTIZ BARRALES**
 CONSTRUYTORIA IMPORTADORA J.J.J. ORTIZ BARRALES
 GERENTE: **WESTLY REYERIO MURRIETA CORTAZ**
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 77140
 CONSTRUYTORIA IMPORTADORA J.J.J. ORTIZ BARRALES
 GERENTE: **GEORGE RUIZ ARVALO**
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 78573

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ANTERIOR				ACTUAL				ADJUDICADO				BALDO		
		UNID.	METS.	CANT.	P. UNID.	%	METS.	P. UNID.	%	METS.	P. UNID.	%	METS.	P. UNID.	METS.	P. UNID.
04.01.11	CALENTAMIENTO DE PARED POR VAPOR DE AGUA	UNID	2	27,00	54,00	100%	2,00	54,00	100%	2,00	54,00	100%	2,00	54,00	-	-
04.01.12	PUEBLO INTERIOR Y PUEBLO EXTERIOR	UNID	1	282,33	282,33	100%	1,00	282,33	100%	1,00	282,33	100%	1,00	282,33	-	-
04.01.13	SISTEMA DE DESAGÜE	UNID	1	844,48	844,48	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.14	TRAYectoria PVC 2" PARA LAVAJERO DE MUEBLES	UNID	10	39,80	398,00	100%	10,00	398,00	100%	10,00	398,00	100%	10,00	398,00	-	-
04.01.15	SUMIDOR DE BOMBEO DE 2"	UNID	6	34,67	208,02	100%	6,00	208,02	100%	6,00	208,02	100%	6,00	208,02	-	-
04.01.16	RESERVUO ROSCADO DE BOMBEO DE 4"	UNID	6	56,28	337,68	100%	6,00	337,68	100%	6,00	337,68	100%	6,00	337,68	-	-
04.01.17	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	UNID	1	7.139,62	7.139,62	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.18	CABLE ALAMBRA DE 1/2" MEDIDA PARA CABLES, SOPORTES DE PLASTICO 1/2" x 1/2"	M	332,5	47,55	6.900,38	100%	132,50	6.900,38	100%	132,50	6.900,38	100%	132,50	6.900,38	-	-
04.01.19	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE TUBERIAS PVC 2" Y 1 1/2" EN CERRITOS	M	10,97	28,41	308,92	100%	10,97	308,92	100%	10,97	308,92	100%	10,97	308,92	-	-
04.01.20	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE TUBERIAS PVC 2" Y 1 1/2" EN CERRITOS	M	7,44	32,35	240,57	100%	7,44	240,57	100%	7,44	240,57	100%	7,44	240,57	-	-
04.01.21	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE TUBERIAS PVC 2" Y 1 1/2" EN CERRITOS	M	9,12	11,09	101,30	100%	9,12	101,30	100%	9,12	101,30	100%	9,12	101,30	-	-
04.01.22	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE TUBERIAS PVC 2" Y 1 1/2" EN CERRITOS	M	348,88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.23	MULETE PARA LAVADO DE ROTAS	UNID	1	448,00	448,00	100%	1,00	448,00	100%	1,00	448,00	100%	1,00	448,00	-	-
04.01.24	INSTALACIONES ELECTRICAS	UNID	1	47.538,32	47.538,32	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.25	DEMOSTRACION DE DUCTOS Y CABLES	UNID	1	6.939,83	6.939,83	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.26	DEMOSTRACION DE EQUIPOS DE TUBERIAS Y VENTILACIONES	UNID	1	1.773,27	1.773,27	100%	1,00	1.773,27	100%	1,00	1.773,27	100%	1,00	1.773,27	-	-
04.01.27	DEMOSTRACION DE EQUIPOS DE TUBERIAS Y VENTILACIONES	UNID	1	1.727,51	1.727,51	100%	1,00	1.727,51	100%	1,00	1.727,51	100%	1,00	1.727,51	-	-
04.01.28	DEMOSTRACION DE EQUIPOS DE TUBERIAS Y VENTILACIONES	UNID	1	3.485,05	3.485,05	100%	1,00	3.485,05	100%	1,00	3.485,05	100%	1,00	3.485,05	-	-
04.01.29	CONTRACCIONES A LAS TUBERIAS EN TUBERIAS EXISTENTES	M	1.000	7,38	7.380,00	100%	1.000,00	7.380,00	100%	1.000,00	7.380,00	100%	1.000,00	7.380,00	-	-
04.01.30	CONTRACCIONES A LAS TUBERIAS EN TUBERIAS EXISTENTES	M	5,68	7,45	42,11	100%	5,68	42,11	100%	5,68	42,11	100%	5,68	42,11	-	-
04.01.31	CANALIZACIONES CONDUCTOS DE TUBERIAS	M	21,9	23,81	5.204,76	100%	218,00	5.204,76	100%	218,00	5.204,76	100%	218,00	5.204,76	-	-
04.01.32	ARTIFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION	UNID	54	55,71	3.008,34	100%	54,00	3.008,34	100%	54,00	3.008,34	100%	54,00	3.008,34	-	-
04.01.33	ARTIFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION	UNID	7	55,71	390,11	100%	7,00	390,11	100%	7,00	390,11	100%	7,00	390,11	-	-
04.01.34	ARTIFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION	UNID	24	44,75	1.074,00	100%	19,00	850,25	100%	19,00	850,25	100%	19,00	850,25	-	-
04.01.35	ARTIFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION	UNID	5	48,86	244,25	100%	5,00	244,25	100%	5,00	244,25	100%	5,00	244,25	-	-
04.01.36	ARTIFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION	UNID	1	54,21	54,21	100%	1,00	54,21	100%	1,00	54,21	100%	1,00	54,21	-	-
04.01.37	ARTIFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION	UNID	6	55,71	334,26	100%	6,00	334,26	100%	6,00	334,26	100%	6,00	334,26	-	-
04.01.38	ARTIFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION	UNID	95	172,35	16.371,75	100%	85,00	14.645,75	100%	85,00	14.645,75	100%	85,00	14.645,75	-	-
04.01.39	ARTIFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION	UNID	15	172,97	2.594,55	100%	15,00	2.594,55	100%	15,00	2.594,55	100%	15,00	2.594,55	-	-
04.01.40	INSTALACION DE LIT DE EMERGENCIA DE 7,5 M	UNID	18	110,18	1.983,24	100%	18,00	1.983,24	100%	18,00	1.983,24	100%	18,00	1.983,24	-	-
04.01.41	PLUMBOS Y OTROS	UNID	1	2.287,06	2.287,06	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.42	PLUMBOS Y OTROS	UNID	1	1.350,00	1.350,00	100%	1,00	1.350,00	100%	1,00	1.350,00	100%	1,00	1.350,00	-	-
04.01.43	PLUMBOS Y OTROS	UNID	1	917,05	917,05	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.44	PLUMBOS Y OTROS	UNID	10,00%	352,462,83	352,462,83	100%	10,00%	352,462,83	100%	10,00%	352,462,83	100%	10,00%	352,462,83	-	-
04.01.45	PLUMBOS Y OTROS	UNID	10,00%	23.266,31	23.266,31	100%	10,00%	23.266,31	100%	10,00%	23.266,31	100%	10,00%	23.266,31	-	-
04.01.46	PLUMBOS Y OTROS	UNID	10,00%	829.000,13	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	-	-
04.01.47	PLUMBOS Y OTROS	UNID	10,00%	829.000,13	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	-	-
04.01.48	PLUMBOS Y OTROS	UNID	10,00%	829.000,13	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	-	-
04.01.49	PLUMBOS Y OTROS	UNID	10,00%	829.000,13	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	-	-
04.01.50	PLUMBOS Y OTROS	UNID	10,00%	829.000,13	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	100%	10,00%	829.000,13	-	-

GEORGE RUIZ ARBAHALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 78574

Wesley Reynoso Muneola Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA PORTADORA
 J.J.J. OROZCO S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

119

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RELACION DE PARTIDAS Y METRADOS EJECUTADOS


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 7714Q

CONTRATANTE: CONSTRUCTORA EXPORTADORA J.B. ORBA E.I.R.L.

Valor Referencial S. 329.000,00
Presupuesto de Obra S. 329.000,00

(Código)
(Sin IVA)

Dirección: SAN JUAN BAPTISTA
Provincia: Maynas
Región: Loreto

Fecha de Entrega de Termino
Fecha de Inicio de Obra
Fecha de Terminación de Obra:

26-ago-19
27-mar-19
24-ago-19

118

PLANILLA METRADOS EJECUTADOS								
PART.	DESCRIPCION	UND	METR. EXP. TEC.	M. VALOR. Nº 01	M. VALOR. Nº 02	M. VALOR. Nº 03	M. VALOR. Nº 04	SALDO
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD							
01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES							
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA 2.40 x 3.00 m	UND	1,00	1,00				
01.01.02	CASETA PARA RESIDENCIA Y SUPERVISION	M2	42,25	42,25				
01.01.03	VESTIDORES PARA PERSONAL OBRERO	M2	20,00	20,00				
01.01.04	SS.HH. PROVISIONALES	MES	2,00	0,50	0,50			
01.01.05	AGUA PARA LA OBRA	MES	2,00	0,50	0,50	0,50	0,50	
01.01.06	ENERGIA PARA LA OBRA	MES	2,00	0,50	0,50	0,50	0,50	
01.01.07	CASETA DE GUARDIANA	M2	4,00	4,00				
01.01.08	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	GLB	1,00	0,50	0,20	0,15	0,15	
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES							
01.02.01	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO	MES	2,00	0,50	1,50			0,00
01.02.02	DEMOLICIONES	M3	15,76	15,76				
01.02.03	CORTE Y PICADO DE SUPERFICIES	M2	1,13	1,13				
01.02.04	RETIRO DE ENCHAPE CERAMICO	M2	170,14	170,14				
01.02.05		M3	31,70	26,11	5,59			
01.02.06	RETIRO DE CARPINTERIA DE MADERA	M2	224,56	224,56				
01.02.07	RETIRO DE CARPINTERIA METALICA	M2	10,81	10,80				
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
01.03.01	IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1,00	1,00				
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	GLB	1,00	0,50	0,25	0,15	0,10	
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1,00	0,50	0,25	0,15	0,10	
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1,00	0,25	0,25	0,25	0,25	
01.03.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1,00	0,50	0,25	0,15	0,10	
01.03.06	RECURSOS PARA EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1,00	0,50	0,25	0,15	0,10	
02	ESTRUCTURAS							
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
02.01.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA VEREDAS	M3	5,00	2,50	2,50			
02.01.02	CONFORMACION Y COMPACTACION DE TERRENO PARA VEREDAS	M2	117,41		117,41			0,00
02.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=30m	M3	31,70	5,59	11,00	5,00	3,20	
02.01.04	PEDRAPLEN EN VEREDAS H=0-10 m	M2	117,41		117,41			0,00
02.02	CONCRETO SIMPLE							
02.02.01	CONCRETO EN VEREDAS F c = 175kg/cm ² DE H=4" ACABADO COLOREADO Y BRUNADO	M2	117,41		109,00	17,41		0,00
02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VEREDA	M2	15,47		14,60	1,47		0,00
02.03	CONCRETO ARMADO							
02.03.01	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24"							
02.03.01.01	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" CONCRETO F c = 175 kg/cm ²	M3	0,05			0,05		
02.03.01.02	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	0,54			0,54		
02.03.01.03	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 KG/CM ² GRADO 80	KG	10,08			10,08		
02.03.02	SOPORTE DE ENCIMERA							
02.03.02.01	SOPORTE DE ENCIMERA CONCRETO F c = 175 kg/cm ²	M3	0,07			0,07		0,00
02.03.02.02	SOPORTE DE ENCIMERA ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	0,84			0,84		
02.03.02.03	SOPORTE DE ENCIMERA ACERO DE REFUERZO Fy = 4200 KG/CM ² GRADO 80	KG	5,43			5,38		
03	ARQUITECTURA							
03.01	TABICUES O CERRAMIENTOS							
03.01.01	TABIQUE SISTEMA DRYWALL CON PLACA DE E.FIBRO CEMENTO	M2	2,76				2,76	
03.01.02	CERRAMIENTO CON MALLA MOSQUITERA GALVANIZADA	M2	10,58				10,58	
03.02	REVOCOS Y REVESTIMIENTOS							
03.02.01	RESANE CON MORTERO C.A. 1:4	M2	4,47		4,47			
03.02.02	RESANE EN DERRAMES DE PUERTAS Y VENTANAS C.A. 1:4	M2	99,96		99,96			
03.03	CELOSIAS							
03.03.01	RESANE CON MORTERO EN CELOSIAS, CM C.A. 1:4	M2	2,25		2,25			
03.04	FIBOS Y PAVIMENTOS							
03.04.01	PISE							
03.04.01.01	PISE CERAMICO ANTIDESLIZANTE BEGE MATE 40X40 CM	M2	13,26			59,28		
03.04.01.02	REHABILITACION SUPERFICIAL DE PISOS EXISTENTES	M2	508,58				508,58	
03.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS							
03.05.01	ZOCALOS							
03.05.01.01	ZOCALO DE CERAMICO BEGE 40X40 CM	M2	167,58		167,58		131,81	
03.06	CARPINTERIA DE MADERA							
03.06.01	CLOSET Y REPOSTEROS							
03.06.01.01	CLOSET MELAMINE S/MODELO INC. MARCO, CERRAJERIA Y DIVISION INTERIOR	M2	44,46				44,46	
03.06.01.02	MUEBLERIA ALTA DE MELAMINE S/MODELO INC. CERRAJERIA Y ACCESORIOS	M	4,80				4,80	
03.07	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA							
03.07.01	VENTANAS DE ALUMINIO							
03.07.01.01	VENTANA TIPO V1 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	24,30			12,15	12,15	
03.07.01.02	VENTANA TIPO V2 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	5,24			1,82	1,62	
03.07.01.03	VENTANA TIPO V3 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	5,10			2,70	2,70	
03.07.01.04	VENTANA TIPO V4 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	28,15			14,18	14,17	
03.07.01.05	VENTANA TIPO V5 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	10,80			5,40	5,40	
03.07.01.06	VENTANA TIPO V6 INC. MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	6,56			3,44	3,44	
03.07.01.07	VENTANA TIPO V7 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M - MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	11,42			5,78	5,78	
03.07.01.08	VENTANA TIPO V8 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	1,10			0,78	0,78	
03.07.01.09	VENTANA TIPO V9 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	9,72			4,88	4,88	
03.07.01.10	VENTANA TIPO V10 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M - MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	17,10			8,55	8,55	
03.07.01.11	VENTANA TIPO V11 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M - MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	2,28			1,14	1,14	
03.07.01.12	VENTANA TIPO V12 INC. CERRAJERIA Y VIDRO TRANSPARENTE DE 6MM S/M	M2	7,14			0,57	0,57	

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
-Reg. CIP. N° 78574

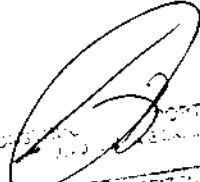
CONSTRUCTORA EXPORTADORA
J.B. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
CLIENTE

Jorge Mario Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77142

117

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA DE FORMULA POLINOMICA DEL EXPEDIENTE TECNICO


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES


Wessly Reynero Marrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

116

Fórmula Polinómica

Presupuesto **REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**

Subpresupuesto **ESTRUCTURAS**

Fecha Presupuesto **AGOSTO 2019**

Moneda **SOLES**

Ubicación Geográfica **LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA**

$$K = 0.290 \cdot (MO_r / MO_o) + 0.103 \cdot (AF_r / AF_o) + 0.092 \cdot (CEM_r / CEM_o) + 0.162 \cdot (DOL_r / DOL_o) + 0.120 \cdot (MAQ_r / MAQ_o) + 0.233 \cdot (GGU_r / GGU_o)$$

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.290	100.000	MO	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.103	100.000	AF	04	AGREGADO FINO
3	0.092	100.000	CEM	21	CEMENTO PORTLAND TIPO I
4	0.162	100.000	DOL	30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)
5	0.120	100.000	MAQ	48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
6	0.233	100.000	GGU	39	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Wesley Reynero Murrrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

[Handwritten signature]
ALEJANDRO GALVEZ HURTADO
ARQUITECTO
CAP. 9843

[Handwritten signature]
Rafael Cieza de León Valdivia
ARQUITECTO
CAP. 20464

030

115

Fórmula Polinómica

Presupuesto **REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**
 Subpresupuesto **ARQUITECTURA**
 Fecha Presupuesto **AGOSTO 2019**
 Moneda **SOLES**
 Ubicación Geográfica **LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA**

$$K = 0.274*(MOr / MOo) + 0.213*(PAr / PAo) + 0.093*(MADr / MADo) + 0.066*(CERr / CERo) + 0.064*(PLr / PLo) + 0.057*(DOLr / DOLo) + 0.233*(GGUr / GGUo)$$

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.274	100.000	MO	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.213	100.000	PA	52	PERFIL DE ALUMINIO
3	0.093	100.000	MAD	44	MADERA TERCIADA PARA CARPINTERIA
4	0.066	100.000	CER	24	CERAMICA ESMALTADA Y SIN ESMALTAR
5	0.064	100.000	PL	54	PINTURA LATEX
6	0.057	100.000	DOL	30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)
7	0.233	100.000	GGU	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



[Handwritten Signature]
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

[Handwritten Signature]
 Wesley Reynoso Murruta Corral
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

[Handwritten Signature]
 ALEJANDRO GALVEZ HURTADO
 ARQUITECTO
 CAP. 9843

[Handwritten Signature]
 Rodrigo Cieza de León Valdivia
 ARQUITECTO
 CAP. 20464

029



114

Fórmula Polinómica

Presupuesto **REMDELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**

Subpresupuesto **INSTALACIONES SANITARIAS**

Fecha Presupuesto **AGOSTO 2019**

Moneda **NUEVOS SOLES**

Ubicación Geográfica **LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA**

$$K = 0.405*(MO_r / MO_o) + 0.191*(AS_r / AS_o) + 0.086*(PL_r / PL_o) + 0.085*(AL_r / AL_o) + 0.233*(GGU_r / GGU_o)$$

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.405	100.000	MO	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.191	100.000	AS	10	APARATO SANITARIO CON GRIFERIA
3	0.086	100.000	PL	61	PLANCHA GALVANIZADA
4	0.085	100.000	AL	51	PERFIL DE ACERO LIVIANO
5	0.233	100.000	GGU	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

CONSTRUCTORA
J.J.J. ORTIZ B.

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Reynoso Mungueta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

ARQUITECTO
CAP. 9543

028
Reynoso Mungueta Cortat
ARQUITECTO
CAP. 20464

Fórmula Polinómica

Presupuesto **REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**
 Subpresupuesto **INSTALACIONES ELECTRICAS**
 Fecha Presupuesto **AGOSTO 2019**
 Moneda **NUEVOS SOLES**
 Ubicación Geográfica **LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA**

$K = 0.427*(MO_r / MO_o) + 0.185*(ALU_r / ALU_o) + 0.086*(TUB_r / TUB_o) + 0.069*(CAB_r / CAB_o) + 0.233*(GGU_r / GGU_o)$

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.427	100.000	MO	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.185	100.000	ALU	12	ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR
3	0.086	100.000	TUB	65	TUBERIA DE ACERO NEGRO Y/O GALVANIZADO
4	0.069	100.000	CAB	19	CABLE NYN Y NKY
5	0.233	100.000	GGU	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

CONSEJO DIRECTIVO

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE



Wesly Reynier Murrieta Coronat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 7714Q

ALEJANDRO ESTEBAN HURTADO
 ARQUITECTO
 CAP. 9843

Rodrigo Valdivia
 ARQUITECTO
 CAP. 20464

027

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

112

ÍNDICES UNIFICADOS


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Murmeta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 7714Q



Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

NO CORRESPONDE


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Wesly Reynero Marrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Ep. N° 77140

110

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RELACION DE PERSONAL TECNICO- ADMINISTRATIVO



CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Roberto Murrleta Coqat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77149

RELACION DEL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO

1. WESLY REYNERIO MURRIETA CORIAT	ING.RESIDENTE	40437186
2. GILMER YVAN ULLOA BOCANEGRA	ING.SEGURIDAD	18140583
3. CLAUDIA MELENDEZ	SECRETARIA	76457378
4. JHONY ORTIZ	LOGISTICO	42587860
5. JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES	GERENTE	41822889

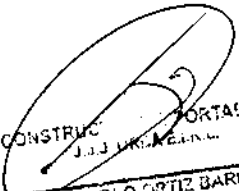

CONSTRUCION PORTADORA
Jorge Paolo Ortiz Bardales
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Westly Reynerio Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

108

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RELACION DE PERSONAL OBRERO

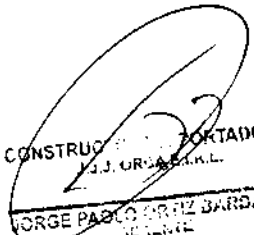

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

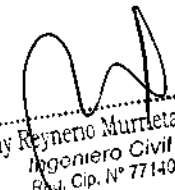

Wesley Reyniero Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

107

RELACION DEL PERSONAL OBRERO

1. CARLOS GARCIA ISUIZA	MAESTRO	05247201
2. JOEL ADRIAN GARCIA LINARES	MAESTRO	43442371
3. MANUEL INUMA VILLACORTA	PINTOR	05383445
4. AUCHILET GOLVIN PEREZ ASPAJO	OPERARIO	05789111
5. JHANK PIER ALATA MESTANZA	OPERARIO	72966170
6. PABLO VIDAL ALVARADO AREVALO	AYUDANTE	42271077
7. RONY TAILON RENGIFO AHUANARI	OPERARIO	46363179
8. JORGE ULISES MARTINEZ ABANTO	AYUDANTE	47691556


CONSTRUCION PORTADORA
S.R.L. ORGANIZACION
JORGE PABLO ORTIZ BORDALES
GERENTE


Westly Reyneno Murrleta Conat
Ingeniero Civil
R.N. CIP. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMDELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

106

RELACION DE MATERIALES Y EQUIPOS

CONSTRUC
J.J.J. ORBA S.A.S.
INGENIERO PAOLO ORBA BARRALES
EJECUTE

Westly Reynier Murrieta Cozart
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 7714Q

EQUIPOS Y HERAMIENTAS	
01	ANDAMIO METALICO
02	CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 122 HP 2000 GAL
03	CAMION VOLQUETE DE 8 m3
04	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7HP
05	COMPRESORA NEUMATICA 125-175 PCM, 76 HP
06	GRUPO ELECTROGENO DE 30 KW.
07	HERRAMIENTAS MANUALES
08	MARTILLO NEUMATICO DE 29 kg
09	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11-12 P3
10	MOTOBOMBA 3.5 HP 2"
11	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.50"

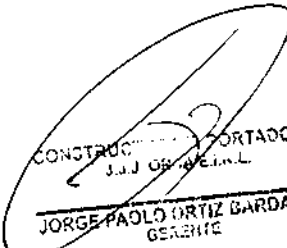
CONSTRUCION Y MANTENIMIENTO
S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reyno Murmeta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

104

CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL RESIDENTE


CONSTRUC... RTADORA
J.J.J ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ GARDALES
GERENTE


Westly Reynero Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Certificado de Habilidad



LEY N° 24448

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): **MURRIETA CORIAT WESTLY REYNERIO**

Adscrito al Consejo Departamental de: **LORETO**

Con Registro de Matricula del CIP N° **77140** Fecha de Incorporación: **24/03/2004**

Especialidad: **CIVIL**

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HABIL, en consecuencia está autorizado pa ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	TRAMITE ADMINISTRATIVO
ENTIDAD O PROPIETARIO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
LUGAR	LORETO

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
DIA 31	MES 01	AÑO 2020

CONSTRUC... PORTADORA
 J.J.J ORLANDO L...
 JORGE PAOLO SOTIZ BARDALES
 GERENTE

LORETO05 de DICIEMBRE del 20¹⁹

VÁLIDO SOLO ORIGINAL



Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi
 Decano Nacional
 del Colegio de Ingenieros del Perú

Colegio de Ingenieros del Peru
 Consejo Departamental de Loreto
 Ing. Lucio Alberto Guillén Terán
 Presidente del Consejo Departamental
 del Colegio de Ingenieros del Peru

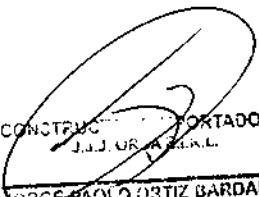
Wesley Reynerio Murrleta Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

NO VALIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PUBLICAS NI PARA RESIDENTES DE OBRAS PUBLICAS

102

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA CARTAS FIANZAS


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reyneno Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

101

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

RUC 20528149953

CALLE NANAY N°515

Iquitos, 18 de Noviembre del 2019.

DECLARACION JURADA DE HOMOLOGACION DE CONTRATO SOBRE RETENCION DEL 10 %

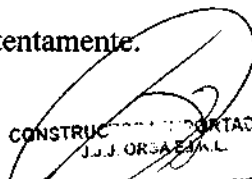
Por medio del presente CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA EIRL, con RUC N° 20528149953, con domicilio legal en Calle Nanay N° 515-Iquitos, debidamente representado por el Gerente General Jorge Paolo Ortiz Bardales, domiciliado en Calle Santa Rosa N° 664-Iquitos.

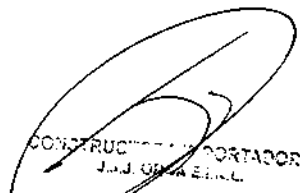
DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE

Que acogiéndome a la Ley N° 29034 autorizo a la entidad FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO , para que me retenga el 10 % del monto del contrato de acuerdo a las valorizaciones, el mismo que servirá como Fondo de Garantía de Fiel Cumplimiento de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO", referente a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES**, la cual será devuelto a la aprobación de la Liquidación Final de la Obra.

Dando Fe a lo manifestado firmo la presente, someténdome en caso contrario a las sanciones correspondientes.

Atentamente.


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA EIRL
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA EIRL
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynerto Murieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

100
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO


CONSTRUC... IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynerio Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

99

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCION DE OBRA

PROCESO : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES

CONTRATO : N° 069 2019 FONDEPES

OBRA : "CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA (OARR: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO" CODIGO UNICO N° 2455079"

UBICACION : CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE - DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE IQUITOS

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

PLAZO DE OBRA : 60 DIAS CALENDARIO

MONTO CONTRACTUAL : S/ 329 009.19

Siendo las 11:00 am horas del día tres (03) de diciembre del 2019, se reunieron en las instalaciones del Centro Acuicola Nuevo Horizonte, por una parte en representación del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, el ING. ALIPIO MARTINEZ REYES como Coordinador de Obra, y el ING. GEORGE RUIZ AREVALO como Supervisor de Obra; por la otra parte, el Sr. JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES como representante legal de la Empresa CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L. para cumplir con la diligencia de ENTREGA DEL TERRENO para la ejecución de la Obra "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO".

En tal sentido, luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, las partes involucradas dejan constancia que se efectúa la correspondiente Entrega de Terreno por parte del FONDEPES al CONTRATISTA "CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.", bajo condiciones satisfactorias, declarando que no existe impedimento alguno, para ejecutar físicamente la obra materia de encargo contractual. Siendo las 13:00 pm horas del mismo día, se da por concluida el acto de Entrega de Terreno, firmando los participantes en señal de conformidad al pie del presente documento en cuatro (04) originales.

[Signature]

POR EL CONTRATISTA
Sr. Jorge Paolo Ortiz Bardales
Representante Legal
DNI: 41822889

[Signature]
Wesly Reyno Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

[Signature]
POR LA SUPERVISION
Ing. George Ruiz Arevalo
Supervisor de Obra
DNI 07284453

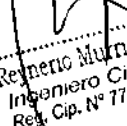
[Signature]
CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

[Signature]
ALIPIO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. N° 50544
POR FONDEPES
Ing. Alipio Martínez Reyes
Coordinador de Obra
DNI: 09885243

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

98

CONTRATO DE OBRA


Westly Reynier Muzeta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



97

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONTRATO N° 069 -2019-FONDEPES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria

Contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, código único N° 2455079

Conste por el presente documento, la Contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, código único N° 2455079, correspondiente al ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria, que celebra de una parte:



- **EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA**, identificada con DNI N° 10327662, designada mediante Resolución Jefatural N° 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,
- **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.**, con RUC N° 20528149953, con domicilio legal en Calle Nanay N° 515, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, debidamente representado por el señor **JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES**, identificado con DNI N° 41822889, según poder inscrito en el Asiento A0001, de la Partida Electrónica N° 11029033 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Iquitos, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 30 de octubre de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria para la contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, código único N° 2455079 a la empresa CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, código único N° 2455079.

Westly Reynier Murruta
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 7714

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

96

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL


El monto total del presente contrato asciende a **S/ 329,009.19** (Trescientos Veintinueve Mil Nueve con 19/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización quincenal, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.


C. CARRERA

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD a efectuar los pagos correspondientes mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre de la empresa **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.**, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO BBVA CONTINENTAL**.

CCI - CUENTA EN SOLES	011 304 000 1000 29386 38
-----------------------	---------------------------

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de sesenta (60) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento, lo establecido en el expediente de contratación y en el expediente técnico de obra.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

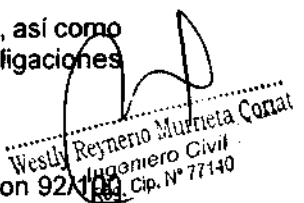
El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

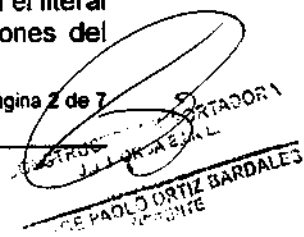
CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: **S/ 32,900.92** (Treinta y Dos Mil Novecientos con 92/100 Soles), a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.


Westly Reyneno Murrleta Conat
Agente Civil
Cip. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
PAOLO ORTIZ BARDALES
ABOGADO







95

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de obra:

1. PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR)

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra.
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal, de ingenieros y técnicos, conforme lo dispuesto por el D.L. N° 688 y el D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

Las pólizas de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrán vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.



CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará un (01) adelanto directo por el diez por ciento (10%) del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto directo dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de siete (7) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de ocho (8) días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos carta fianza y el comprobante de pago respectivo.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.



Wesly Reynard Murruta Cuello
Ingeniero Civil
Reg. Cipl. N° 77149

CONTRUCTORA
PAOLO ORTIZ BARDALES
S.A.S.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Anexo II 03
Formato para asignar los riesgos

NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		DATOS GENERALES DEL PROYECTO	

INFORMACIÓN DEL RIESGO			ESTRATEGIA SELECCIONADA				PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS	
CODIGO DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	SEVERIDAD DEL RIESGO	Mitigación	Evitar el riesgo	Transferir el riesgo	ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN		



Westly Reynoso Marneta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (07) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total o parcial de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

- F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
- F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

CONSTRUCTORA PORTADORA
 S.A. S.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE





93

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

OTRAS PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	0.50 UIT por día de ausencia del personal de obra	Según informe del inspector y/o Supervisor
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no hay aprobado la sustitución de personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	0.50 UIT del monto de la valorización del período por cada día de dicho incumplimiento	Según informe del inspector y/o Supervisor.
3	ACCESO AL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso a cuaderno de obra al SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de dicho impedimento.	Según informe del inspector y/o supervisor.
4	Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
5	Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad personal.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
6	Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
7	PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicara la penalidad que se señala.	5/1000 del monto de la valorización del período por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor

Las penalidades enumeradas se calculan aplicando los porcentajes señalados al monto contractual, las mismas que serán deducidas en la liquidación final o si fuese necesario se cobrará del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, de ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.



CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
S.A. DE C.A. (S.A. DE C.A.)
CALLE 10 DE ABRIL N° 1000
LIMA - PERU

Reynerto Alvarado
Ingeniero Civil
Reg. C.O. N° 77149

ORTIZ BARDALES
CONTRATADOR 1

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su

Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165 y 207 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO


Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS¹

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

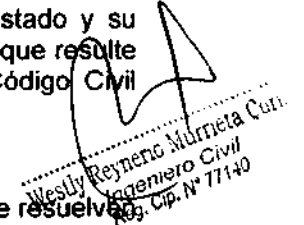
¹ De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de contratos cuyo monto contractual original sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5000 000,00).

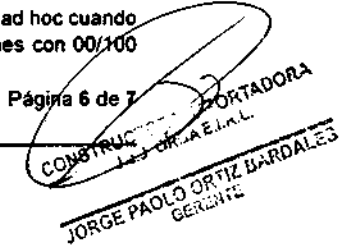

C. LARREA




PEDRO JOAN
GERENAL ALVARADO
FONDEPES




Wesly Reynero Marmeta Con.
Ingeniero Civil
R.O. CIP. N° 77140

Página 6 de 7

CONSTRUC... PORTADORA
JOSÉ ORTIZ BADALES
JORGE PAOLO ORTIZ BADALES
GERENTE



91

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Av. Petit Thouars N° 115, Distrito de Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.
- DOMICILIO DEL CONTRATISTA: Iquitos: Calle Nanay N° 515, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.

Lima: Avenida Brasil N° 3029, departamento N° 805, Distrito de Magdalena, Provincia y Departamento de Lima.

Asimismo, para efectos de las notificaciones durante la ejecución contractual señala el siguiente correo electrónico: paoloortiz777@hotmail.com.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019.

FONDEPES

CARMEN TERESA AMAYA
JEFA DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORTIZ B. S.R.L.

JORGE PAOLO ORTIZ B. S.R.L.

"EL CONTRATISTA"

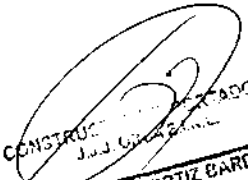
CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORTIZ B. S.R.L.

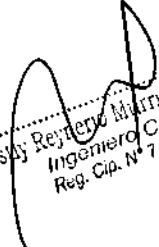
JORGE PAOLO ORTIZ B. S.R.L. GERENTE

Wesly Rentería Murillo
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

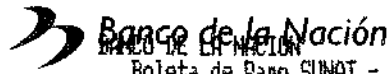
90
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

PAGO DE TRIBUTOS SENCICO Y CONAFOVICER


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA S.A.S.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Wesley Reynier Murrina Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77149

89



Banco de la Nación

Boleta de Pago SUNAT - ESSALUD - ONF Form 1662

Número de Orden: 0757641469

RUC : 20528149953 Período : 01/2020
Razón Social : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J
Tributo : 7031 SENCICO
Importe pagado: S/ *****170.00

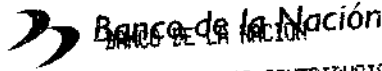
Fecha de pago : 31/01/2020 Número operación : 1176732

1176732 31ENE2020 9250 5691 9579 10:01
569100062 CLIENTE

Puede revisar su pago en SUNAT Virtual con su clave SOL
"Confirme pago y revise dinero en ventanilla"

03007565-5-P

Banco de la Nación Banco de la Nación



Banco de la Nación

PAGO CONTRIBUCIONES EFECTIVO Y CHEQUE

TRIBUTO : 00035 CONAFOVICER NRO: 20528149953
TIPO DOCUM : RUC
CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J
PERIODO : 012020

IMPORTE : S/ *****25.00

0021813 31ENE2020 9700 5691 9579 10:10

057038
569100078

CLIENTE

"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

03007567-5-P

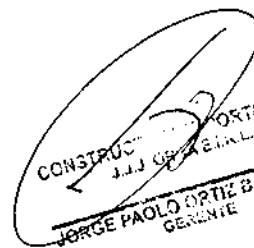
Banco de la Nación Banco de la Nación


Westly Reyneno Murreta Conat
Ingeniero CIVIL
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORGA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

88
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

PANEL FOTOGRÁFICO



CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA S.R.L.
JORGE PAOLO ORTÍZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murrina Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

Panel Fotográfico Valorización N°04 Enero-2020



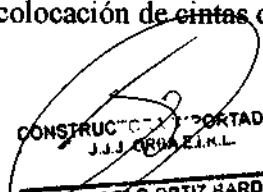
Vista de Eliminación de Material excedente en la obra.


CONSTRUCTORA REPORTADORA
J.J.J. ORTIZ E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Roynerto Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP, N° 77142



Vista de colocación de cintas de seguridad en el área de trabajo en la obra.


CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J.J. ORDA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Clp. N° 77140



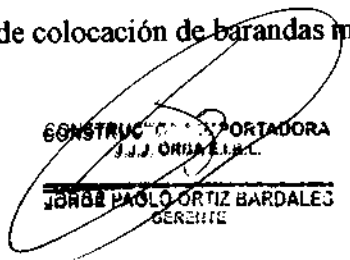
Vista de charla de seguridad diaria antes de comenzar las labores en la obra, todos con sus implementos de Seguridad.

CONSTRUC... PORTADORA
J.J.J. ORTIZ B.A.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

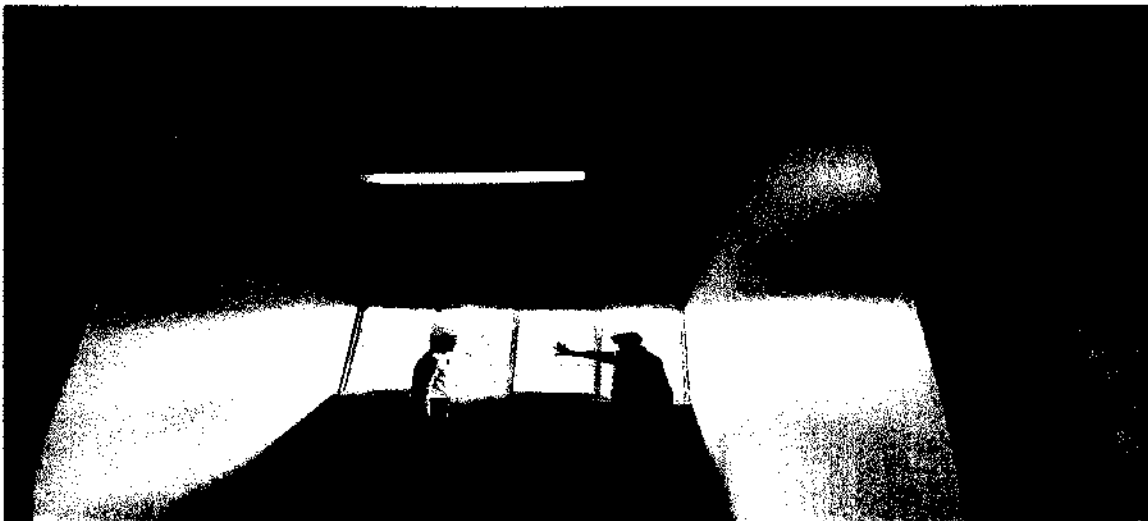
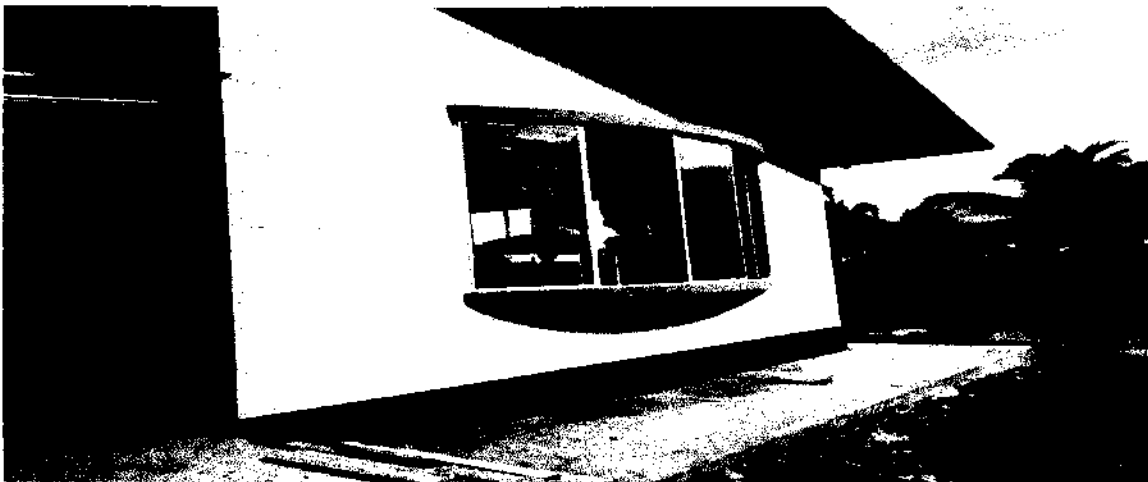
Westly Reynero Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



Vista de colocación de barandas metálicas en la obra.


CONSTRUC... PORTADORA
S.J.J. ORRBA E.L.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murreta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



Vista de colocación de ventanas en la obra.

CONSTRUC... Y PORTADORA
S.A.S. S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynero Murieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



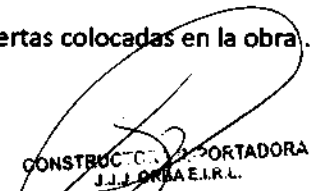
Vista del Supervisor y el residente verificando los closets acabados en obra.

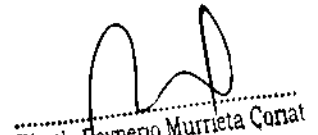

CONSTRUCTORA PORTADORA
S.R.L.
JOBDE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reyneno Murieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



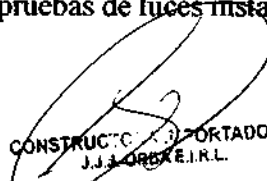
Vista de puertas colocadas en la obra.


CONSTRUC. PORTADORA
J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAGLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reyno Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



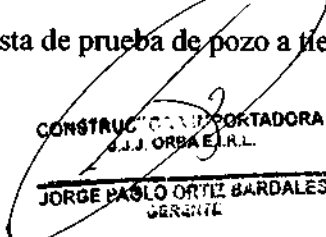
Vista de pruebas de luces instaladas en la obra concluidas.

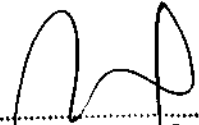

CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J.A. ORE E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

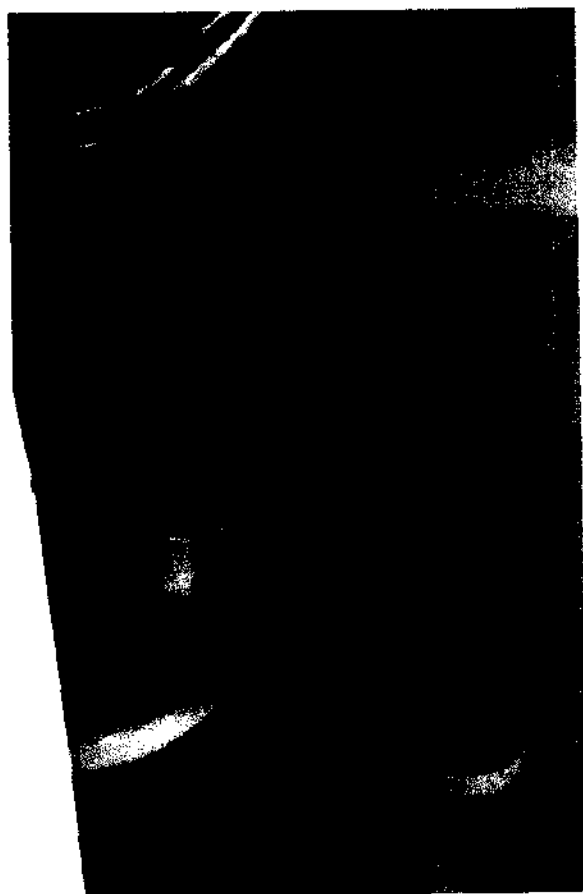

Westly Reynero Mufieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



Vista de prueba de pozo a tierra verificado por el Supervisor y el Residente de Obra.


CONSTRUCION PORTADORA
S.R.L. ORBA S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

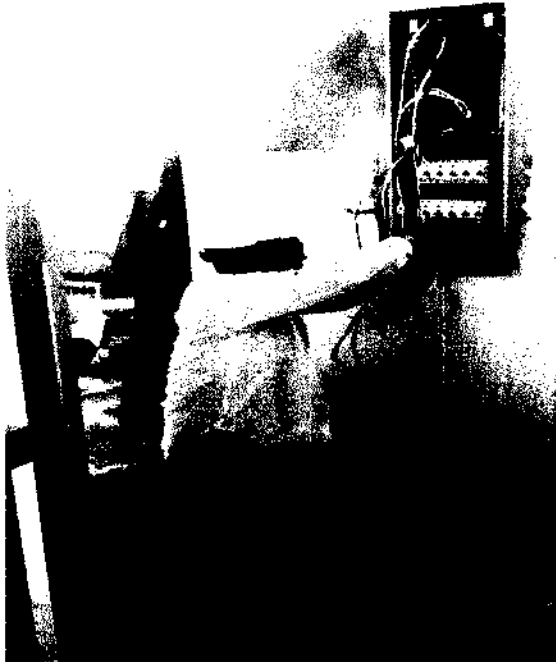
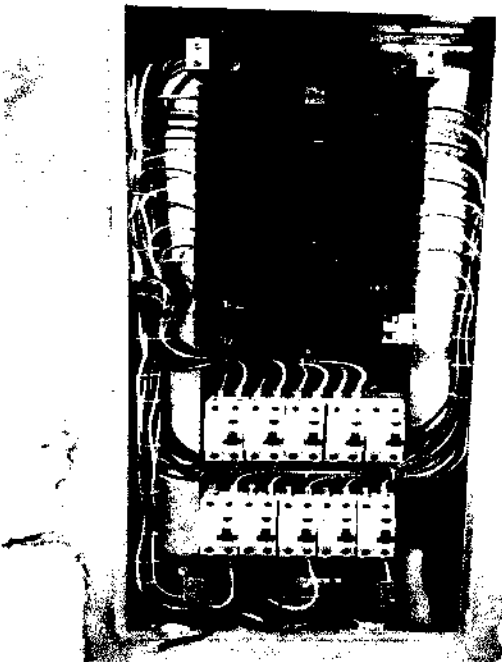

Wesley Reynero Murreta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



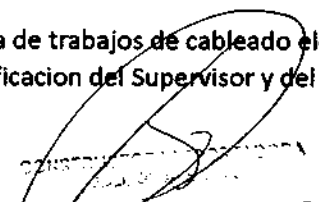
Vista de colocacion de mayolicas tanto en el piso como en las paredes en la obra.

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORTIZ S.A.S.
JORGE PAOLO ORTIZ SARDALES
GERENTE


Westly Reynerio Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. C.P. N° 77140



Vista de trabajos de cableado eléctrico y colocación de llaves en el tablero y la respectiva verificación del Supervisor y del Residente de la obra.


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Marrero Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77149



Vista de colocacion de tuberias para bajadas de agua pluviales clocados en obra.

CONSTRUCION PORTADORA
J.J.J. ORTIZ S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Wesly Reynero Murrieta Coriat
Wesly Reynero Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140




Vista de canaletas instaladas en la obra .

CONSTRUCCIONES BARRERA
J. de C. S. de R. L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

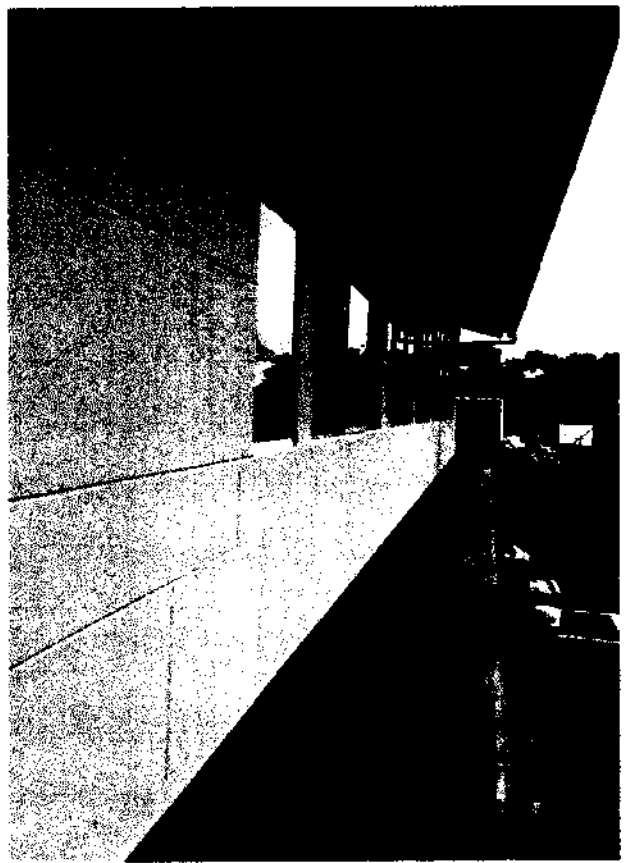
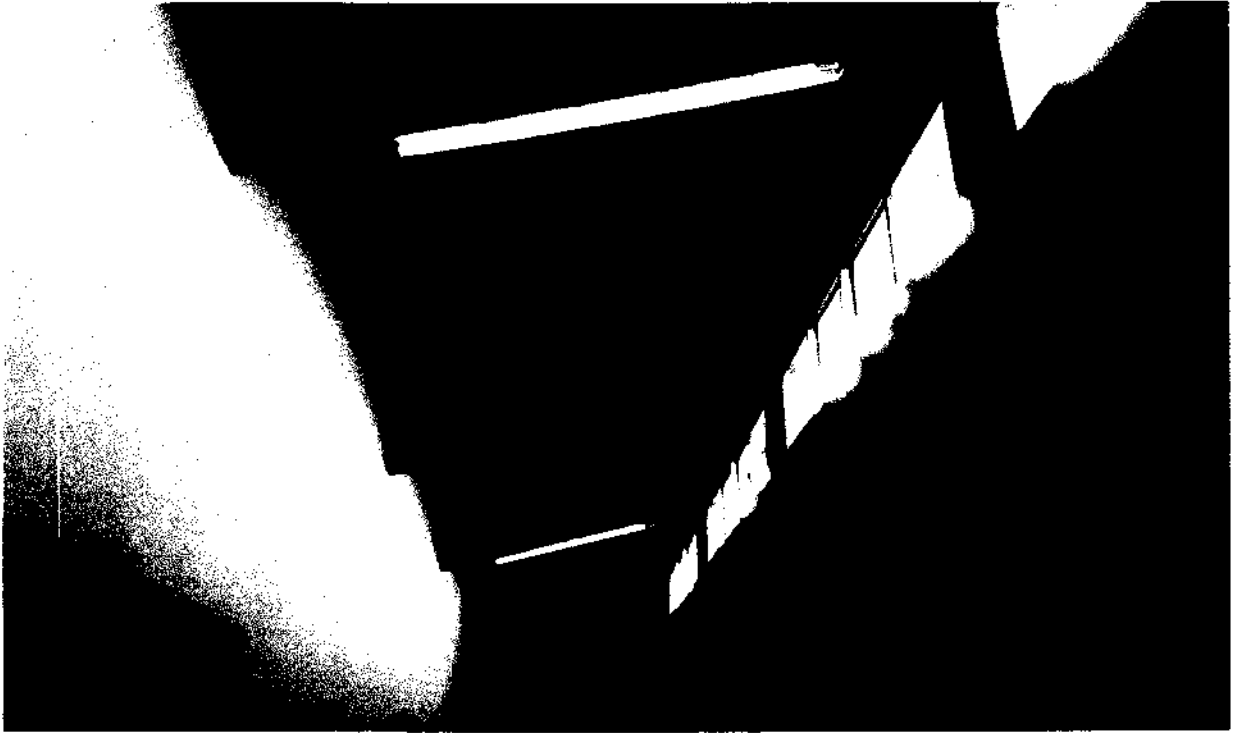
Wesly Reynero Murreta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



Vista del area de cocina verificado por el Supervisor y Residente de la Obra.


CONSTRUCION PORTADORA
J.J.J. ORTIZ S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

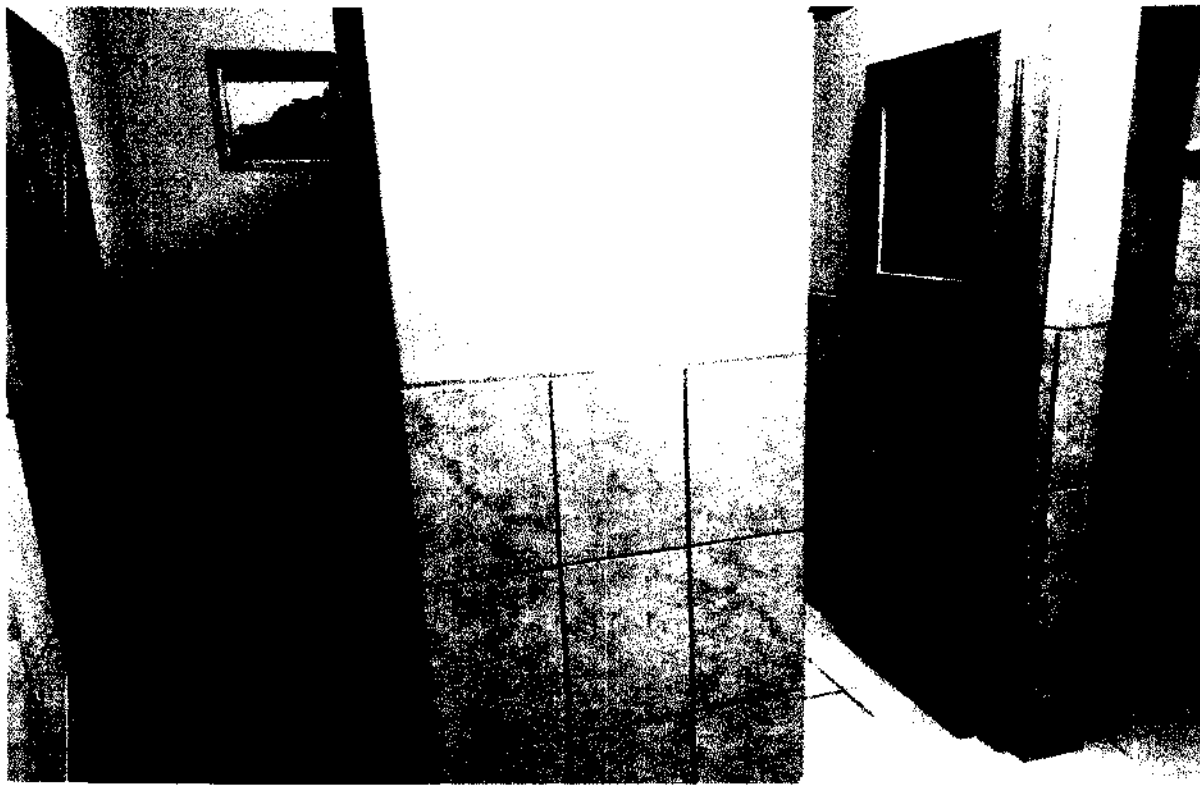

Westly Reynerio Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Clp. N° 77140



Vista de ambientes pintados concluidos en la obra.

CONSTRUC... PORTADORA
J.J.J. ORBAE S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

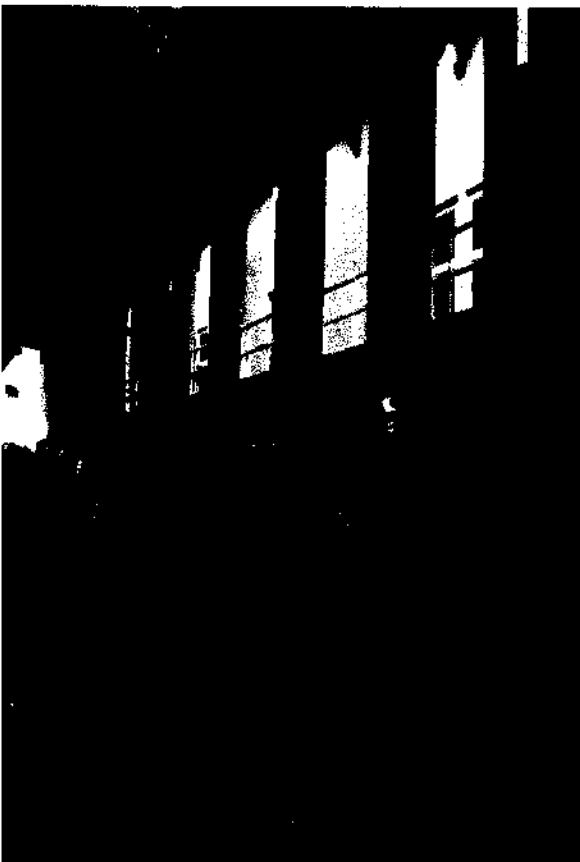
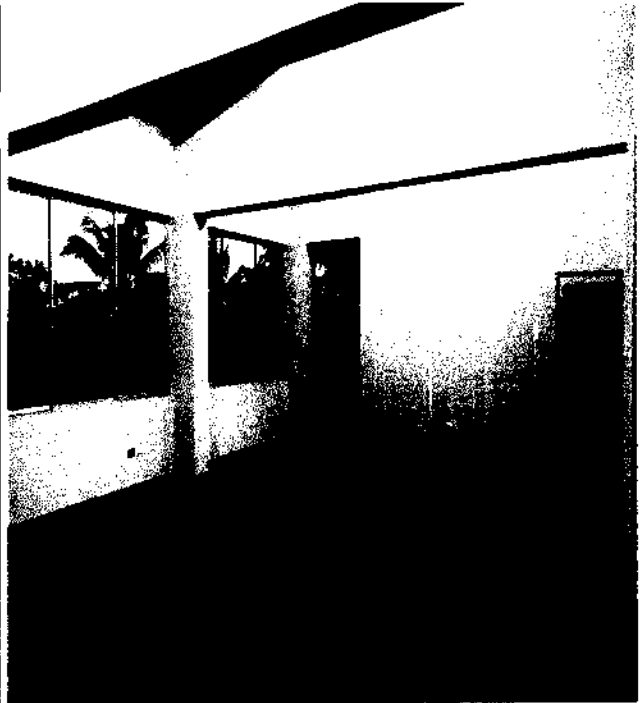
Westly Reyneng Murreta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



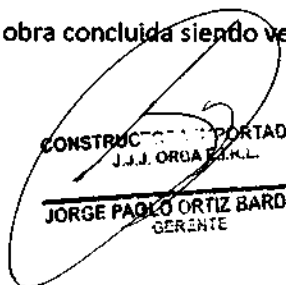
Vista de los Servicios Higienicos concluidos en la obra.

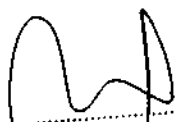
CONSTRUCION PORTADORA
J.J.J. ORDA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

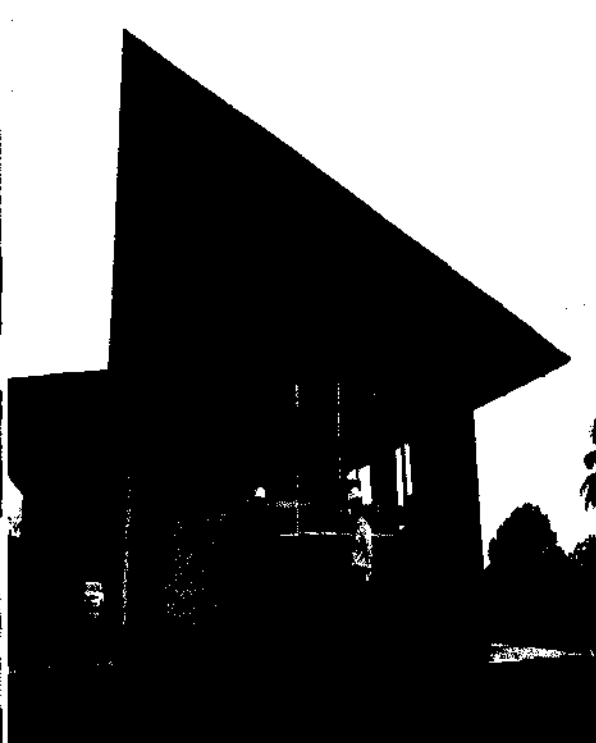
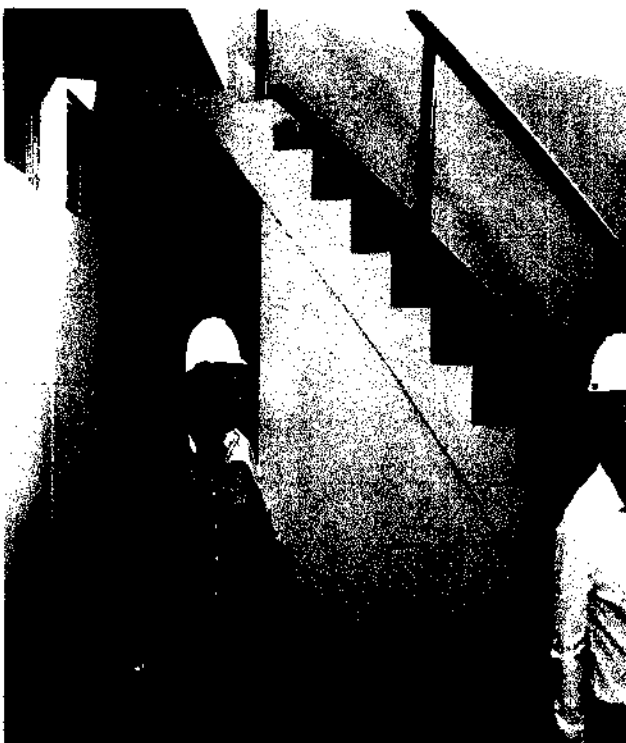
Westly Reynero Muñeta Coria
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



Vista de la obra concluida siendo verificado por el Supervisor y el Residente.


CONSTRUCION PORTADORA
J.J.J. ORDA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynerio Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



Vista de ambientes de la obra concluida verificadas por el Supervisor y el Residente de obra.

CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J. ORBA E.I.A.S.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Wesly Reyneno Marrneta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. C.R. N° 7714Q

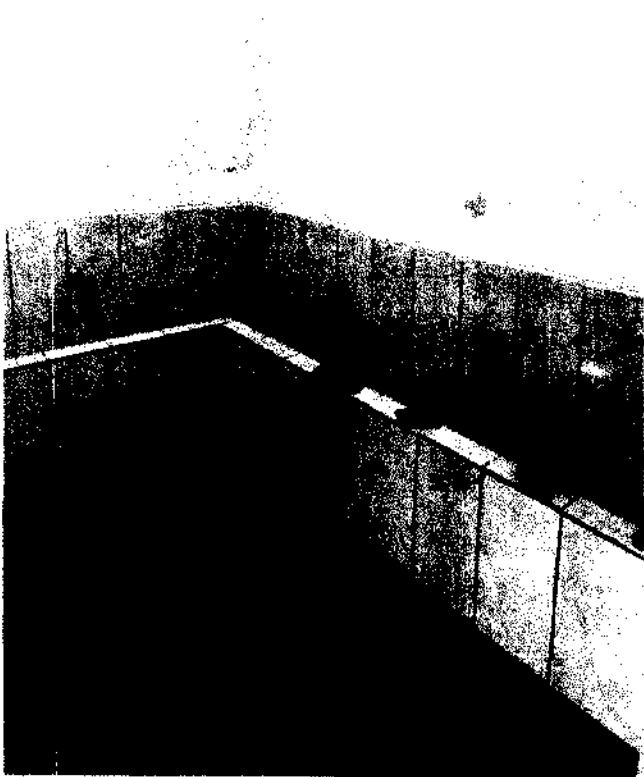
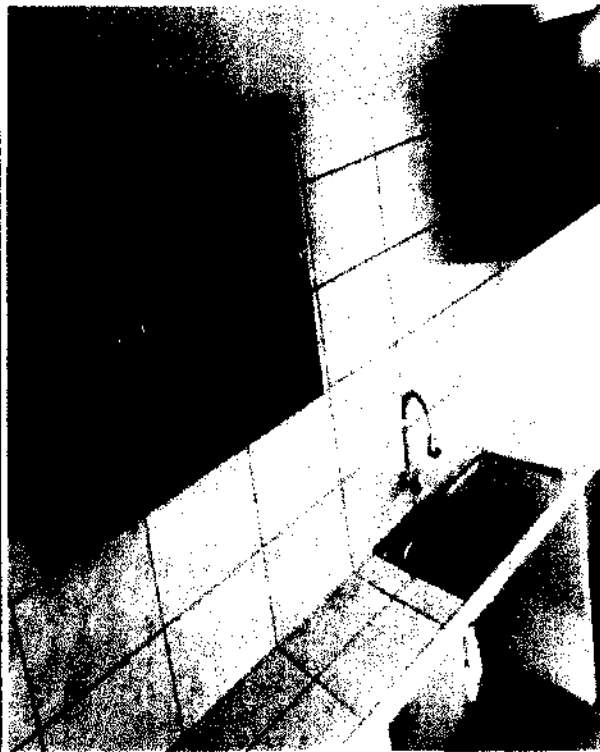
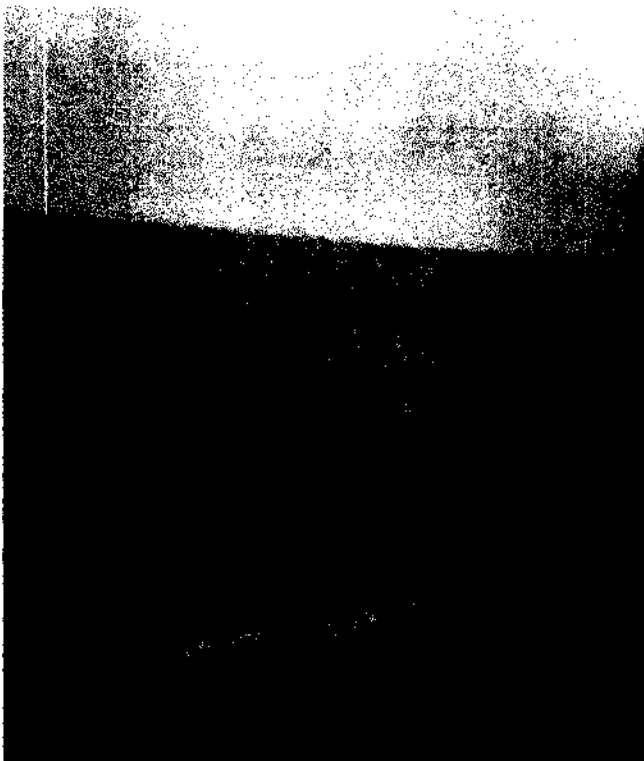
69



Vista de ambientes de obra concluida.

CONSTRUCION PORTADORA
J.J.J. OREA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Wesley Reynerio Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Clp. N° 77140



Vista de trabajos realizados en la obra concluidos.

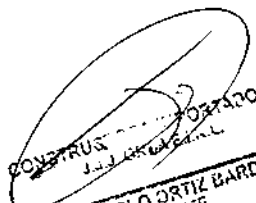
CONSTRUC... PORTADORA
J.J. ORBA E. S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALL
GERENTE


Westly Reynerto Murieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

67

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIAS DE CUADERNO DE OBRA


CONSTRUS IMPORTADORA
J. J. ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynerio Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77149



CUADERNO DE OBRA

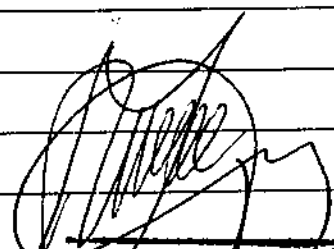
GAMARUZA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

39

66

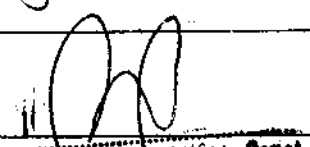
FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

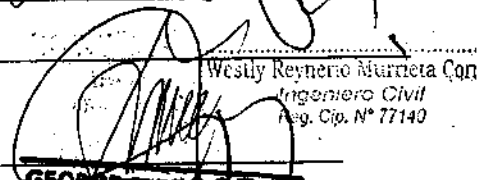
ASIGNACION N° 062 de la SUPERVISORA IS. EN E 20
Mediante el presente ASIENTO SE DA CONFORMIDAD a los METRADOS presentados por el CONTRATISTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01. EN E. 20 AL 15 EN E. 20, por lo que SE AUTORIZA LA PREPARACION DEL EXPEDIENTE DE VARIACION N° 03 (1ERA QUINCENA DE ABRIL DEL 2000).


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78578

ASIGNACION N° 062 PRESIDENTE 12/01/2000
Se ejecutan trabajos prueba chorro de seguridad, se ejecutan trabajos de prueba Marshallica estado lo cargado fuera instalando, se continúan instalando los ventaneros y puertas de vidrio.

INSPECTOR


Westly Reynerio Murrieta Conat.
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


Westly Reynerio Murrieta Con
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78578
Grafiresa

CUADERNO DE OBRA

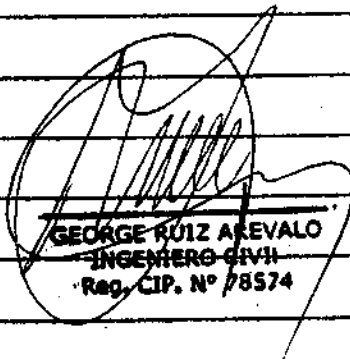
GAMANIEL ANTONIO MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

40

65

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 063 de la Supervision 17 FEB 20
Se recomienda al contratista ordenar
la empresa, así mismo se le hace recordar
que el 01 FEB 2020 se cumple el plazo
contractual por lo que debe acelerar
la colocación de puertas y ventanas
de cristal y otros faltantes.
Los cronos de seguridad es
muy importante en esta etapa de la
obra donde hay trabajos en altura.


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

Asiento N° 064 - Residente 18/01/2020
Se ejecutan trabajos previos a la
seguridad, continuando los trabajos de
puertas, colocación de puertas y ventanas
de vidrio, se ejecutan trabajos de limpieza
al interior de los Módulos I y II
respectivamente.

INSPECTOR

RESIDENTE

SUPERVISOR

Westly Reynerio Murrleta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLOQUI MINAYR
Calle Rioja N°600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

41
64

FECHA: _____ MODALIDAD: _____

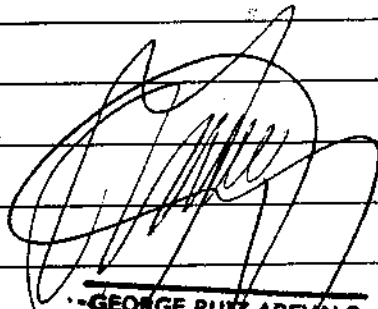
OBRA: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento n° 065 de la Supervisión 18.ENE.20
Se debe implementar cuadros de
re pintado, así mismo se evidencia
que aún permanece la instalación de
los cables tanto en el módulo I
y II. Acceder a estas obras a
fin de asegurar la calidad de
de la obra.



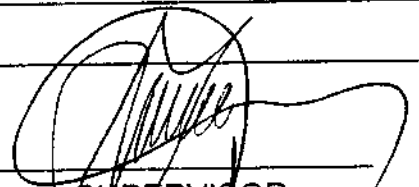
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78374

ASIENTO N° 066 - Accidente 19/01/2020
Se venían trabajos de pintado, además
de conaletas en ambos módulos, continuar
los trabajos de colocación de puertas y
ventanas de vidrieras más de dentro
en concordancia con el expediente
fianco, etc.

Wesly Reynero Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

INSPECTOR

RESIDENTE
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



SUPERVISOR
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78374 Grafiresa

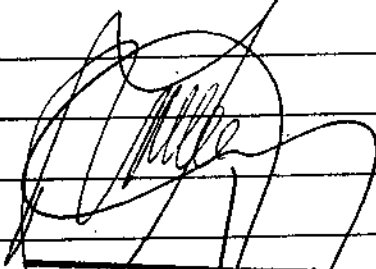
CUADERNO DE OBRA

GAMANEZ
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO
42
63

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____


Asiento N° 067 De la superopon 19. est. 20
Los datos de Seguridad deben estar
ordenados a trabajos en altura porque
se vienen instalando Canchales de
esqueleto de aluminio.

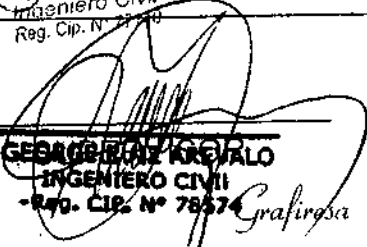
Se recomienda al Contratista programar
los trabajos en altura cuando
sea que ya hay frente para su
instalación y no esperar a última
hora.


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

ASIENTO N° 068 - Residente 20/01/2020
Se ejecutan los trabajos de cable de
energía, plumbado, colocación de
canchales, instalaciones eléctricas,
colocación de puertos y ventaneros
en marco de aluminio.

INSPECTOR


Westy Reynerio Marrero Conal
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140
RESIDENTE

Westy Reynerio Marrero Conal
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574
Grafingra

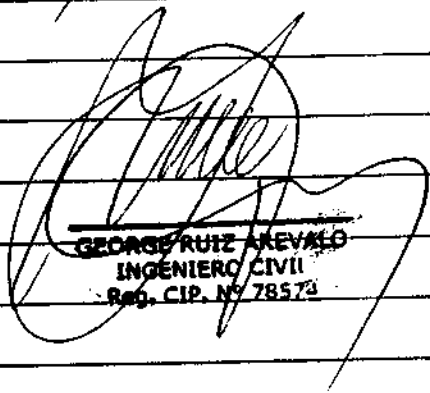
CUADERNO DE OBRA

GAMANIEL
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

43 62

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 069 de la figura N° 20.548.20
Se restan al presupuesto inicial los
trabajos de melamina y cerrar los
trabajos de anclaje de mayolitos,
comunicar con tiempo al inicio de
los trabajos eléctricos en caso a
falta a fin de tener el tiempo
necesario de corregir los
datos resultados por medida de la
responsabilidad vigente.



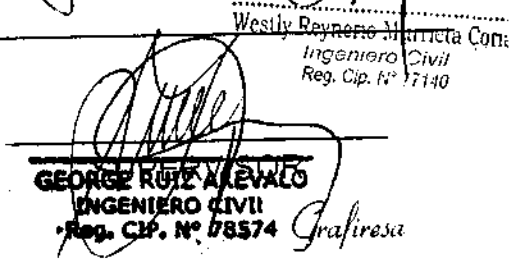
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78573

Asiento N° 20 - Residente 21/02/2020
Se ejecutan trabajos de cierre de seguridad,
con un mayor trabajo de colocación de
puertas y ventanas de aluminio, se inicia
los trabajos de frambolo con melamina,
a su vez se trabaja de Mayolitos

INSPECTOR



RESIDENTE
Westly Reynoso Marrero
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



Westly Reynoso Marrero Corrales
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574
Grafirosa

CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLOQUI MINAYA
Calle Rioja N°600
Nauta
Cel: 965093758
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

44 61

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 071 de la Supervisión U. E. 20
En esta última etapa no bajar el
ritmo compacto, en que se puede por
claros los trabajos dentro del plazo,
en esta etapa es cuando nos enfocamos
en cuanto a reversa se debe tener
a fin de no caer en posibles
retazos fuera del tiempo estipulado

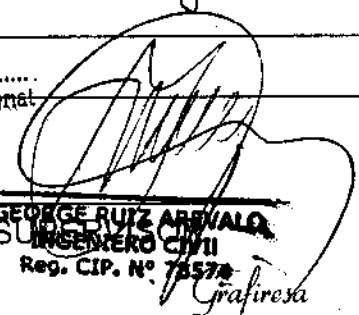

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

Asiento N° 72 Residente 24/02/2020
Se hace la chequeo de seguridad entre de
interiores > muros, > techos > trabajos
de melamina en canchales, pintados,
colocación de puertas y ventanas de
aluminio en Módulos II, se concluye el
trabajo en consuelto

INSPECTOR


RESIDENTE
Westly Reynier Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Westly Reynier Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

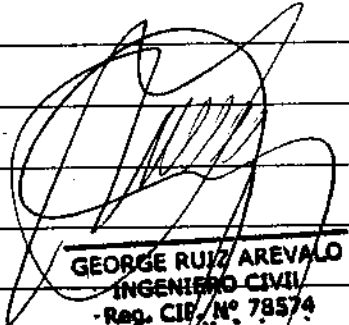

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574
Grafiresa

CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAYA 45 60
Calle Rioja N° 609
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

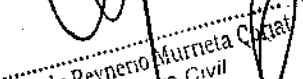
FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 073 de la Superintendencia 24 de febrero 2020
Mediante se le refirió al Contratista
orden y presupuesto, todo los dependientes
se debe en todo caso.
programar nuevos trabajos a fin de
culminar esta partida.
Acelerar los trabajos de metales
y pintura modelo II



GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

ASISTENTE 24 - Residente 25/02/2020
Se hace la charla de Seguridad, continuar
los trabajos de elacado de puertas y
ventanas de vidrio con marco de
aluminio, se continúan los trabajos
de pintura del modelo II, se
incluyen los trabajos de instalacion
de puertas


INSPECTOR


Westly Reynerio Murneta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

RESIDENTE


Westly Reynerio Murneta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

SUPERVISOR


Grafirsa

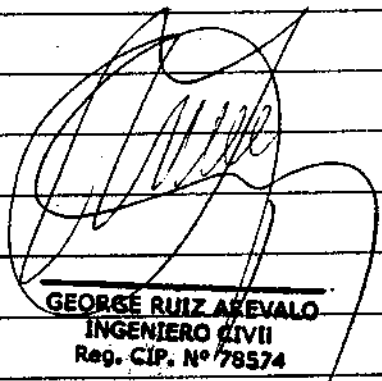
CUADERNO DE OBRA

MANIZALES - MANIZALES
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

46 59

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Informe N° 075 de la Inspección 25. ENE 20
Se refirió al Comité de Seguridad
pruebas de tierra en los conductores,
tableros y para exterior
seleccionar los trabajos en melamina
donde se puede percibir este
retardo al poner en riesgo la
calidad material de la obra.



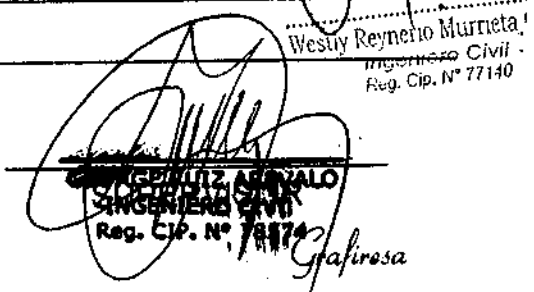
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

Atención N° 78 - Residente 28/01/2020
Se encuentran de charla de seguridad,
se reciben los trabajos de medición
puntos eléctricos frente de los transformadores,
tableros y para exterior, continúan los
trabajos ordinarios con melamina.

INSPECTOR



Westly Reynelo Murrleta
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574
Gafiroso

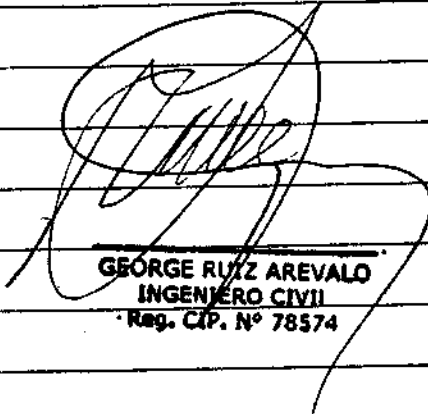
CUADERNO DE OBRA

GAMANIEL
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

47 58

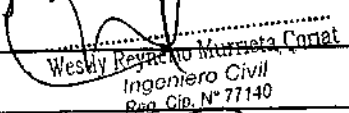
FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 077 de la supervisión 27 ENE 20
de acuerdo a los trabajos realizados se programa realizar los
pruebas eléctricas para el día 28. ENE 20
se recomienda cumplir con esta
fecha.
Se percibe cierto retraso de los
trabajos de alumbrado y melancura



GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

Asiento N° 78 - Residente 28/01/2020
Se realizan trabajos de chequeo de seguridad,
se concluyen los trabajos de pintura, así
como también las pruebas eléctricas los
que salieron satisfactorias, así mismo
los trabajos en alumbrado y melancura.




Wesley Reyno Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

INSPECTOR

RESIDENTE



Wesley Reyno Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. N° 77140



GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

Infiresa

CUADERNO DE OBRA

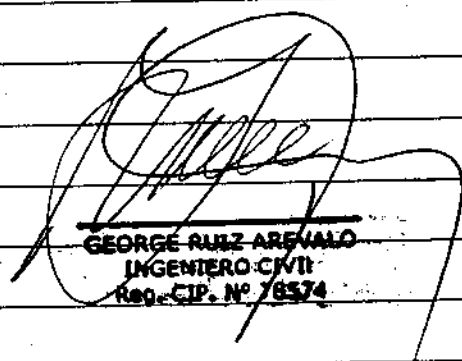
GAMANIEL
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023758
LORETO
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO

48

57

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

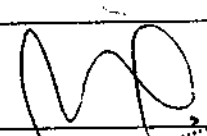
Asunto N° 079 De la Superficie 28.01.20
se reconforma resulto el optimo en
la nueva abstracción.
programar pulido de piso en color
café rojo y realizar la nueva
zona de 1/2, instalada en
demora por Materiales faltantes
a fin de programar como
de obra.


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

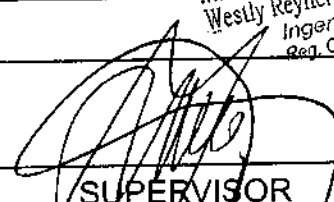
ASISTENTE Residente 20/01/2020
Se inician los trabajos con la charla de
seguridad respectiva, se culminaron los
trabajos de limpieza del área de
influencia de la obra, se ejecutan trabajos
de pulido piso en color café

INSPECTOR

RESIDENTE


Westly Reynoso Murruta Coronel
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

SUPERVISOR


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

Westly Reynoso Murruta Coronel
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Grafiresa

CUADERNO DE OBRA

GAMANIEL MALLQUI MIRAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

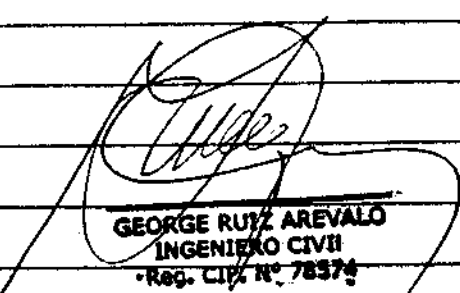
49

56

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____


Acuerdo N° 081 de la Superintendencia 29. Ene. 20
Se remite al Contratista la
instalación de la apoyo y columnas
instalación de cristales en puertas
ventanas.

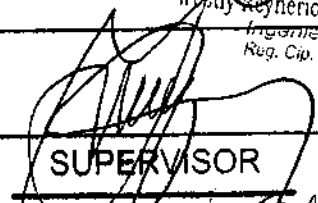
Orden y limpieza
de trabajo de acuerdo
no hay de garantía faltare
de pago obra para pagar a la
fecha convenida


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78374

ASIENTO N° 82 - Residente 30/01/2020
Se desarrolló la actividad de chequeo de
seguridad, se culminaron los trabajos de
colado de metacrilato en los alambres,
colocación de espejos limpios y pulido de
piso, paredes, puertas y ventanas.

INSPECTOR


RESIDENTE
Westly Reynier Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


SUPERVISOR
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78374

Westly Reynier Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

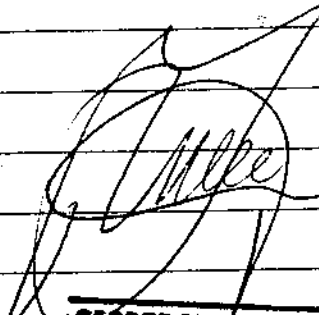
CUADERNO DE OBRA

GAMANIEL PEREZ QUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

50 55

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Acuerdo N° 083 de la Superintendencia ZONAS
ya faltan por adelantado para
la culminación de la obra,
aun se nota de pedras en
toda la obra, por lo que se
debe de ordenar la limpieza
a fin de culminar 100% la
obra.


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

AS/ENON° 84-Residente 31/01/2020
El día de hoy se concluyen los trabajos
en su totalidad, por lo que se procede a
remitar los metrados levantados a la
Supervisión para su revisión y aprobación,
dejando la obra en estado concluido al
100%.

Westly Reynero Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

INSPECTOR

RESIDENTE

Westly Reynero Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

SUPERVISOR

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574


CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 610
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

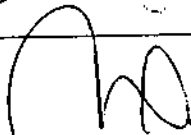
52 53

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

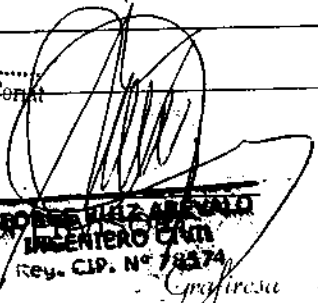
Asiento N° 85 de la Supervision 31.ENE.2020
Después de realizar la verificación de los
medidos y contrastados con la realidad, esta
Supervision DA SU CONFORTIDAD y se
autoriza a preparar el expediente de
valorización N° CA correspondiente al
período del 16.ENE.2020 al 31.ENE.20
(2da quincena de Enero 2020)


GEORGE RUIZ AZEVALDO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574

Asiento N° 86 - Residente 31/01/2020.
Habiéndose concluido los trabajos
de inspección en la fecha, en aplicación
al Art 298 respecto de la obra y plazos,
se solicita la aceptación de la obra a la
Supervision el mismo día dentro del mismo
día en los plazos de ley.



Westly Reynero Murruta Corra
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


GEORGE RUIZ AZEVALDO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP. N° 78574
Grafica

INSPECTOR

RESIDENTE

Westly Reynero Murruta Corra
Ingeniero Civil

CUADERNO DE OBRA

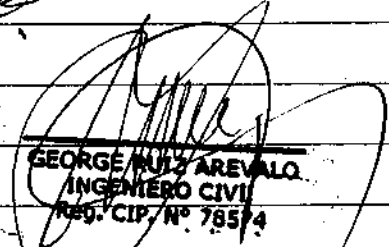
GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
NOT. P. B. PUBLICO

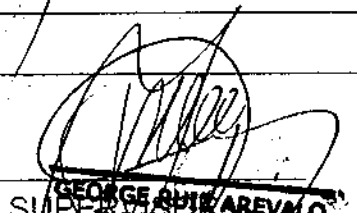
53

52

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento n° 87 de la Supervisión 31/EXE/20
Mediante el presente asiento y en
atención a lo solicitado por el Contratista
mediante asiento n° 86 se procede
a corroborar el fiel cumplimiento
de lo establecido en los planos, especifica-
ciones técnicas y calidad de los
trabajos ejecutados por Constructora
Importadora J.J.J. Ordoñez E.I.R.L. en
vista de ello, dejo constancia que estos
se encuentran culminados en su
totalidad, que el ejecutor de la obra
ha cumplido de acuerdo al Ed.
Técnico Contractual y al mismo
tiempo se remite a la entidad
la Constancia de Conformidad técnica
respectiva. Se advierte a la
autoridad que inicia el procedimiento
para la recepción del contrato
de recepción de obra de acuerdo al
art. 208 del RLCE.


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. N° 78574


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. N° 78574

INSPECTOR

RESIDENTE


SUPERVISOR

51

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

DISEÑOS DE MEZCLAS Y ROTURAS DE PROBETAS


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 71140





Punto: **Prizado Compañías** (Buenos Aires) - 20000000

Instituto de Estudios de Ingeniería Civil - Ingeniería de Construcción y Obras Públicas - Maestría en Estudios de Ingeniería de Construcción y Obras Públicas - Ingeniería de Transportes (IT) - Diplomado en Ingeniería Geotécnica (IG-10)

Experto en Ingeniería de Geotecnia y cimentaciones de Edificaciones
Estudios de Suelos mecánica de rocas Geomecánica e Hidrogeología y Geotecnia
Control de Calidad de Obras - Diseño de Obras de Suelos concreto y Asfalto
Servicios de Laboratorio de Suelos Concreto y Asfalto - Alquilador de Laboratorio

50

PROYECTO: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA **IOARR: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE- DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO**

UBICACION: CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE- DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO

Peticionario: CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J. ONSA S.P.

Supervisor: ING. George Ruiz Arevalo (CIP 78514)

Rescente: Ing. Westly Reynoso Murrieta (CIP 77140)

Fecha: San Juan 09 de febrero de 2019

DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO

PARA RESISTENCIA A LA COMPRESION A LOS 28 DIAS (F_c) = 175 Kg/cm²

METODO DE DISEÑO: **ACI (COMITÉ 211)**

1.0 INSUMOS MATERIALES

1.1 CEMENTO

PARAMETROS FISICOS DEL CEMENTO PORTLAND	
* Marca del Cemento:	SOL
* Tipo de Cemento:	I
* Peso Especifico (NTP 400-012 - ASTM C 150):	3.15 gm/cm ³
* Peso Bruto de la Bolsa de Cemento:	42.50 Kg

1.2 AGREGADOS

PARAMETROS FISICOS DE LOS AGREGADOS									
AGREGADO FINO					AGREGADO GRUESO				
Análisis granulométrico NTP 400-012 - ASTM C-136					Análisis granulométrico NTP 400-012 - ASTM C-136				
Medida	mm	% Retenido	Peso Retenido (Kg)	Promedio	Medida	mm	% Retenido	Peso Retenido (Kg)	Promedio
Nº 4	4.75	25.80	1.20	1.20	4	76.20	150.00	0.00	0.00
Nº 8	2.50	45.80	14.00	14.20	20	2.50	100.00	0.00	0.00
Nº 16	1.18	80.00	3.80	3.80	40	3.75	100.00	0.00	0.00
Nº 30	0.60	95.40	4.40	4.40	75	2.00	99.50	0.50	0.40
Nº 60	0.30	99.00	4.60	4.60	150	1.00	99.50	0.50	2.27
Nº 100	0.15	100.00	4.60	4.60	300	0.425	99.50	0.50	9.44
Nº 200	0.075	100.00	4.60	4.60	600	0.25	99.50	0.50	98.90
Residuo		100.00	4.60	4.60	1200	0.15	99.50	0.50	99.50
			6.00	10.00			100.00	100.00	100.00
Clasificación		Descripción del material y procedencia			Clasificación		Descripción del material y procedencia		
SUCS	AASHTO	Agregado grueso tipo 1, conforma a la especificación NTP 400-012 y ASTM C-136, con un porcentaje de humedad de 0.5% y un coeficiente de uniformidad (U) menor a 2.5.			SUCS	AASHTO	Agregado grueso tipo 2, conforma a la especificación NTP 400-012 y ASTM C-136, con un porcentaje de humedad de 0.5% y un coeficiente de uniformidad (U) menor a 2.5.		
SP	A-3				SP	A-1-1/2 (2)			
Modulo de elasticidad	270				Modulo de elasticidad	10000			

AGREGADO FINO				AGREGADO GRUESO			
Peso Especifico de la masa seca - Absorción del Agregado fino NTP 400-022 - ASTM C 128 - AASHTO T 84				Peso Especifico de la masa seca - Absorción del Agregado Grueso NTP 400-022 - ASTM C 128 - AASHTO T 84			
Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Promedio	Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Promedio
Peso Máx. Sec. Suspendido (1 litro)	1307	1300		Peso Máx. Sec. Suspendido	1435.8	1510	
Peso Máx. Sec. Ancho	1318	1358		Peso Máx. Sec. Suspendido (aproximada)	891.0	900.0	
Peso Total Agregado (litro suspendido)	1317	1302		Vol. de masa suspendida (litro)	1381	1400	
Peso Especifico de la masa seca (kg/m ³)	1498	1417		Peso Máx. Sec. (aproximada) (kg/m ³)	1478	1469.2	
Vol. de masa seca (litro)	0.87	0.92		Vol. de masa seca	0.91	0.92	
Peso Máx. Sec. (aproximada) (kg/m ³)	1498	1414		Peso Máx. Sec. (aproximada)	1474	1478	
Vol. de masa seca (litro)	0.87	0.92		Peso Máx. Sec. (aproximada) (kg/m ³)	1474	1478	2449
Peso Bulk (Bolsa) (kg/m ³)	1314	1304		Peso Bulk (Bolsa) (aproximada)	1474	1478	
Peso Bulk (Bolsa) (aproximada) (kg/m ³)	1314	1304	2500	Peso Bulk (Bolsa) (aproximada)	1474	1478	204
Peso Absorbente (Bolsa) (aproximada) (kg/m ³)	1314	1304		Peso Bulk (Bolsa) (aproximada)	1474	1478	
Peso Absorbente (Bolsa) (aproximada) (kg/m ³)	1314	1304	216				

Westly Reynoso Murrieta Lombardi
Ingeniero Civil
Reg. CIP. Nº 77140

Jorge Paolo Ortiz Bardeales
Ingeniero Civil
Reg. CIP. Nº 77140

Westly Reynoso Murrieta Lombardi
Ingeniero Civil
Reg. CIP. Nº 77140



Facultad de Ingeniería y Arquitectura
 Ingeniería Civil con énfasis en la especialidad de Ingeniería y Construcción de Obras de Ingeniería Civil
 Ingeniería de Transportes (Ingeniería de Camión)

Especialidad en Ingeniería de Geotecnia y Construcción de Estructuras
 Estudios de Soporte mecánico de bases, Geomecánica e Hidrogeología y Geotecnia
 Control de Calidad en Obras, Diseño de Muestras de Soportes y Análisis
 Servicios de Laboratorio de Soportes, Concreto y Acabado, Aljofar de Laboratorio

49

Peso Unitario Suelto Seco del Agregado Fino
 NIT 4760177 - ASTM C 29 - ASTM B5 - 1977

Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Ensayo 3
Peso del recipiente seco	6109	6283	6176
Peso del molde	4875	4875	4875
Peso de la muestra	1979	1979	1979
Volumen del molde	11.9	11.9	11.9
Peso unitario Suelto seco	144	146	146
Peso Unitario Suelto Seco (promedio) *	1446 kg/m³		

Peso Unitario Suelto Seco del Agregado Grueso
 NIT 4760177 - ASTM C 29 - ASTM B5 - 1977

Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Promedio
Peso del recipiente seco	6242	6239	6241
Peso del molde	4915	4915	4915
Peso de la muestra	1979	1979	1979
Volumen del molde	11.9	11.9	11.9
Peso unitario Suelto seco (promedio)	144	146	144
Peso Unitario Suelto Seco (promedio) *	1493 Kg/m³		

Peso Unitario Compactado del Agregado Fino
 NIT 4760177 - ASTM C 29 - ASTM B5 - 1977

Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Ensayo 3
Peso del recipiente seco	706	704	706
Peso del molde	4875	4875	4875
Peso de la muestra	2366	2344	2344
Volumen del molde	11.9	11.9	11.9
Peso unitario Compactado seco	199	196	197
Peso Unitario Suelto Seco (promedio) *	1664 kg/m³		

Peso Unitario Compactado seco del Agregado Grueso
 NIT 4760177 - ASTM C 29 - ASTM B5 - 1977

Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Ensayo 3
Peso del recipiente seco	706	706	706
Peso del molde	4875	4875	4875
Peso de la muestra	2344	2344	2344
Volumen del molde	11.9	11.9	11.9
Peso unitario Compactado seco (promedio)	196	196	197
Peso Unitario Suelto Seco (promedio) *	1676 Kg/m³		

RESUMEN DE LOS PARAMETROS FINOS DE LOS AGREGADOS

	AGREGADO FINO	AGREGADO GRUESO
Resistencia a la compresión (28 días)	23.4 MPa	23.4 MPa
Resistencia a la compresión (28 días) (promedio)	14 kg/m ³	149 kg/m ³
Alcance de absorción (ASTM C 126)	1.54	1.76
Coeficiente de Humedad (ASTM C 126)	1.01	1.01
Índice de Absorción	1.54	1.76
Módulo de Elasticidad	22	22
Tamaño Máximo Nominal	7.5	19

2.0 PARAMETROS PARA LA DOSIFICACION DE LA MEZCLA

CARACTERISTICAS DE LA MEZCLA

	VALORES	unidad
Resistencia a la compresión (28 días) (promedio)	23.4	kg/cm ²
Resistencia a la compresión (28 días) (promedio)	23.4	kg/cm ²
Alcance de absorción (ASTM C 126)	1.54	kg/m ³
Volumen de agua del Agua de Mezcla	2.14	m ³
Factor de ajuste del agua de mezcla	0.95	%
Índice de Absorción (promedio)	1.64	%
Volumen del Agregado (promedio)	0.47	m ³
Factor de ajuste en peso	34.64	kg/m ³
Factor de ajuste en volumen	8.07	m ³ /m ³

3.0 CALCULOS DE VOLUMENES Y PESOS DE LA MEZCLA

Descripción	Vol Abs Materiales	Pesos secos materiales	Corrección por humedad	Prop. En Peso	Vol en P	Prop. En Volum
Cemento	0.09	342.86 kg/m ³	34.64	1.00	0.09	1.00
A Fino	0.384	292.48 kg/m ³	17.42	3.00	0.45	3.0
A Grueso	0.24	174.88 kg/m ³	10.8	2.06	0.67	2.07
Agua	22.6	216.30 m ³	1.54	215.98	215.98	26.77 m ³ /m ³
Aire	0.276					

4.0 DOSIFICACION DE DISEÑO

4.1 DOSIFICACION EN PESO

Insumos materiales	Dosificación en Peso
Cemento Portland tipo I	1.00
Agregado Fino (Arena fina)	3.00
Agregado Grueso (pietra 1/2")	2.06
Agua	215.98

4.2 DOSIFICACION EN VOLUMEN

Insumos materiales	Dosificación en Volumen
Cemento Portland tipo I	1.00
Agregado Fino (Arena fina)	3.01
Agregado Grueso (pietra 1/2")	2.07
Agua	26.77 m ³ /m ³

Observaciones:

- Los muestros materiales se tomaron a partir de los lotes.
- En el laboratorio se usó un molde de 11.9 litros para los ensayos de peso y volumen.
- El cambio de densidad de los agregados se tomó en cuenta para el cálculo de los volúmenes.
- Los resultados de los ensayos de laboratorio se tomaron en cuenta para el cálculo de los factores de ajuste.
- Se obtuvieron los resultados de los ensayos de laboratorio para el diseño de la mezcla.

CONSTRUCIONES
 S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

Wesly Reynero Marmola Coronado
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140



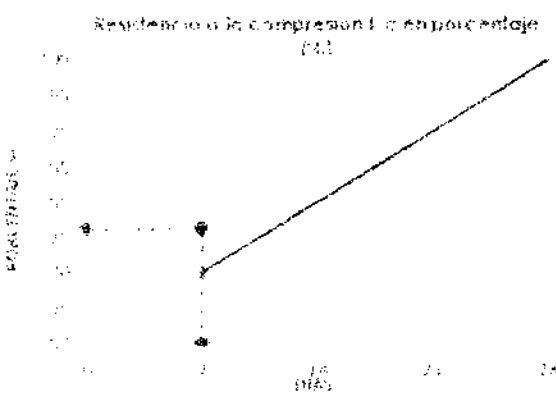
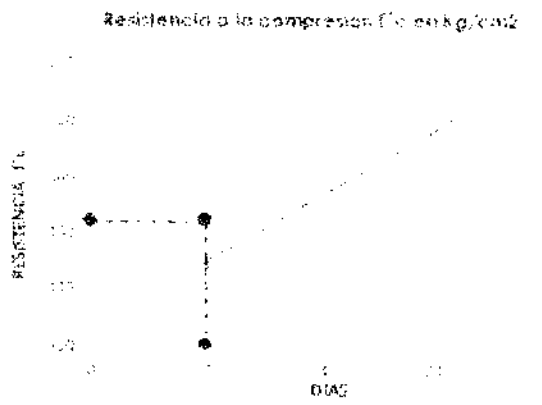
Paolo Ricardo Cabanillas Oliva Reg. CIP 44808
 Ingeniero Civil con estudios de maestría en Ingeniería Geotécnica y Geomecánica aplicada en Maestría, estudios de maestría en ciencias con mención en Ingeniería de Transportes-UNI. Diplomado en Ingeniería Geotécnica ESI-UNI

Experto en Ingeniería de Geotécnicas y Climatización de Estructuras.
 - Estudios de Suelos, mecánica de suelos, Geomecánica e Hidrogeología y Geofisicos.
 - Control de Calidad en Obras - Diseños de Mezclas de Suelos, concreto y Asfalto.
 - Servicios de Laboratorio de Suelos, Concreto y Asfalto - Alquiler de Laboratorio

PROYECTO: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA IOARR: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE- DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA,
UBICACIÓN: CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE-DIST., SAN JUAN BAUTISTA, PROV., MAYNAS, DPTO. LORETO
Peticionario: CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
Supervisor: ING. George Ruiz Arevalo (CIP 78574)
Residente: Ing. Westly Reynerio Murneta Cortat (CIP 77140)
Fecha: 11-Ene-20

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPERIMENTOS DE CONCRETO
NORMAS TECNICAS : N.T.P. 339.034 y A.S.T.M. C40

Testigo N°	Identificación	Fecha		Edad en días	Diámetro (cm)	Sección (cm ²)	CARGA		f'c diseño kg/cm ²	f'c kg/cm ²	%
		Vaciada	Rotura				(Lbs)	(kg)			
1	Vereda Exterior Modulo 02	4-Ene-20	11-Ene-20	7	15.20	181.46	53,000	24,091	175	133	75.9
2		4-Ene-20	11-Ene-20	7	15.30	183.85	54,000	24,545	175	134	76.3
3		4-Ene-20	11-Ene-20	7	15.10	179.08	52,500	23,864	175	133	76.1



Resistencia f'c mínima requerida de acuerdo a Norma

f'c (promedio)	Resistencia requerida (Kg/cm ²)			
175 Kg/cm ²	123	149	166	175

f'c (promedio) = **133 Kg/cm²**

COMENTARIOS:

- Los especímenes de concreto fueron elaboradas y curadas por el peticionario en obra.
- Los resultados de los ensayos de resistencia a la compresion f'c promedio, es representativo al volumen del concrel vaciado.

Especialista en Control de Calidad Paolo Ricardo Cabanillas Oliva INGENIERO CIVIL CIP 44808	Por el Contratista Westly Reynerio Murneta Cortat Ingeniero Civil Reg. CIP. N° 77140	Por la Supervision.
---	--	---------------------

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

Westly Reynerio Murneta Cortat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140



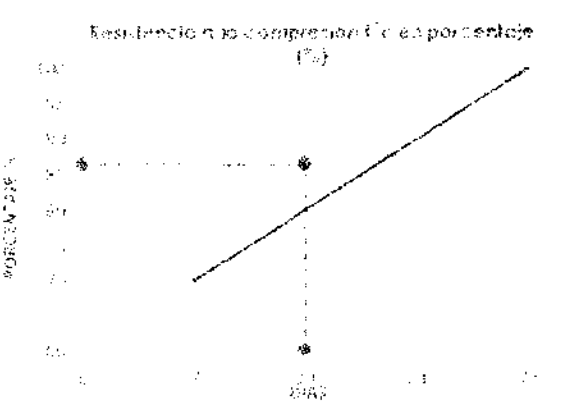
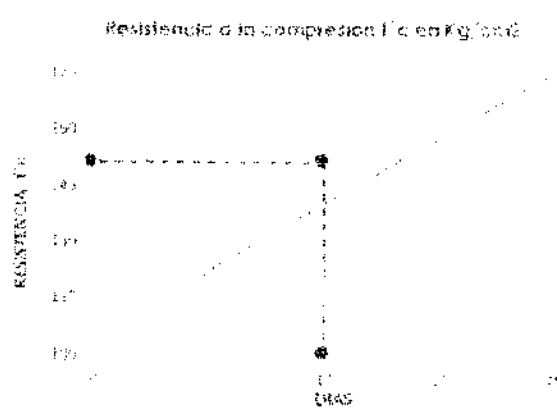
Raúl Ricardo Cabanillas Oliva - Ing. CIP 44808
 Ingeniero Civil con estudios de maestría en Ingeniería Geotécnica y Geomecánica aplicada en Minería, estudios de maestría en ciencias con mención en Ingeniería de Transportes-UNI. Diplomado en Ingeniería Geotécnica ESU-UNI

- Experto en Ingeniería de Geotécnica y cimentaciones de Estructuras.
- Estudios de Suelos: mecánica de suelos, Geomecánica e Hidrogeología y Geofisicos.
- Control de Calidad en Obras - Diseños de Mezclas de Suelos, concretos y Asfalto.
- Servicios de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfalto - Alquiler de Laboratorio

PROYECTO: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA IOARR: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE- DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA,
UBICACIÓN: CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE-DIST.: SAN JUAN BAUTISTA, PROV.: MAYNAS, DPTO: LORETO
Peticionario: CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA EIRL
Supervisor: ING. George Ruiz Arevalo (CIP 78574)
Residente: Ing. Westly Reynerio Murieta Conat (CIP 77140)
Fecha: 13-Ene-20

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO
NORMAS TECNICAS : N.T.P. 339.034 y A.S.T.M. C40

Testigo N	Identificación	Fecha		Edad en días	Diámetro (cm)	Sección (cm ²)	CARGA		f'c diseño kg/cm ²	f'c kg/cm ²	%
		Vaciado	Rotura				(Lbs)	(kg)			
1	Vereda Exterior Modulo 01	30-Dic-19	13-Ene-20	14	15.20	181.46	60.100	27.318	175	151	86.0
2		30-Dic-19	13-Ene-20	14	15.15	180.27	59.800	27.182	175	151	86.2
3		30-Dic-19	13-Ene-20	14	15.10	179.08	59.900	27.227	175	152	86.9



Resistencia f'c mínima requerida de acuerdo a Norma

Resistencia f'c (Kg/cm ²)	Resistencia f'c (Psi)
175	2500
123	1750
149	2150
166	2380
175	2500

f'c (promedio) = 151 Kg/cm²

COMENTARIOS:

- Los especimenes de concreto fueron elaboradas y curadas por el peticionario en obra.
- Los resultados de los ensayos de resistencia a la compresion f'c promedio, es representativo al volumen del concreto vaciado.

Especialista en control de Calidad Raúl Ricardo Cabanillas Oliva INGENIERO CIVIL CIP: 44808	Por el Contratista Westly Reynerio Murieta Conat Ingeniero Civil Reg. Cip. N° 77140	Por la Supervision.
---	---	---------------------

Westly Reynerio Murieta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

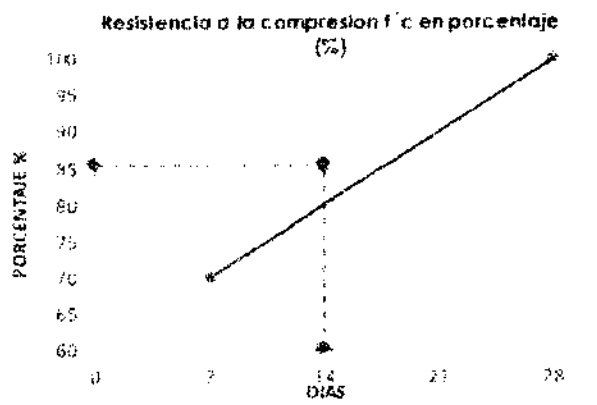
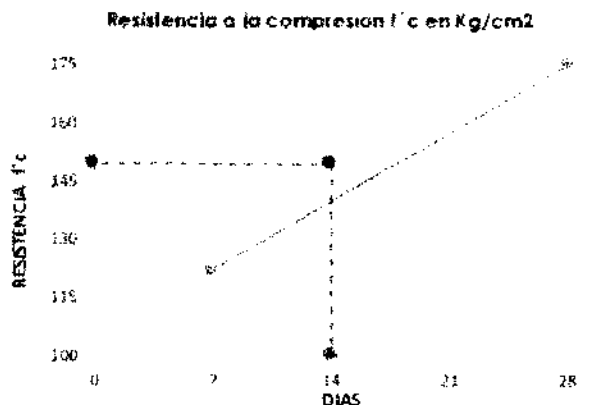


PAZ MURRIETA CONSULTORES S.A.S. Reg. CIP 44808
 Ingeniero Civil con estudios de maestría en Ingeniería Geotécnica y Geomecánica aplicada en Minería, estudios de maestría en ciencias con mención en Ingeniería de Transportes (INV). Diplomado en Ingeniería Geotécnica (SI-UNI)
 - Experto en Ingeniería de Geotécnica y cimentaciones de Estructuras.
 - Estudios de Suelos: mecánica de suelos, Geomecánica e Hidrogeología y Geofisicos.
 - Control de Calidad en Obras - Diseños de Mezclas de Suelos: concreto y Asfalto.
 - Servicios de Laboratorio de Suelos, Concreto y Asfalto - Alquiler de Laboratorio

PROYECTO: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA IOARR: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE- DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA.
UBICACION: CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE-DIST.: SAN JUAN BAUTISTA, PROV.: MAYNAS. DPTO: LOREIO
Peticionario: CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA EIRL
Supervisor: ING. George Ruiz Arevalo (CIP 78574)
Residente: Ing. Westly Reynerio Murrieta Cortat (CIP 77140)
Fecha: 10-Ene-20

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO
NORMAS TECNICAS : N.T.P. 339.034 y A.S.T.M. C40

Testigo N	Identificación	Fecha		Edad en días	Diámetro (cm)	Sección (cm ²)	CARGA		f'c diseño kg/cm ²	f'c kg/cm ²	%
		Vaciado	Rotura				(lbs)	(kg)			
1	Vereda	27-Dic-19	10-Ene-20	14	15.20	181.46	59.400	27.000	175	149	85.0
2	pasadizo	27-Dic-19	10-Ene-20	14	15.10	179.08	58.800	26.727	175	149	85.3
3	Interior	27-Dic-19	10-Ene-20	14	15.15	180.27	59.600	27.091	175	150	85.9



Resistencia f'c mínima requerida de acuerdo a Norma

Resistencia f'c	Edad en días			
	07 días	14 días	21 días	28 días
175 Kg/cm ²	123	149	166	175

f'c (promedio) = 150 Kg/cm²

1. f'c (promedio) > f'c mínima requerida
 2. Resultados son satisfactorios

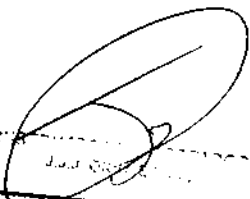
COMENTARIOS:

- Los especimenes de concreto fueron elaboradas y curadas por el peticionario en obra.
- Los resultados de los ensayos de resistencia a la compresion f'c promedio, es representativo al volumen del concreto vaciado.

Especialista en control de Calidad Raúl Ricardo Cabanillas Oliva	Por el Contratista Westly Reynerio Murrieta Cortat Ingeniero Civil Reg. CIP N° 77140	Por la Supervision. JORGE PAOLA ORTIZ BARDALES GERENTE
Westly Reynerio Murrieta Cortat Ingeniero Civil Reg. CIP. N° 77140	CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA EIRL	

42
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

PROTOCOLO DE PRUEBAS ELECTRICAS


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
J.J.J. ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynerio Murmeta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE AISLAMIENTO SISTEMA ELECTRICO INTERIOR

OBRA : "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

Ubicación : Carretera Iquitos Nauta Km. 38.8

RESPONSABLE DE PRUEBAS : Ing. Hector Bernal Salinas

CONDICIONES

EQUIPO : Megometro Megabras Modelo MD5060e

CAPACIDAD : 0 a 1 TΩ

PRESION DE PRUEBA : 500 Volt.

SITEMA Electrico : 2φ380/220 Volt.

Fecha : 20 de Enero 2020

TABLERO TA-3

CIRCUITOS	FASE TIERRA	NEUTRO TIERRA	FASE NEUTRO
ALIMENTADOR	L/T	N/T	L/N
C-1	15.36 GΩ	11.43 GΩ	16.56 GΩ
C-2	06.72GΩ	13.79 GΩ	8.43GΩ
C-3	13.72GΩ	12.80 GΩ	14.64GΩ
C-4	12.05GΩ	15.73 GΩ	10.67 GΩ
C-5	19.62GΩ	18.45 GΩ	11.39GΩ

[Handwritten Signature]
Hector Bernal Salinas
 ING ELECTRICISTA
 C.I.P. 36535

[Handwritten Signature]
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

[Handwritten Signature]
Wesly Reynier Mulrieta Corral
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

CERTIFICACION DE PRUEBA DE RESISTENCIA DE TOMAS A TIERRA

OBRA : "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS DEPARTAMENTO DE LORETO"

ENTIDAD : "FONDEPES"

Ubicación : CARRETERA IQUITOS NAUTA Km. 38.8

Correspondiente a : TABLERO TA-3

CONTRATISTA : "CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORVA E.I.R.L.

RUC : 20528149953

Fecha : 30 de Enero del 2020

Equipo utilizado : Telurómetro digital MEGABRAS Modelo EM 4055

Clima : Húmedo

Responsable : Ing. Electricista, Héctor Bernal Salinas

CARACTERISTICAS DE LA TOMA

Electrodo de puesta a tierra					Conductor de tierra	
Identificación	Material	Ø (mm)	L (m)	Tipo de instalación	S (mm ²)	Aislamiento
T.T-2	Cobre	16	2,40	Vertical	16	N2XOH

MEDICION

Designación	Medición final		Ubicación	Observación
Designación	Resistencia medida Ω	Fecha	Ubicación lamina	Observación
T.T-2	1.26 Ω	30/01/20	00/00-00	SIN OBSERVACIONES

Westly Reynato Murria Corp
 Ingeiero Civil
 Reg. CIP. N° 77140

Procedimiento de Medición	
Frecuencia utilizada :	270 Hz (frecuencia de medición debida a ausencia de interferencias)
Método utilizado :	Caída de Potencial
Procedimiento :	El Telurómetro inyecta corriente por el electrodo de la toma a tierra en prueba y un electrodo auxiliar ubicado a una distancia de L=30m, y mide la tensión con un electrodo auxiliar instalado a una distancia equivalente al 62% de la longitud de los electrodos de corriente (L = 18.60 m referido al electrodo de la toma en prueba)

Conclusión

La resistencia eléctrica de la toma a tierra ejecutada, cumple con lo establecido en el Código Nacional de electricidad - Utilización Sección 060-712.

Vigencia del Certificado

El certificado tiene una vigencia de doce (12) meses.

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J. ORVA E.I.R.L.
 JORSE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

Héctor Bernal Salinas
 Héctor Bernal Salinas
 ING ELECTRICISTA
 C.I.P. 30535

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE AISLAMIENTO SISTEMA ELECTRICO INTERIOR

OBRA : "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

Ubicación : Carretera Iquitos Nauta Km. 38.8

RESPONSABLE DE PRUEBAS : Ing. Hector Bernal Salinas

CONDICIONES

EQUIPO : Megometro Megabras Modelo MD5060e

CAPACIDAD : 0 a 1 TΩ

PRESION DE PRUEBA : 500 Volt.

SITEMA Electrico : 2φ380/220 Volt.

Fecha : 20 de Enero 2020

TABLERO TA-6

CIRCUITOS	FASE TIERRA	NEUTRO TIERRA	FASE NEUTRO
ALIMENTADOR	L/T	N/T	L/N
C-1	16.09 GΩ	25.58 GΩ	18.63GΩ
C-2	13.35GΩ	22.33 GΩ	14.63GΩ
C-3	15.33GΩ	26.67GΩ	22.72GΩ
C-4	12.16GΩ	19.48GΩ	10.65GΩ
C-5	11.72GΩ	23.18GΩ	16.55GΩ
C-6	11.72GΩ	23.18GΩ	16.55GΩ
C-7	14.11GΩ	21.69GΩ	11.56GΩ
C-8	19.15GΩ	17.93GΩ	15.90GΩ
C-9	19.15GΩ	17.93GΩ	15.90GΩ

Héctor Bernal Salinas
Héctor Bernal Salinas
 ING ELECTRICISTA
 C.I.P. 36535

Jorge Paolo Ortiz Badales
 CONSTRUCTORA PORTADORA
 J.J.J. ORTIZ BADALES
JORGE PAOLO ORTIZ BADALES
 GERENTE

Westly Reynier Murruta Conat
Westly Reynier Murruta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

CERTIFICACION DE PRUEBA DE RESISTENCIA DE TOMAS A TIERRA

OBRA : "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS DEPARTAMENTO DE LORETO"

ENTIDAD : "FONDEPES"

Ubicación : CARRETERA IQUITOS NAUTA Km. 38.8

Correspondiente a : TABLERO TA-6

CONTRATISTA : "CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORVA E.I.R.L.

RUC : 20528149953

Fecha : 30 de Enero del 2020

Equipo utilizado : Telurómetro digital MEGABRAS Modelo EM 4055

Clima : Húmedo

Responsable : Ing. Electricista. Héctor Bernal Salinas

CARACTERISTICAS DE LA TOMA

Electrodo de puesta a tierra				Conductor de tierra		
Identificación	Material	Ø (mm)	L (m)	Tipo de instalación	S (mm ²)	Aislamiento
T.T-2	Cobre	16	2,40	Vertical	16	N2XOH

MEDICION

Designación	Medición final		Ubicación	Observación
Designación	Medición final		Ubicación lamina	Observación
	Resistencia medida Ω	Fecha		
T.T-2	1.00 Ω	30/01/20	00/00-00	SIN OBSERVACIONES

Procedimiento de Medición

Frecuencia utilizada	: 270 Hz (frecuencia de medición debida a ausencia de interferencias)
Método utilizado	: Caída de Potencial
Procedimiento	: El Telurómetro inyecta corriente por el electrodo de la toma a tierra en prueba y un electrodo auxiliar ubicado a una distancia de L=30m, y mide la tensión con un electrodo auxiliar instalado a una distancia equivalente al 62% de la longitud de los electrodos de corriente (L = 18.60 m referido al electrodo de la toma en prueba)

Conclusión

La resistencia eléctrica de la toma a tierra ejecutada, cumple con lo establecido en el Código Nacional de electricidad – Utilización Sección 060-712.

Vigencia del Certificado

El certificado tiene una vigencia de doce (12) meses.

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORVA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARRERA
GERENTE


Westly Reynaldo Mustieta Comat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Héctor Bernal Salinas
Héctor Bernal Salinas
ING ELECTRICISTA
C.I.P. 38535

37
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

CONSULTA RUC


Westly Reynerio Marrieta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 11111

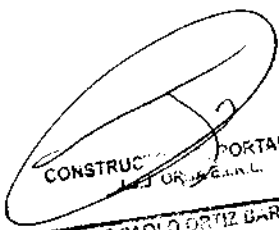

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
J.J.J. ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSULTA RUC: 20528149953 - CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

Número de RUC:	20528149953 - CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.		
Tipo Contribuyente:	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	19/12/2008	Fecha Inicio de Actividades:	19/12/2008
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	CAL.NANAY NRO. 515 (ESQUINA CON YAVARI) LORETO - MAYNAS - IQUITOS		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	IMPORTADOR/EXPORTADOR
Sistema de Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 45207 - CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS. Secundaria 1 - 9411 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES Secundaria 2 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	FAGTURA PORTAL DESDE 21/02/2017 BOLETA PORTAL DESDE 22/04/2019		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2016		
Padrones :	NINGUNO		

Imprimir


 Westly Reynerio Murrieta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

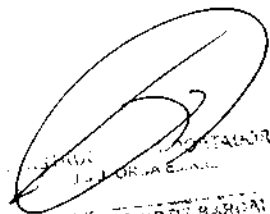

 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

35

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

SEGURO CAR


Westly Reyno Murrieta Ceval
Ingeniero Civil
Reg. CIP N° 77149


Jhosé Daniel Martí Barbalet
Ingeniero Civil
Reg. CIP N° 77149





MAPFRE

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Sede LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS
AV. 28 DE JULIO 375 - MIRAFLORES - LIMA - PERU - TLF. 215-9161 FAX 213-9144

RUC 20202380621
FACTURA ELECTRONICA
F051 - 00010839

FECHA EMISION 10/12/2019

CANCELADO 10/12/2019

CONTRATANTE : Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L

TIPO DOCUMENTO RUC

DIRECCION : Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

NRO.DOCUMENTO : 20528149953

ASEGURADO : Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L

CODIGO POSTAL :

POLIZA : 2301913203012 MONEDA : Soles

POLIZA GRUPO NRO :

DESDE	VIGENCIA	HASTA	CORREDOR	OFICINA COMERCIAL
04/12/2019	03/03/2020		2602-Vasquez Pinedo Pedro	Iquitos
CONCEPTO				IMPORTE
CI Cancelacion Recibo 109753848 Seguro De Construccion				
Prima Comercial				
Impuesto Gral. A Las Ventas				677.77
Importe Total				122.00
Son : Setecientos Noventa Y Nueve Y 77/100 Soles				S *****799.77

SE VALE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE A LA ORDEN DE
ENTRADO POR: INTSCBK 13:18:19

BVQo6bXadZ3+ UyM5PIbNK09AbCg-

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.facturacion.pe/PEXCONSULTA>

Wendy Reynoso Murbeta Casas
Ingeniero Civil
RUC. Cía. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BAUSALES
GERENTE



CAPITAL SOCIAL S/. 257,374,769

PAG: 1

MAPFRE

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC: 20202380621
 Direccion: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores -Telefono: 213-3333

**POLIZA DE SEGURO DE
CONSTRUCCION**

POLIZA	COLECTIVO	
2301913203012		
VIGENCIA DESDE	HASTA	
04/12/2019 12:00 Hrs.	03/03/2020 12:00 Hrs.	

CODIGO SBS: RG0743110039

Adecuado a la Ley N°29946 y sus normas reglamentarias.

CONDICIONES PARTICULARES

TIPO	N°MOV.	F. EMISION	VIGENCIA DE POLIZA	FORMA DE PAGO	%PARTICIP	RIESGOS	MONEDA
Emission	0	10/12/2019	04/12/2019 -03/03/2020	Imeo	100 %	1	S/

DATOS DEL CONTRATANTE

NOMBRE CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J ORBA E.I.R.L	RUC 20528149953
DIRECCION Nanay Nro 515 Iquitos	
EMAIL 965846480	TELEFONO
ACTIVIDAD ECONOMICA	

DATOS DEL CORREDOR, PROMOTOR, COMERCIALIZADOR O BANCASEGUROS

NOMBRE Pedro Vasquez Pinedo	NOMBRE
CODIGO SBS : N3508	CODIGO SBS :
CODIGO INTERNO : 2602	CODIGO INTERNO :
IMPORTE DE LA COMISION	85.53

Los cargos de agenciamiento por la intermediación de corredores, contratación de promotores, comercializadores y bancaseguros podrán considerar el otorgamiento de bonificaciones, premios y/u otros beneficios en función al cumplimiento de metas de producción y resultados.

DATOS DE COBRO

DIRECCION DE COBRO
Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

COBRADOR
Matias Beltran Arce Flores

Westly Reyno Marneta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

PRIMAS

DESCRIPCION DEL CONCEPTO	IMPORTE
Prima Comercial	677.77
Prima Comercial + I.G.V.	799.77

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J ORBA E.I.R.L
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

34

33



POLIZA	COLECTIVO	
2301913203012		
VIGENCIA DESDE	HASTA	
04/12/2019 12:00 Hrs.	03/03/2020 12:00 Hrs.	

Dentro de los 30 días siguientes de recibida la póliza por EL ASEGURADO, por EL CONTRATANTE o por EL CORREDOR en su caso, se podrán formular observaciones respecto de su contenido, solicitando por escrito su rectificación en forma precisa. Transcurrido ese plazo sin que medie observación, se tendrá por aceptada la póliza emitida.

En caso el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta u oferta, dicha aceptación se presume solo cuando LA COMPAÑÍA advierte al CONTRATANTE en forma detallada y mediante documento adicional y distinto a la póliza, que existen esas diferencias y que dispone de treinta (30) días para rechazarlas.

Se adjuntan Cláusulas Generales de Contratación CGCRRGG01122013 y Condiciones Generales de la póliza: CGRC01122013

que EL CONTRATANTE y EL ASEGURADO del seguro declaran expresamente conocer y aceptar, y que con las presentes Condiciones Particulares y Solicitud de Seguro forman el contrato de seguros del que son parte integrante no tienen valor por separado.

6 DATOS PERSONALES 60

El contratante del seguro autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la emisión de la póliza, así como la actualización y cesión de los mismos para los fines detallados en el Artículo 23 de las Cláusulas Generales de Contratación cuyo texto declara conocer en su integridad.

Wesly Reinaldo Murneta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 7714

Jorge Paolo Ortiz Bardales
 GERENTE

32



MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO
2301913203012	
VIGENCIA DESDE	HASTA
04/12/2019 12:00 Hrs.	03/03/2020 12:00 Hrs.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Toda controversia, desavenencia o reclamación relacionada o derivada del contrato de seguro, incluidas las relativas a su validez, eficacia o terminación, será resuelta por los jueces y tribunales de la ciudad de Lima o del lugar donde domicilia el CONTRATANTE, ASEGURADO O BENEFICIARIO, según corresponda de acuerdo a Ley. Adicionalmente las partes, una vez producido el siniestro, cuando se trate de controversias referidas al monto reclamado, podrán convenir el sometimiento a la jurisdicción arbitral siempre y cuando las diferencias superen los límites económicos por tramos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Sin perjuicio de lo antes indicado, el CONTRATANTE y/o ASEGURADO y/o BENEFICIARIO podrán presentar su reclamo ante la Defensoría del Asegurado; su denuncia o reclamo según corresponda, ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI, entre otros según corresponda.

COMUNICACIONES

Las partes acuerdan como mecanismo de comunicación entre LA COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, el domicilio físico, electrónico y/o telefónico, a las direcciones y números telefónicos que aparecen en las presentes condiciones particulares.

Las comunicaciones cursadas por los contratantes, asegurados o beneficiarios al comercializador, sobre aspectos relacionados con el seguro contratado, tienen los mismos efectos que si hubieran sido presentadas a la empresa. En este sentido, se entienden que dichas comunicaciones son recibidas en la misma fecha por la empresa.

Los pagos efectuados a los comercializadores por los contratantes del seguro, o terceros encargados del pago, se consideran abonados a la empresa en la fecha de realización del pago. Asimismo, la empresa debe prever que el comercializador lleve el control de dichos pagos.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

GENERADO POR : *FICASTI*

Westly Reyneno Murrmeta Coronat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 7714

COMERCIALIZADORA
JOSÉ GARCÍA VILLALBA
JORGE PAULO ORTIZ BARDALES
GERENTE



MAPFRE POLIZA DE SEGURO DE CONSTRUCCION

POLIZA 2301913203012	COLECTIVO	SUPLEMENTO
VIGENCIA DESDE 04/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 03/03/2020 12:00 Hrs.	APLICACION

TIPO DE MOVTO Emision	SPTO. 0	FECHA ACTU. 10/12/2019	FECHA INI.POL. 04/12/2019	Nro.RSGOS 1	MON. S/	PRIMA NETA. 677.77
---------------------------------	-------------------	----------------------------------	-------------------------------------	-----------------------	-------------------	------------------------------

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL ASEGURADO Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L	RUC 20528149953
--	---------------------------

UBICACION DEL RIESGO

<i>Segun Hoja Anexa, Iquitos, Maynas, Loreto, Peru</i>
--

DATOS DEL RIESGO

INTERES ASEGURADO : <i>Segun Hoja Anexa</i>			
VALOR FINAL DE LA OBRA :	329,009	VALOR DE LOS EQUIPOS :	
VALOR FINAL DE CONSTRUCCION :		329,009	
PERIODO DE LA OBRA (MESES) :	2	PERIODO DE PRUEBA (MESES) :	6

COBERTURAS CONTRATADAS

DESCRIPCION DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE DE COBERTURA		
		VARIABLE	MINIMO/FIJO	MAXIMO
<i>Principal " A "</i>	329,009	10.00%	Monto Indemnizable S/	4,500
<i>Terremoto " B "</i>	329,009	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Inundacion " C "</i>	329,009	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Huelga, Motin Y Conmocion Civil</i>	329,009	10.00%	de la Perdida S/	7,500
<i>Terrorismo</i>	329,009	10.00%	de la Perdida S/	7,500
<i>Otras Propiedades Del Asegur.</i>	82,252	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Remocion De Escombros</i>	82,252			
<i>Mantenimiento Simple</i>	329,009	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Riesgo De Diseno</i>	82,252	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Resp. Civil "E" Y "F"</i>	8,252	10.00%	Monto Indemnizable S/	4,500
<i>Resp. Civil Cruzada</i>	82,252	10.00%	Monto Indemnizable S/	4,500
<i>Gastos Extraordinarios</i>	5,000	20.00%	Monto Indemnizable S/	679
<i>Flete Aereo</i>	5,000	20.00%	Monto Indemnizable S/	679

CLAUSULAS ADHERIDAS

- 230 - Cond. Gries. Del Seguro Contra Todo Riesgo Para Contratistas
- 000 - Clausulas Generales De Contratacion - Cgcragg01122013
- 001 - Huelgas, Motin Y Conmociones Civiles
- 001A - Terrorismo
- 008 - Estructuras En Zonas Sismicas

Westly Reynier Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77141

Jorge Paolo Ortiz Bardales
GERENTE



POLIZA 2301913203012	COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 04/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 03/03/2020 12:00 Hrs.	APLICACION 0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Se excluyen los siniestros ocurridos previo a la fecha de emisión de la presente póliza o a la fecha de inicio de la cobertura provisional otorgada, si la hubiera.

Obra.-

REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE

Lugar.-

CARRETERA IQUITOS NAUTA KM 38.5

Monto de la Obra.-

S/ 329,009.19

Duración.-

Desde 04/12/2019

Hasta: 03/03/2020

Coberturas	Suma Asegurada	Deducibles
- Cobertura "A" - Principal.	S/ 329,009.19	10% del monto indemnizable
Daños materiales en la obra por accidentes, incendio.		mínimo S/ 4,500.00
- " B " - Terremoto, temblor, erupción volcánica	S/ 329,009.19	10% del monto indemnizable
		mínimo S/ 7,500.00
- " C " - Daños por Inundación, huayco, lluvia, derrumbe, vientos, deslizamientos de terreno.	S/ 329,009.19	10% del monto indemnizable
		mínimo S/ 7,500.00
- " D " - Mantenimiento simple (06 meses)	S/ 329,009.19	10% del monto indemnizable
		mínimo S/ 7,500.00
- HMCCDMVT	S/ 329,009.19 Por evento / Vigencia	10% del monto indemnizable, mínimo S/ 7,500.00
- " E " y " F " - Resp. Civil cruzada	S/ 82,252.30 Por evento / Vigencia	Solo Daños Materiales: 10% del monto indemnizable mínimo S/ 4,500.00
- " G " - Rem. Escombros	S/ 82,252.30	El de la cobertura afectada.
- Propiedad adyacente (OPA)	S/ 82,252.30	10% del monto indemnizable, mínimo S/ 7,500.00
- Riesgos de Diseño	S/ 82,252.30	10% del monto indemnizable mínimo S/ 7,500.00
- Vibraciones y Debilitamiento de bases	S/ 82,252.30	10% del monto indemnizable, mínimo S/ 7,500.00
- Flete Aéreo	S/ 5,000.00	10% del valor del flete mínimo S/ 1,000.00
- Gastos extraordinarios	S/ 5,000.00	El de la cobertura afectada.

Tasa Neta.-

2.000‰ (por mil)

Cláusulas y Condiciones Adicionales.-

* Cláusulas Generales de Contratación

CONSTRUCCIONES PORTADORA
S.R.L. ORGANIZADA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly R. Reynier Murrleta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 7714



POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2301913203012		0
VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
04/12/2019 12:00 Hrs.	03/03/2020 12:00 Hrs.	0

- * Condicionado General contra Todo Riesgo para Contratistas (CAR)
- * ENDOSO 001 - Huelga, Motín y Conmociones Civiles
- * ENDOSO 001A - Terrorismo
- * **ENDOSO 005 - Condiciones Especiales concernientes al Cronograma de Construcción y/o Montaje**
- * ENDOSO 006 - Gastos Extraordinarios (Horas extras, trabajos nocturnos, trabajos en días feriados y flete expreso)
- * ENDOSO 007 - Flete aéreo
- * **ENDOSO 102 - Cables y Tuberías subterráneas**
- * **ENDOSO 008 - Estructuras en Zonas Sísmicas**
- * ENDOSO 107 - Campamentos y Almacenes de Materiales de Construcción:
- * Límite para campamentos y por unidad de Almacenaje de material hasta 15% del Valor de la Obra, máximo \$/ 300,000.
- * **ENDOSO 108 - Obligación relativa al Almacenaje de materiales de construcción**
- * **ENDOSO 110 - Medias de Seguridad contra Precipitación, Avenida e Inundación (Periodo de Recurrencia: 20 años). La Compañía de Seguros solo indemnizara los siniestros de lluvia y/o inundación y/o precipitación y/o avenida en caso el asegurado demuestre que las lluvias que dieron origen al siniestro, superaron en el sitio de la obra el nivel máximo de lluvias ocurridas en los últimos 20 años.**
- * ENDOSO 002 - Responsabilidad civil cruzada
- * ENDOSO 105 - Cobertura de obras civiles existentes y/o propiedades adyacentes
- * ENDOSO 115 - Riesgo de diseño
- * ENDOSO 003 - Mantenimiento (6 meses)
- * ENDOSO 112 - Equipos Extintores de Incendio
- * ENDOSO 120 - Vibraciones, eliminación o debilitamiento de elementos portantes
- * Evento Siniestral - 72 horas

Condiciones Especiales:

- * No se renuncia a la aplicación del infraseguro
- * **No se aceptan prorrogas automáticas**
- * Reajuste de la prima del Seguro al final de la vigencia, sobre la base del valor final alcanzado
- * El cuestionario de solicitud, presupuesto de Construcción, el cronograma de construcción y los estudios geotécnicos o de suelos, forman parte integrante de la póliza.
- * **No se cubren los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir y/o abatir el nivel freático en las zonas aledañas al proyecto de construcción, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contempladas en los estudios geológicos y de suelos.**
- * En caso las condiciones de riesgo se modifiquen, la compañía se reserva el derecho de ajustar la prima.
- * Para la Cobertura de HMCCDMVT:
 - Aviso de Cancelación 10 días, contados desde la fecha de aviso de cancelación.**
 - No habrá restitución de la suma asegurada en caso de siniestro**
 - Esta cobertura se otorga bajo la garantía de que el asegurado no contratara coberturas o límites adicionales que operen en exceso del límite aquí propuesto. En caso contrario, la cobertura será inactiva de manera automática.**
 - Se excluyen daños biológicos/químicos**
 - Se excluyen daños por cohetes/misiles**
 - Queda excluidos los daños o pérdidas que se originen por Hundimiento y Asentamiento causados por deficiente compactación y/o estabilización del terreno así como por trabajos de hinchado no adecuados o deficientes. Asimismo quedan excluidos daños causados por asentamientos previsibles del terreno (se disponga o no de estudio geotécnico previo) según el subsuelo, los materiales y los métodos de construcción empleados.**
- * **Hurto calificado (Robo): \$/30,000 por evento y \$/60,000 por vigencia. Deducible: 10% del monto indemnizable, mínimo \$/3,000.**

Westly Reynero Murreta Cortat
 Ingeniero Civil
 R.E.J. CIP. N° 77140

CONSTRUCION...
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE



POLIZA 2301913203012		COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 04/12/2019 12:00 Hrs.		HASTA 03/03/2020 12:00 Hrs.	APLICACION 0

- Por HMCCDMVT se entenderá: Huelga. Motín, Conmocion Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo
- Se excluyen obras que colinden con predios que cuenten con características de construccion de adobe y quincha.

EVENTO SINIESTRAL - 72 HORAS:

1. ALCANCE:

Queda entendido y convenido que, en adición a los términos y condiciones de la póliza, en el caso de un eventual siniestro, cualquier pérdida o daño que sufran los bienes asegurados durante un periodo de 72 horas consecutivas, contados a partir de la ocurrencia del primer evento de daños registrado al bien asegurado, y que sea causado por un mismo fenómeno de la naturaleza, será considerado como un solo evento y por consiguiente constituirá un acontecimiento único para efectos de la aplicación del deducible. Con este propósito, la determinación de cualquier periodo de 72 horas quedara a juicio del asegurado. No obstante, se entiende que no deberán coincidir dos o mas de dichos periodos, en el caso de que ocurran danos dentro de un periodo de tiempo mas extenso. Para la determinación del inicio del siniestro, la compañía tomara como base los reportes oficiales del evento catastrófico. la inundación a consecuencia de lluvia es el mismo evento solo si entre ellas hay una relación de causa a efecto.

2. DEFINICIONES: Evento Es un siniestro o una serie de siniestros individuales que responden o se producen directamente por la misma causa en un lapso de tiempo determinado. Evento catastrófico Son todas las perdidas o danos causados por un fenómeno natural, según se detallan en las coberturas B o C de la presente póliza, independiente de la voluntad del asegurado.

3. DEDUCIBLE: Cuando a raíz de un evento se vean afectadas varias secciones de la póliza, se aplicara a cada una el deducible especificado en las condiciones particulares de la póliza.

4. APLICACION: Son de aplicación a esta cláusula las condiciones generales de contratación y las condiciones generales del seguro para contratistas, en cuanto no se hallen modificadas por este acuerdo. las condiciones particulares y especiales prevalecen sobre esta clausula.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :
GENERADO POR : FICASTI

Westly Reynier Murrieta Coronat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77119

CORPORACIÓN ASESORADORA
JULIO GARCÍA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



MAPFRE

Pag. 1

Miraflores, 10 de Diciembre del 2019

Señor(es):

Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L
Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

RUC 20528149953
Moneda: S/

Corredor 2602 Pedro Vasquez Pinedo

De nuestra consideración:

Es grato informarle(s), que nuestra compañía está otorgándole(s) las facilidades de pago que más abajo se detallan.

Importante:

- a) En las fechas indicadas en la columna "obligación de pago" se inicia el plazo establecido para el pago de cada uno de los recibos. La primera cuota del presente convenio vence el primer día de vigencia de su póliza.
- b) En la columna "fecha limite de pago" se indica el plazo del que usted dispone para pagar la prima adeudada, la falta de pago podrá implicar que MAPFRE no estará obligada a cubrir los siniestros ocurridos mientras la cobertura se encuentre suspendida.

POLIZA	SUPLEMENTO	PRIMA COMERCIAL	INTERESES	I.G.V.	TOTAL
2301913203012	0	677.77		122.00	799.77

799.77

NRO. CUOTA	MONEDA	IMPORTE	FECHA DE		SITUACION RECIBO
			OBLIGACION PAGO	LIMITE DE PAGO	
109753848	SOLES	799.77	04/12/2019	03/01/2020	PENDIENTE
		799.77			

TCEA : 0.00 %

TEA : 0.00 %

Wesly Reynier Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

Lo invitamos a realizar el pago de la cuota adeudada por cualquiera de los siguientes medios:

Ingresando en la WEB de su banco @	BBVA BCP SCOTIABANK DE LA NACION (solo presencial) FALABELLA BIF INTERBANK
En cualquiera de los bancos que se indican, brindando el número del DNI, RUC o carnet de extranjería del contratante de la póliza	
Afiliándote al cargo en cuenta y/o tarjeta de crédito MasterCard, VISA, Diners y American Express	

Para mayor información, puede comunicarse con nuestro servicio de atención 24 horas (SI24) llamando a los telefonos 01-2133333 en Lima y para Provincias 0801-1-1133 o consultando nuestra web www.mapfreperu.com/oim-clientes

00011010 - 05/01

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J ORBA E.I.R.L.
Jorge Paolo Ortiz Bardales
GERENTE

26

25/



MAPFRE

Pag. 2

Miraflores , 10 de Diciembre del 2019

Señor(a)(rta)(es):

Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L
Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

RUC 20528149953

Moneda: S/

Corredor: 2602 Pedro Vasquez Pinedo

Atentamente ,

FELIPE RIOS GAJATE
DIRECTOR UNIDAD DE GENERALES

CLIENTE ACEPTADO

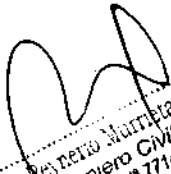
Westly Reynero Murrieta Coronado
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J ORBA E.I.R.L
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

24

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

SEGURO SCTR


Wesley Reynoso Murrera Coronel
Ingeniero Civil
Reg. Cop. N° 7714Q


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
EIRL

23

MP/2020/4505632



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J ORBA E.I.R.L** bajo la Póliza de Pensiones No. 7011900115981 y contrato de Salud No. 7021900134763, con vigencia del 04/01/2020 hasta el 04/02/2020, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE KM38.5 IQUITOS NAUTA Y TODA LA JURISDICCION LORETO.

ASEGURADO(S)

1 DNI	05789111	AUCHILET GOLVIN PEREZ ASPAJO
2 DNI	05247201	CARLOS GARCIA ISUIZA
3 DNI	18140583	GILMER IVAN ULLOA BOCANEGRA
4 DNI	72966170	JHANK PIER ALATA MESTANZA
5 DNI	42587860	JHONY ALEXIS ORTIZ BARDALES
6 DNI	43442371	JOEL ADRIAN GARCIA LINARES
7 DNI	41822889	JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
8 DNI	47691556	JORGE ULISES MARTINEZ ABANTO
9 DNI	05383445	MANUEL INUMA VILLACORTA
10 DNI	40437186	WESTLY REYNERIO MURRIETA CORIAT

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

15/01/2020 10:42:08 am
CASTILLA ROJAS, FIORELLA

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

Westly Reyneno Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con las condiciones...



MAPFRE

MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD
AV. 28 DE JULIO 873 - MIRAFLORES - LIMA - PERU - TLF.S. 213-9161 FAX 213-9144

22

RUC 20517182673
FACTURA ELECTRONICA
F051 - 00019605

FECHA EMISION 15/01/2020

CANCELADO 15/01/2020

CONTRATANTE : *Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L*

TIPO DOCUMENTO RUC

DIRECCION : *Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto*

NRO.DOCUMENTO : 20528149953

ASEGURADO : *Jurisdiccion Loreto*

CODIGO POSTAL :

CONTRATO : 7021900134763

MONEDA : Soles

POLIZA GRUPO NRO :

DESDE	VIGENCIA	HASTA	ASESOR	OFICINA COMERCIAL
04/01/2020	04/02/2020		16758-Castilla Rojas Fiorella	Iquitos
CONCEPTO				IMPORTE
Ct Cancelacion Recibo 110741731. Seguro De Sctr Salud				
Prima Comercial				
Impuesto Gral. A Las Ventas				122.76
Importe Total				22.10
Son : Ciento Cuarenta Y Cuatro Y 86/100 Soles				S/ *****144.86

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE A LA ORDEN DE:
EMITIDO POR: INTSCBK 10:55:40

IcDuyoChFa + 234G00gpcanS0o3w =

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.fexfacturacion.pe/FEXCONSULTA>

Westly Reyneno Murneta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

Westly Reyneno Murneta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARRALES
GERENTE



MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
AV. 28 DE JULIO 873 - MIRAFLORES - LIMA - PERU - TLFs. 213-9161 FAX 213-9144

RUC 20418896915
FACTURA ELECTRONICA

F051 - 00018898

FECHA EMISION 15/01/2020

CANCELADO 15/01/2020

CONTRATANTE : Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L

TIPO DOCUMENTO RUC

DIRECCION : Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

NRO.DOCUMENTO : 20528149953

ASEGURADO : Jurisdiccion Loreto

CODIGO POSTAL :

POLIZA : 7011900115981

MONEDA : Soles

POLIZA GRUPO NRO :

DESDE	VIGENCIA	HASTA	CORREDOR	OFICINA COMERCIAL
04/01/2020	04/02/2020		16758-Castilla Rojas Fiorella	Iquitos
CONCEPTO				IMPORTE
Ct Cancelacion Recibo 110741730. Seguro De Sctr Pensiones				
'ma Comercial				133.15
Impuesto Gral. A Las Ventas				23.97
Importe Total				S/ *****157.12
Son : Ciento Cincuenta Y Siete Y 12/100 Soles				

SIRVA SE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE A LA ORDEN DE:

EMITIDO POR: INTSCBK 10:55:24

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.fexfacturacion.pe/FEXCONSULTA>

Westly Reynero Murneta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

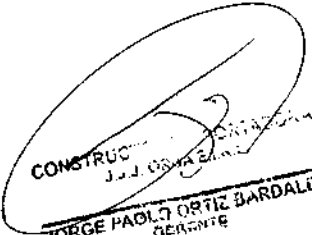
Westly Reynero Murneta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUC... PORTADORA
J.J.J ORBA E.I.R.L.
FRANCISCO ORRIZ BARRALES

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RNP CONTRATISTAS


Wesley Reynero Marneta Conat
Ingeniero Civil
Rz. CIP. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
J.J.J. ORBA
JORGE PABLO ORTIZ BARDALES
GERENTE





RUC N° 20528149953

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

Domiciliado en: CALLE NANAY 515 (ESQUINA CON YAVARI) /LORETO-MAYNAS-IQUITOS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 19/10/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 19/10/2016

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 29/06/2016

Capacidad Máxima de Contratación : 12,199,491.02 (DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO Y 02/100) Desde: 18/01/2018


FECHA IMPRESIÓN: 28/01/2020

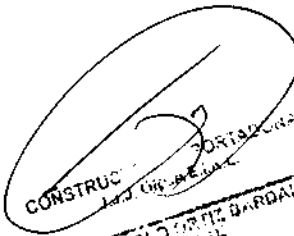
Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

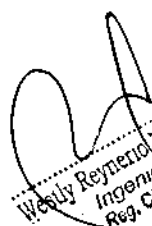
Imprimir

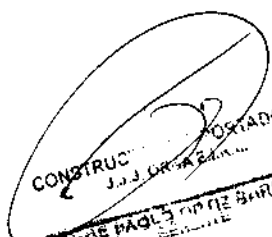

 Westly Reynier Marrieta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140


 CONSTRUCTORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 Gerente

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

CHARLAS DE SEGURIDAD


Wedy Rejmeno Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAUL PIRINE BARBALET
RESPONSABLE



**2.-PLAN DE EMERGENCIA DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO.**

CONSTRUCION PORTADORA
S.A.S. AREA E.P.S.
CALLE PAOLINO BARRALES

Wesly Reynoso Murrieta Conat
- Ingeniero Civil
Reg. Cp. N° 77140

~~16~~ 16

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.



PLAN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DICIEMBRE 2019

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]

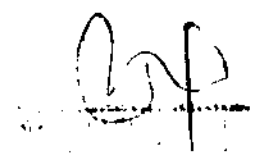


[Faint signature]

[Faint signature]
Wesly Reynaldo Murreta Canat
Ingeniero Civil
Reg. C.O. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO	SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO	RO
	REMEDIACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA, EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAPTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.	APROVADO	GG
		VERSION	01

15

APROBACION DEL DOCUMENTO DE EMERGENCIA:

REVISION DEL DOCUMENTO RESIDENTE DE OBRA 	APROBACION DEL DOCUMENTO REPRESENTANTE LEGAL 
RESPONSABLE DE LA DISTRIBUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO INGENIERO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  Gilmar Ivan Alvarado Bocanegra INGENIERO CIVIL Reg. del CIP. N° 63731	

[Faint signature]

[Faint signature]

Raymundo Muzumeta Casati
INGENIERO CIVIL
N.º 77140

JORGE PAOLO ARTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA I.J.E. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO	SS
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO	RO
	REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN SI (LA) CENTRO AGROCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYTAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.	APROVADO	OG
		VERSION	01

14

PLAN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INDICE

- 1 OBJETIVO.
- 2 ALCANCE
- 3 DESCRIPCION GENERAL DONDE SE ESTA EJECUTANDO LA OBRA.
- 4 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.
- 5 NORMATIVIDAD VIGENTE
- 6 PRINCIPALES CONTINGENCIAS EN OBRA.
- 7 ORGANIZACIÓN PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE UNA CONTINGENCIA.
- 8 RECURSOS PARA ATENCION DE CONTINGENCIAS.
- 9 RESPUESTA ANTE CONTINGENCIAS
- 10 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS.
- 11 PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO.
- 12 ORGANISMOS DE APOYO AL PLAN DE CONTINGENCIA.

[Faint signature]

[Faint signature]

Westly Reynoso Murueta Cevallos
 Ingeniero Civil
 Reg. C.S. Nº 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 I.J.E. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PABLO BARRALES

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO SBT
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO RO
	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA, EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"	APROVADO GG
		VERSION 01

13

PLAN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

I. OBJETIVO

El presente Plan de Emergencia, tiene como objetivo general establecer procedimientos y directivas de seguridad a las personas que trabajan y/o asistan dentro de su instalación o área de trabajo, de acuerdo a lo establecido a las normas de seguridad en, así como reducir al mínimo las posibles consecuencias de pérdidas humanas, económicas y al ambiente que pudiera derivarse de una emergencia.

El plan de emergencia nos permitirá:

- Establecer un procedimiento formal y escrito que indique los responsables y las acciones a seguir para afrontar con éxito un accidente, incidente o emergencia de tal manera que cause el menor impacto a la salud humana.
- Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales comprometidos en el control de derrame, fugas y emergencias
- Establecer procedimientos a seguir para lograr la comunicación efectiva y sin interrupciones entre el personal, la empresa, las autoridades responsables y otras entidades requeridas.
- Establecer actividades necesarias para la evaluación posterior a la contingencia, de esta forma establecer e implementar acciones preventivas.
- Cumplir con las normas y procedimientos establecidos
- El plan de contiene la estrategia de respuesta para cada tipo de emergencias y/o emergencias potenciales que podrían ocurrir, y permite flexibilidad para responder eficazmente a situaciones imprevistas que se puedan presentar en nuestros frentes de trabajo de amazones.

II. ALCANCE

Este plan comprende desde la planificación, ejecución de respuesta a la emergencia hasta la reanudación de las actividades interrumpidas durante la etapa de ejecución del Proyecto: "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".

III. UBICACIÓN DONDE SE ESTA EJECUTANDO LA OBRA

El Proyecto: "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO". Se encuentra ubicada en la ciudad de Iquitos, Distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DEL PROYECTO.

♦ LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DEL PROYECTO SON LAS SIGUIENTES:

- Instalaciones Provisionales
- Trabajos Preliminares
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Movimiento de Tierras
- Concreto simple
- Concreto Armado
- Soporte de Encimera
- Arquitectura
- Ravochos y Revestimientos
- Cielorrasos
- Pisos y Pavimentos
- Zócalos y Contrazócalos
- Carpintería de Madera
- Carpintería Metálica y Herrería
- Cerraduras
- Vidrios, Cristales y Similares
- Pintura
- Instalaciones Sanitarias
- Instalaciones Eléctricas

NORMATIVIDAD VIGENTE

- ✓ Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ LEY N° 28551 Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia, del 17 de junio del 2005.
- ✓ Especificaciones Técnicas - 03.04.00 / Recursos para Respuesta ante Emergencias en Seguridad y salud durante el trabajo del Proyecto: "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".

V. PRINCIPALES CONTINGENCIAS EN OBRA

Las contingencias potenciales se encuentran referidos a aquellos que pueden causar gran repercusión, lo que puede verse traducido en una pérdida (daño a las personas, propiedad y medio ambiente). Las contingencias que pueden ocurrir en la obra y que dependen de la actividad a realizar, así como de las originadas por terceros, se clasifican de acuerdo a su origen en:

1. Fenómenos naturales: Sismos, inundaciones, derrumbes, descargas eléctricas, mordeduras de animales, picaduras de insectos y reptiles, etc.
2. Emergencias operativas: Derrames de combustible, incendios, derrumbe, accidentes de tránsito, etc.

pág. 3

Westly Espinoza
Ingeniero Civil
Reg. Cta. N° 17110

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
ORBA E.I.R.L.
JURSE PAOLO ARTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO RO
	REFORMULACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL LAJ CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BALTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.	APROBADO GG
		VERSION 01

12

- Accidentes Laborales:** Del personal involucrado en las distintas actividades que se desarrollan, normalmente por actos sub estándar o como consecuencia de los fenómenos naturales o emergencias operativas anteriormente enunciadas, incluyendo también a los habitantes del entorno, siempre y cuando los accidentes hayan ocurrido como consecuencia de la ejecución de la Obra.
- Fenómenos sociales:** Agresión de personas, sabotajes, terrorismo, robos, etc.

VI. ORGANIZACIÓN PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE UNA CONTINGENCIA.

7.1.- ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS

7.1.1.- COMITÉ DE SEGURIDAD

El comité de seguridad es el organismo responsable del plan de contingencia. Sus funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar el desarrollo del Plan, organizando asimismo las brigadas. Al producirse la emergencia, los miembros del comité de seguridad que se encuentran en el establecimiento, dirigirán la evacuación de todas las personas en cuanto a la atención de la emergencia.

7.1.2.- BRIGADAS.

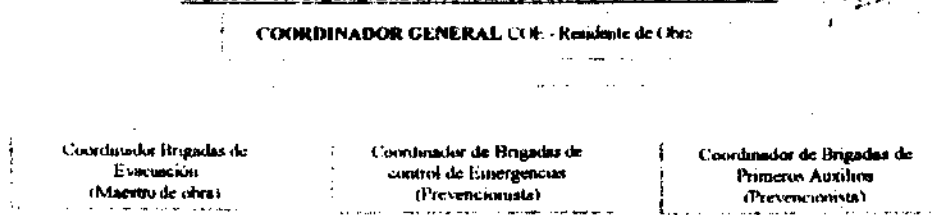
El aspecto más importante de la organización de emergencia es la creación y entrenamiento de las brigadas. Las Brigadas de emergencia son parte del Plan de Respuesta ante las emergencias. La conformación de las brigadas será la siguiente:

- Brigada de Seguridad y Evacuación:** Se encargará de reconocer las zonas de evacuación, rutas de acceso, desbloquear los pasadizos, velar por la correcta señalización en todos los ambientes. Ante una emergencia dirigen a las personas hacia las zonas seguras.
- Brigada de Lucha contra Incendios:** Se encargarán de enfrentar los conatos de incendio. Conocen los lugares donde se ubican los extintores y otros equipos de lucha contra incendios.
- Brigada de Primeros Auxilios:** Se encargará de brindar la primera atención a los heridos ante una emergencia. Tiene conocimientos en Primeros Auxilios.
- Comité Central Operativo de Emergencia de la Obra (COE):** Será el cuerpo directivo y coordinador de las principales acciones y/o decisiones que se tomen durante el desarrollo de la emergencia.

Cuadro N° 01: Comité Operativo de Emergencia de la Obra

1	JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES	Representante Legal
2	WESTLY REYNERIO MURRIET CORIAT	Ing. Residente
3	GILMEER IVAN LULLOA BOCANEGRA	Previsionista
4	James Ramirez Córdova	Maestro Obra General
5		Comité de SST

Gráfico N° 01: Organigrama de Comité Operativo de Emergencia Brigada



Cuadro N° 02: Funciones del COE y distribuciones de Brigadistas para afrontar las contingencias en la obra.

Brigada	Funciones del COE	Distribuciones de Brigadistas
1. Brigada de Seguridad y Evacuación	Coordinador de brigada Jefe de brigada Brigadista 1 Brigadista 2	Maestro de obra Jefe de grupo Operario Oficial
2. Brigada de Control de Emergencia	Coordinador de brigada Jefe de brigada Brigadista 1 Brigadista 2	Previsionista Jefe de grupo Operario Oficial
3. Brigada de Primeros Auxilios	Coordinador de brigada Jefe de brigada Brigadista 1 Brigadista 2	Previsionista Jefe de grupo Operario Oficial

VII. RECURSOS PARA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS

Los presentes procedimientos operacionales, tienen por finalidad establecer las normas, disposiciones y pautas que regulan las acciones para proteger la vida del personal y reducir las pérdidas materiales durante situaciones de Emergencia.

Funciones de las Brigadas.

- Brigada de Evacuación (Seguridad y Protección):**
 - Comunicar de manera inmediata al jefe de brigada del inicio del proceso de evacuación.
 - Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones a la perfección.
 - Abrir las puertas de evacuación del local de inmediatamente si ésta se encuentra cerrada.
 - Dirigir al personal y visitantes en la evacuación de las instalaciones.

Westly Reynano Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES

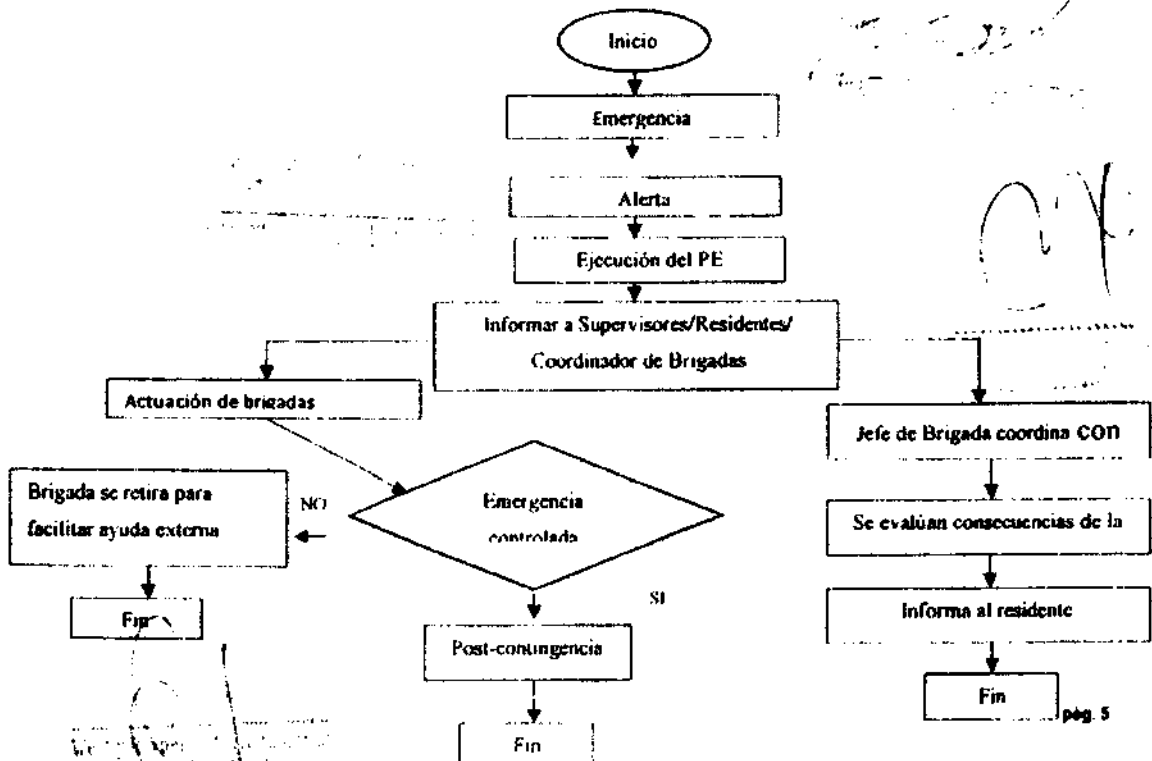
11

- Verificar que todo el personal y visitantes hayan evacuado las instalaciones
 - Conocer la ubicación de los tableros eléctricos, llaves de suministro de agua y tanques de combustibles.
 - Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias
2. **Brigada de Control de Emergencia**
- Comunicar de manera inmediata al Jefe de Brigada de la ocurrencia de una emergencia como accidentes graves (daños a las personas, medio ambiente) que se puedan presentar
 - Actuar de inmediato haciendo uso de los equipos, vehículos, etc
 - Estar lo suficientemente capacitados y entrenados para actuar en caso de una emergencia.
 - Recibida la alarma, el personal de la citada brigada se constituirá con urgencia al lugar donde ocurrió la emergencia.
 - En el lugar donde se encuentra la emergencia se evaluará la situación, la cual informara al COE y los Responsables de Emergencia para que se tomen las acciones inmediatas.
 - Adoptará las medidas de ataque que considere conveniente para disminuir o eliminar la emergencia
 - Se tomarán los recaudos sobre la utilización de los equipos de protección personal para los integrantes que realicen las tareas de extinción.
3. **Brigada de Primeros Auxilios**
- Conocer la ubicación de los botiquines en la instalación y estar pendiente del buen abastecimiento con medicamento de los mismos.
 - Brindar los primeros auxilios a los heridos leves en las zonas seguras. Evacuar al personal accidentado a los establecimientos de salud más cercanos.
 - Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias

Cuadro N° 03: Actuación de las brigadas en las diferentes etapas de una emergencia.

Etapa	Acciones	Responsabilidades	Equipos/Recursos
En la fase preventiva (Antes)	Se instruyen en acciones de lucha contra incendios (manejo de extintores) ubicar llaves de fluido eléctrico, etc., realizar labores de verificación periódica de la operatividad de los sistemas de seguridad (sensores, detectores, etc.)	Reconocer periódicamente las rutas de evacuación, zonas críticas de seguridad por peligro y por vulnerabilidad, etc., informando las ocurrencias al Secretario del Sub-Comité. Participación en simulacros	Capacitarse en nociones básicas de primeros auxilios y organizarse para la atención como botiquín, identificar el centro de atención, medio de comunicación, etc. Participación en simulacros
En la Fase Operativa (Durante)	Su función es realizar labores de extinción de fuego utilizando todos los medios disponibles en caso del derrame, actuar procediendo de acuerdo al plan de contingencia. Asistir a las personas afectadas y gestionando la asistencia médica inmediata o evacuación	Imponerá severidad manteniendo a los trabajadores en las zonas de seguridad internas dispuestas en el local o según sea el caso los guiará en forma tranquila y ordenada hacia las zonas de seguridad externas del local, asimismo realiza labores de búsqueda y rescate	Se instala en la zona de seguridad y dan los primeros auxilios a los heridos atendiendo, coordinando y colaborando en el traslado de los víctimas hacia los centros de Salud más cercanos, si el caso lo requiere.
Post Contingencia (Después)	Colaborar en las acciones de control y seguridad	Participarán en las acciones de control de las personas evacuadas y mantenerlos en zonas seguras disponiendo su traslado y retiro en caso de ser necesario	Apoyar en las acciones de control y seguridad.

Figura N° 02: Procedimiento de Respuesta ante una Emergencia



Wesly Reynoso Murreta Cruzat
Ingeniero Civil
Reg. C.P. N° 77140

CONSTRUC... IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JUAN PAOLO MARTIN GABARDES
INGENIERO

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"	APROVADO: CG
		VERSION: 01

10

VIII. RESPUESTA ANTE CONTINGENCIAS

❖ Consideraciones Generales de Primeros Auxilios

Constituyen la primera ayuda que se le ofrece al herido antes de ser asistido por el personal médico o ser trasladado a un centro asistencial. Una acción que deben tomar las propias personas que se encuentren en el lugar en el que se produjo el accidente. De aquí la importancia de que el mayor número de personas deben estar capacitadas para la asistencia en primeros auxilios. Hay que tener en cuenta que el traslado es la última etapa de los primeros auxilios y no la única.

❖ La persona que proporciona primeros auxilios debe:

- ✓ Evitar el pánico, mantener la calma, ordenar ideas pero no perder tiempo
- ✓ Inspirar confianza, tomar el mando y dar órdenes
- ✓ Solicitar la ayuda médica.
- ✓ No hacer más de lo que sea necesario, hasta que llegue ayuda profesional

❖ Es aconsejable administrar los primeros auxilios en el siguiente orden:

- a. **Respiración Artificial.** Esta se debe iniciar inmediatamente si se nota que la respiración es muy débil o ha cesado.
- b. **Control de Hemorragias:** Detener la hemorragia aplicando presión directamente sobre la herida, de preferencia utilizar una almohadilla de tela.
- c. **Controlar el síncope o shock:** Manteniendo a la víctima acostada. Abrigarla.
- d. **Cortaduras u otras "Aberturas" de la piel:** Proteger la herida contra infecciones y controlar la hemorragia.
- e. **Quemaduras:** Aliviar el dolor, impedir la infección y aplicar el tratamiento para el síncope.
- f. **Fracturas:** Mantenga inmóvil los extremos rotos. Proporcione los primeros auxilios para síncope.
- g. **Transporte de lesionados:** Evitar movimientos innecesarios, impedir que las partes lesionadas se fuerzan, flexionen o se sacudan.

El juicio sereno y sentido común del que proporciona los primeros auxilios es indispensable cuando la gravedad de la lesión requiere la atención simultánea de cualquiera de los pasos anteriores.

❖ Consideraciones Generales para las Principales Contingencias

A. SISMOS EN LA ZONA

1) Antes del evento

- ✓ Las construcciones provisionales (campamentos provisionales o almacenes y casas de la zona), responderán a diseños estipulados en las normas de diseño y construcción sismo-resistente. La ubicación de las construcciones estarán fuera de áreas o sectores inundables
- ✓ Charlas de información al personal de obra sobre acciones a realizar en caso de sismo.
- ✓ Se mantendrá despejadas las rutas de evacuación
- ✓ Limpieza y descolmatao periódico de posibles elementos que pueden estar obstaculizando cursos superficiales
- ✓ Preparar botiquines de primeros auxilios y equipos de emergencias tales como extintores, megáfonos, camillas, radios, baterías, linternas, otros)
- ✓ Realizar simulacros de evaluación
- ✓ Preparar informe de evaluación después de cada ensayo o simulacro

2) Durante el evento

- ✓ Los trabajadores paralizarán sus actividades y se pondrán a buen resguardo
- ✓ Poner en ejecución la evacuación del personal
- ✓ Los trabajadores se desplazarán calmadamente y en orden, hacia zonas de seguridad señaladas.
- ✓ Mantener al personal en las áreas de seguridad por un tiempo prudencial (espera de posibles réplicas);

3) Después del evento

- ✓ Atención inmediata a las personas que pudieran estar accidentadas. Evaluación de los daños en las instalaciones y equipos
- ✓ Reparación y/o demolición de infraestructuras que pudieren ser visto afectada en demasia
- ✓ Retorno del personal a las actividades normales
- ✓ Revisión de las acciones tomadas durante el evento, elaborándose reporte de incidentes. De ser necesario se recomendarán cambios en los procedimientos

B. EVENTOS NATURALES (Vientos Fuertes)

1) Antes del evento

- ✓ Las construcciones provisionales (oficinas, almacenes entre otros), responderán a diseños estipulados en las normas de diseño y construcción sismo-resistente.
- ✓ La ubicación de las construcciones estará fuera de áreas o sectores inundables
- ✓ Charlas de información al personal de obra sobre acciones a realizar en caso de sismo.
- ✓ Se mantendrá despejadas las rutas de evacuación
- ✓ Limpieza y descolmatao periódico de posibles elementos que pueden estar obstaculizando cursos superficiales
- ✓ Preparar botiquines de primeros auxilios y equipos de emergencias extintores, megáfonos, camillas, radios, baterías, linternas, otros)
- ✓ Realizar simulacros de evaluación
- ✓ Preparar informe de evaluación después de cada ensayo o simulacro

2) Durante el evento

- ✓ Los trabajadores paralizarán sus actividades y se pondrán a buen resguardo.
- ✓ Poner en ejecución la evacuación del personal

Westly Reyno Murrmeta Corat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO BARRALDAS
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Westly Reyno Murrmeta Corat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

08

- ✓ Disponerá de un registro o directorio telefónico de contactos internos (unidad de brigada, gerencia de seguridad y salud, gerencia de medio ambiente, gerencia de relaciones corporativas y comuniantas y externos.
 - ✓ Elaborar un programa de simulacros de lucha contra incendios.
- 2) Durante el evento
- ✓ En primer término los trabajadores se podrán a buen resguardo, abandonando las instalaciones.
 - ✓ En fuego sobre material común, se utilizará los extintores o rociar agua
 - ✓ Se procederá a efectuar el llamado a los bomberos y policía nacional (en caso la magnitud sea incontrolable)
 - ✓ En caso de incendios de líquidos o gases inflamables, efectuar el corte del suministro inflamable, utilizando arena seca, tierra o extintores de polvo químico seco, espuma o dióxido de carbono.
 - ✓ En caso de incendio eléctrico, se cortará el suministro eléctrico y se empleará extintores de polvo químico seco, dióxido de carbono, arena seca o tierra.
- 3) Después del evento
- ✓ Los extintores usados se volverán a llenar inmediatamente Se efectuará la limpieza del área afectada
 - ✓ Evaluación de la causa generadora del incendio
 - ✓ Se revisarán las acciones tomadas durante el incendio y se elaborará un reporte de incidentes

IX. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS

- ❖ Personal
 - Línea de Mando: Residente, asistentes, maestro de obra, Jefe de grupo.
 - Brigadista
 - Trabajadores (operario, oficiales, ayudantes general)
- ❖ Equipos de Protección Personal -EPPs
 - La ejecutora del proyecto deberá proporcionar a todo el personal el equipo de protección personal, de acuerdo a las actividades que realizan
 - El equipo de protección personal, deberá reunir condiciones mínimas de calidad, resistencia, durabilidad y comodidad, de tal forma, que contribuyan a mantener y proteger la integridad y salud de los trabajadores.
- ❖ Sistema de Comunicación (Celulares RPM /RPC)
 - Todos los involucrados ante una emergencia contarán con equipos de comunicación (celulares, RPM, RPC, etc.) para que la comunicación sea fluida en el caso de que se presente una emergencia.
- ❖ Unidades móviles
 - La ejecutora del proyecto contará y pondrá a disposición unidades móviles de desplazamiento rápido para la atención de emergencias. Los vehículos que integrarán el equipo de contingencias, además de cumplir sus actividades normales, acudirán inmediatamente al llamado de auxilio de los grupos de trabajo.
 - Los vehículos de desplazamiento rápido estarán inscritos como tales, debiendo encontrarse en buen estado de funcionamiento.
- ❖ Primeros Auxilios
 - Cada cuadrilla deberá contar con Botiquín de Primeros Auxilios con los medicamentos correspondientes,
 - Se contará con otros equipos para socorro tales como camilla rígida, mantas, cuerdas, entre otros.
 - Los botiquines son para simples curaciones de primeros auxilios, en ningún momento o circunstancia dicha curación de primeros auxilios exime de la obligación de notificar a su supervisor, quien deberá enviar al accidentado al auxilio médico para el examen y tratamiento que fuese necesarios

Cuadro N°04. Contenido del botiquín de primeros auxilios

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
1	Alcohol medicinal de 96° de 500 ml	Frasco	2
2	Agua Oxigenada de 500 ml	Frasco	2
3	Yodopovidona de 120ml - Antiséptico	Frasco	1
4	Solución de Cloruro de Sodio de 9% x de 500 ml	Frasco	2
5	Jabón Líquido antiséptico de 250 ml	Frasco	1
6	Collino de 10 ml	Frasco	1
7	Españador de 1 pulgada	Roll	1
8	Gasa estéril de 10 cm x 10 cm	Unid	30
9	Guantes quirúrgicos estériles (descartables)	Unid	25
10	Venda elástica de 4"	Unid	5
11	Apósito Estériles	Paquete	1
12	Algodón de 500 gr	Paquete	1
13	Curtias	Caja	1
14	Rifocina spray (quemadura)	Unid	1
15	Crema antibiótica (Heridas)	Unid	1
16	Elamovil posada (ombes, hematomas)	Unid	1
18	Tijera quirúrgica de 3 pulgadas punta roma	Unid	2

Fuente: Norma Técnica de Edificación G-050 (Seguridad durante la construcción).

❖ Equipos contra incendio

Westly Reyneno Murrieta Cordero
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.I. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA, EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"	APROVADO: GG
		VERSION: 01

07

- Se deberá contar con equipos contra incendios, los cuales, estarán compuestos principalmente por extintores, los cuales se instalarán en todas las unidades móviles del proyecto, así como en las instalaciones auxiliares.
- Los extintores deben ser de polvo químico seco PQS (ABG) de 12 Kg. y estarán ubicados en lugares fácilmente accesibles. La inspección de los extintores se realizará mensualmente, se les pondrá a prueba y se realizará su respectivo mantenimiento. Estos extintores deberán llevar un rótulo con la fecha de prueba, y con la fecha de caducidad del mismo.
- Luego de usarse un extintor, este se volverá a llenar inmediatamente.
- Adicionalmente se tendrá disponible arena seca, ante una eventual falla de estos equipos
- ❖ **Equipo contra derrame de sustancias tóxicas**
Par los campamentos y zonas donde se guarde el combustible, aceite, lubricantes y productos peligrosos, tendrá un equipo para controlar los derrames que pudieran presentarse.
Dicho equipo estará compuesto por:
 - Materiales absorbentes como: almohadas, paños y estopa para la contención y recolección de los líquidos derramados
 - Herramientas manuales y/o equipos para la excavación (pala, picos, otros). Contenedores, tambores y bolsas de almacenamiento temporal para limpiar y transportar los materiales contaminados

X. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

La capacitación y entrenamiento se realizará a los trabajadores al staff de la empresa contratista, de acuerdo las principales contingencia que se ha identificado que se puedan presentar.
La capacitación consistirá en la difusión de los procedimientos de actuación ante emergencias, primeros auxilios y el uso del botiquín. El entrenamiento estará orientado a la realización de simulacros de actuación ante situaciones de emergencia (Sismo, incendio, accidentes, etc.), con la participación activa de los trabajadores, brigadas, el staff de la empresa contratista y de ser el caso con la participación de la población.

XI. ORGANISMOS DE APOYO AL PLAN DE CONTINGENCIA.

En caso de suceder algún imprevisto, eventualidad o situación imprevista que pueda traer como consecuencia de cualquier tipo de accidente de trabajo producido de alguna mala maniobra, distracción o cometer alguna Acción Sub estándar.
La empresa contratista, para afrontar las eventualidades ha localizado los centros asistenciales y además dispone de unidades móviles para realizar las evacuaciones si el caso lo requiere.

1. Procedimiento de coordinación entre oficinas cercanas a la obra.

Se deberá tener al alcance una comunicación directa e inmediata entre las oficinas cercanas a la obra, con el fin que puedan prestar ayuda en caso de producirse una emergencia, y también hacerles conocer de la misma para que adopten sus medidas de seguridad propias. Será muy importante coordinar con el personal de seguridad y control de acceso de la obra.

2. Enlace con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

Se deberá tener una comunicación directa con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, quienes serán los que actuarán en caso de producirse una emergencia como organos de respuesta.

3. Enlace con La Policía Nacional del Perú.

Se deberá tener una comunicación directa con la Policía Nacional del Perú, a fin de que puedan ser ellos los que actúen manteniendo la seguridad en todo el momento de mitigar la emergencia

4. Enlace con los servicios de salud pública y privada.

Se deberá comunicar a los servicios de salud y privada, con la finalidad de que los mismos tomen las respectivas medidas de prevención de acuerdo a sus competencias.

[Faint signatures and illegible text]

Westly Reynoso Murrueta Comar
Ingeniero Civil
Reg. C.O. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.I. ORBA E.I.R.L.
TURKUSADUO

~~07~~ 06

3.-PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

01

[Faint signature]

[Faint signature]

Wesly Reynier Murrata Canat
Ingeniero Civil
Reg. Cp. N° 77140

CONSTRUC... PORTADORA
S... S... S...
... S... S... S...

~~04~~
04

**4.-IDENTIFICACION DE PELIGROS,
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SU
CONTROL -IPERC.**

[Handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

CONSTRUCION INMOBILIARIA
J.J. GARCIA S.A.
JORGE PABLO CIVIL BARRALES
C.E. 12345

[Handwritten signature]
Wesly Reyno Murneta Ocasio
Ingeniero Civil
Reg. Cap. N° 77110

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J. ORMAEZTEL

CRITERIOS DE VALORIZACION DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y SU CONTROL - IPERC

REMOBILIZACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA, EN EL (L.A) CENTRO AGRICOLA MARCO NORONTE DISTRITO DE SAN JUAN BALTUSITA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO*

ELABORADO POR: [Redacted]

REVISADO POR: [Redacted]

APROBADO POR: [Redacted]

FECHA: [Redacted]

CRITERIOS DE EVALUACION

INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRIBUCION DE IDENTIFICACION
1	Presencia de Espectros	Presencia	100%
2	Presencia de Espectros	Presencia	100%
3	Presencia de Espectros	Presencia	100%
4	Presencia de Espectros	Presencia	100%

CLASIFICACION DEL RIESGO

INDICADOR	1	2	3	4	5
1	Importante	Importante	Importante	Importante	Importante
2	Importante	Importante	Importante	Importante	Importante
3	Importante	Importante	Importante	Importante	Importante
4	Importante	Importante	Importante	Importante	Importante

Westly Reyneno Marmeta Ceval
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCION IMPORTADORA
J.J. ORMAEZTEL

ELABORADO POR: [Redacted]


REVISADO POR: [Redacted]

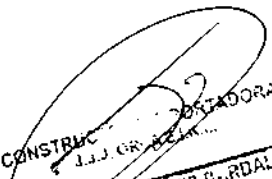
APROBADO POR: [Redacted]

03

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA DE ACREDITACION AL REMYPE


Westly Rejmeno Murrieta
Ingeniero Civil
Reg. C.O. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA
JORGE PAOLS
ES. 11115





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

01

REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

REMYPE

ACREDITACIÓN

RUC N° : 20528149953

Razón Social : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

Actividad Económica (*) : CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

CIIU (*) : 4100

Domicilio : CAL. NANAY 515 (ESQUINA CON YAVARI) LORETO
MAYNAS IQUITOS

Distrito : IQUITOS

Provincia : MAYNAS

Departamento : LORETO

Gerente General : --

Representante Legal : JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES

Queda Acreditada como : MICRO EMPRESA

Numero de Registro - Solicitud de Inscripción 0000639051-2011

Fecha de presentación - Solicitud de Inscripción REMYPE: 05/07/2011

(*) CIIU v3 : 45207

(*) Actividad Económica v3 : CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

Esta acreditación es en base a la declaración jurada realizada en el sistema virtual del REMYPE por la empresa acreditada, la misma que se encuentra sujeta a una fiscalización posterior por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo. En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración presentada por la empresa acreditada, la Autoridad Administrativa de Trabajo procederá a declarar nulo el registro. Asimismo, si la conducta se adecua a los supuestos delitos contra la fe pública del Código Penal; este será comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente, de conformidad con el Art. 32° de la Ley N° 27444.

La fecha de expedición de la Constancia de Acreditación al REMYPE, tiene efectos retroactivos a la fecha de presentación de la solicitud para la inscripción en el REMYPE, a efectos de acceder a los beneficios de las Micro y Pequeñas Empresas.

Fecha de Expedición : 08/07/2011

Codigo Nro. 80212

Impreso el 27/06/2019 17.04.20

www.mintra.gob.pe

Av. Salaverry 665
Jesus Maria
T: (511) 630-600

Jesús Reynaldo Murrieta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
Gerente General